

Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural

Algunas contribuciones para pensar la Argentina
pospandemia covid 19



Compilación: Liliana Madrid | Alejandra Rovacio | Fabiana Carlis



Agencia I+D+i



1983/2023

40 AÑOS

DE DEMOCRACIA

Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural

Algunas contribuciones para pensar la Argentina
pospandemia covid 19



Agencia I+D+i



Facultad de
CIENCIAS
HUMANAS
UNICEN

1983/2023

40 AÑOS
DE **DEMOCRACIA**

Madrid, Liliana Belén

Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural : algunas contribuciones para pensar la Argentina pospandemia covid 19 / Liliana Belén Madrid ; Alejandra María Rovacio ; María Fabiana Carlis ; compilación de Liliana Belén Madrid ; Alejandra María Rovacio ; María Fabiana Carlis. - 1a ed. - Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2023.

250 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-950-658-593-8

1. Enfermedades. 2. Pandemias. 3. Salud. I. Madrid, Liliana Belén, comp. II. Rovacio, Alejandra María, comp. III. Título.

CDD 303.490982

Integrantes del Proyecto de Investigación

Nodo 1 UNICEN

Directora: Liliana Belén Madrid

Florencia Bailes, María Alejandra Dellacasa, Alejandra Graciela Esains, Laura Farcy, Emiliano Fernández, Marian González, Guillermina Paula Jacinto, Guadalupe Marcelo, Josefina Marcelo, Nadia Morel, M. Paola Musso, Ada Graciela Nogar, Laura Rébora, Adriana Rossi, Diana Salazar Plata, Marisa Spina, Paula Valania, Manuela Alcetegaray, Marta Cimarosti.

Nodo 2 UNMdP

Directora: Marcela Moledda

Patricia Calderon, Natalia Campoamor, Marisel Donatti, Mariela Feduci, Gabriela Elizabeth Guerra, Lucia Keogan, Sandra Lidia Larrumbide, Gabriela Marti Velázquez, Laura Orosco, Norma Peralta, Gonzalo Martín Peruzzaro, Emiliano Puyol, Luisa Graciela San Martín, Rocío del Mar Talma Torcoletti, Carmen Varela, Damián Alberto Wragge, Melanie Zalazar Balbi, Pamela Sabrina Veñy, María Laura Irurzun.

Nodo 3 UNLP

Directora: Anátilde Senatore

Agustina Di Piero, Lucila Fornett, María de la Paz Galdos, Virginia Galván, Carolina Mamblona, Pilar Martín, Martínez María Macarena, Massa Laura, Zolkower Martín Darío, Zucconi Micaela Soledad, Beatriz Oldani Tamara, Pezzimenti Estefanía María, Díaz Damián Martín, Florencia Vargas, María Florencia Chiminelli Ríos, Sofia Ohanian, Ana Julia Aréchaga, Sofia Hang.

Nodo 4 UNLU

Directora: María Fabiana Carlis

Gloria Alejandra Lynch, Andrea Mónica Barcos, Silvana Paola Rodríguez, Laura Mariana Riveiro, Lucila Elena Sirven, Silvia Karina Nieves Maldonado, Florencia Sobral Stuber, Andrea Graciela Maggio, Camila Arcieri Ciucci, María Noelia Gemelli, Flavia Lorena Vila.

Nodo 5 UBA

Directora: Beatriz Lucuix

Nahuel Lizitza, Viviana Elsa Barron, Candelaria Poviña.

Nodo 6 CIEPP

Director: Manuel Mallardi

Corina Rodríguez Enríquez, Rubén Lo Vuolo, Camila Arza, Patricia Lattera, Cecilia Fraga, Noelia Méndez Santolaria, Evelina Simonotto, Lorena Vera, Gloria Elizabeth Viedma, Daniela Chappero, María Paula Arpini, Magdalena Fernández Cisneros, Cecilia Vera.

Nodo 7 UNPAZ

Directora: Ángeles Comisso

Rosa Ester Miriam Campos, Rosario Fernanda Díaz, Pablo Di Salvatore Guillermo Rivera Maturano, Tamara Marignani, Emanuel Pérez, Debora Laura Hagelin, Rosalía Gómez, Mariana Andrea Cataldi.

Nodo 8 UNC

Directora: Silvia de Dios

Alberto Irineo Taborda, Olga Mercedes Paez, Alejandro Maniaci, Mauricio Mareño, Exequiel Torres, Karim Stegmayer, Marco Antonio Galán, Leonor Lattanzi, Mariel Lorena Palombo, Adrián Osbaldo Corral, Emilia Bertacín, Laura Poyrazian, Camila Milone, Joaquín Alejo Ahumada, Sandra Elizabeth Ledesma, Paula Victoria, Verónica Córdoba.

Nodo 9 UNSL

Directora: Mónica Alejandra Gómez

María Alejandra Rovacio, Andrea Verónica Corna, Mónica Alicia Gutvay, Claudia Angélica Videla, Jimena Pérez Epinal, Romina Iacovino.

Nodo 10 UNT

Directora: Alejandra Carolina del Castillo, Fiorella Cademartori, Myrna Yvonne Lazarte, Sol Forgas, María Lourdes González Hernández, María Laura Alegre, Claudia Alejandra Montoya, Daniel Alfredo Mamani, Miriam Farías, Ariel Osatinsky, Evangelina Sanchez, Carolina Cerniak.

Nodo 11 UNPA

Director: Brian Zeeb Cañizares

Laura Gisela Cambón, Mónica Noemí Glomba, María Claudia Camargo Salgado, Godoy, Gisela Romina, Valeria Andrea Velasquez, Valeria Gisele Vicente, Paola Daniela Ramos, Paula Lucia Tato Vazquez.

Índice

Presentación <i>Liliana Belén Madrid</i>	11
Aproximaciones teóricas a las tareas del cuidado y sus implicancias en la Pandemia Covid 19 <i>Miriam Campos, Laura Rebori, Anatilde Senatore</i>	17
Transiciones de la teoría al método: decisiones para el estudio de las estrategias de cuidado <i>María Fabiana Carlis, Gloria Lynch</i>	63
La territorialidad de los cuidados: condiciones de vida y de cuidado en las áreas de estudio <i>Alejandra Del Castillo, Andrea Maggio, Ana Julia Aréchaga, Romina Iacovino, Jimena Pérez Epinal</i>	95
Las políticas de cuidado: sujetos y modelos en el territorio <i>Elsa Viviana Barrón, Agustina Di Piero, Sofia Ohanian, Martín Zolkower</i>	139
Prácticas y sentidos de las estrategias de cuidado en las organizaciones sociales de base territorial en tiempos de covid-19 <i>Silvia Maria De Dios, María Alejandra Dellacasa, Carolina Mamblona, Claudia Alejandra Montoya, Alejandra Rovacio, Marisa Spina</i>	185

Maternalización y familiarización en el cuidado de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza. Actores, relaciones y estrategias <i>Liliana Belen Madrid, Fiorella Cademartori, Mónica Alejandra Gómez, Angeles Commisso, Marcela Moleda, Carolina Cerniak</i>	227
Palabras de cierre: los cuidados como agenda colectiva <i>Manuel Mallardi</i>	251
Anexo: Instrumentos creados para la obtención de información	255

Presentación

Liliana Belén Madrid¹

Este libro expone resultados y particularidades del proceso de investigación denominado “*Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina postpandemia Covid-19*”, desarrollado en el marco de la convocatoria PISAC-COVID19 ‘*Pensar la sociedad argentina en la Postpandemia*’ impulsado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación; el Desarrollo Tecnológico y la Innovación; Ministerio de Ciencia; Tecnología e Innovación de la Nación junto al Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC). La convocatoria se constituyó en una gran oportunidad para fortalecer la voz de las Ciencias Sociales frente a la pandemia y construir conocimiento que permita comprender el escenario que el covid-19 produjo con la intención de contribuir al diseño y/o redefinición de políticas públicas.

En este marco, asumir el desafío de caracterizar las estrategias de cuidado en la sociedad contemporánea exigió identificar un conjunto de nudos críticos que permitieran visualizar, en términos situados, la participación de los distintos efectores en pos de garantizar la reproducción. En tal sentido, de acuerdo a los resultados de investigación disponibles al momento de presentar el proyecto a evaluación en agosto de 2020, asumiendo la existencia de brechas de género y nivel de ingresos en la configuración de la arquitectura

1 UNCPBA, madridl@fch.unicen.edu.ar

del cuidado (Razavi, 2007), el proyecto de investigación se orientó a identificar y caracterizar cuáles eran las lógicas y acciones que llevaban a cabo cada uno de los efectores en un contexto histórico inédito como fue pandemia covid-19 y en escenarios espaciales concretos en la extensión del territorio nacional, como lo son aquellos territorios considerados como barrios populares urbanos y población rural (agregada y dispersa). Ambos escenarios se constituían en áreas de vacancia en investigaciones vinculadas a la temática. De esta manera, el contexto de pobreza se constituyó en un elemento clave para la definición de los objetivos específicos, en tanto en estos sectores poblacionales la organización del cuidado en los hogares depende principalmente del trabajo de cuidado no remunerado provisto por las familias, en primer lugar, y por las organizaciones comunitarias en segunda instancia.

En consecuencia, el proyecto orientó sus indagaciones a las lógicas que asumen las estrategias de cuidado llevadas a cabo por las unidades familiares y, a partir de las mismas, buscó reconstruir la interrelación con los otros actores del cuidado. De este modo, la intención fue captar los elementos que definen al cuidado al interior de las unidades familiares, como así también aquellas lógicas que asume su provisión en espacios territoriales concretos, donde además convergen Estado, mercado y comunidad. Sobre la base de estas consideraciones acerca del universo a abordar por el estudio, los objetivos específicos del proyecto fueron:

1. Caracterizar las estrategias de cuidado llevadas a cabo por unidades familiares y su interrelación con los otros actores sociales que participan en la organización social del cuidado (Estado, Mercado, Comunidad) en cada región en el contexto de post pandemia.
2. Indagar las relaciones intergeneracionales y de género en la configuración de las tareas de cuidado en el interior de las unidades familiares y comunitarias en el contexto de pospandemia.

3. Describir la modalidad bajo la cual las organizaciones comunitarias proveen de servicios de cuidado a amplios sectores de la población en el contexto pospandemia.
4. Caracterizar las políticas públicas de nivel nacional, provincial y local destinadas al cuidado en tiempos de pandemia y su persistencia en el contexto pospandemia.
5. Caracterizar la accesibilidad y la utilización por parte de las unidades familiares de los servicios de cuidado ofrecidos por el mercado.

La investigación fue realizada por 11 nodos (10 universidades nacionales y un centro de investigación) distribuidos en 7 regiones del país donde 160 investigadores se involucraron en la indagación a partir de un diseño de trabajo que permitió la interacción horizontal, pero también la operatividad a partir de la organización en comisiones internodos. Las mismas abordaron las distintas dimensiones de los 3 objetos de estudio que indagó y analizó el proyecto: las estrategias de cuidado implementadas por las familias pobres en contexto urbano y rural, las organizaciones comunitarias y las políticas de cuidado.

La red asociativa que se conformó articuló distintas experticias académicas vinculadas a la temática del proyecto con diversas trayectorias en procesos de investigación, docencia y extensión y transferencia en sus áreas de influencia, como así también al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) como organismo de ciencia y técnica que cuenta con una importante área de extensión y desarrollo territorial. Esa heterogeneidad de trayectorias de quienes participaron como colaboradores de los nodos se constituyó en una fortaleza que potenció la investigación científica impactando positivamente en términos institucionales. Y, si bien la red recuperó procesos de trabajo conjunto entre algunos de los nodos participantes, la implementación del proyecto permitió su consolidación y expansión quedando expuesto ello en la organización de Seminarios de grado y posgrado; Direcciones y codirecciones de becas y / o tesis de posgra-

do; la participación en congresos, jornadas; Organización de grupos de lectura y discusión; Capacitaciones, Mesas Regionales Internodos de Intercambio y socialización de resultados.

La participación en los distintos nodos de profesionales pertenecientes al INTA -Plataforma de Género, Infancias y Juventudes- ha sido central para el abordaje de la ruralidad realizada por el proyecto. Si bien investigadores e investigadoras del proyecto tenían inserción previa en varios de los espacios territoriales considerados para la investigación, esa trayectoria se focaliza en el ámbito urbano. Por ello, la intervención de quienes forman parte del organismo estatal mencionado fue altamente significativa y determinante para el acceso al territorio, pero también para poder captar las particularidades del cuidado en el ámbito rural. La sinergia entre las diversas trayectorias que se aunaron en el proyecto determinó los hallazgos alcanzados.

El proyecto fue implementado a partir de febrero de 2021 con la particularidad establecida por convocatoria PISAC Covid 19 de 12 meses de duración, lo cual estableció una novedad para la experticia investigativa pues los proyectos suelen tener el doble de duración. Sin embargo, el escenario de emergencia demandaba que el conocimiento se construya en un lapso de tiempo más breve.

Justamente el contexto de emergencia imprimió también peculiaridades a la modalidad con la cual el proyecto pudo operativizar sus tareas. En este sentido, la acción realizada por las comisiones de trabajo, considerando momentos de ASPO y DISPO (aislamiento y distanciamiento social) y los kilómetros de distancia entre nodos combinó reuniones virtuales, comunicación a través de grupo de WhatsApp, trabajo de documentos en Google Drive y reuniones presenciales internodos. Se organizaron 5 comisiones de trabajo en las cuales tuvieron participación colaboradores de los diversos nodos involucrados dado que contaban con cantidad suficiente de integrantes para esta división de tareas. A su vez, se buscó que la interacción

sea a nivel horizontal y no solo de los responsables de grupo, por tanto, las metas y acciones fueron realizadas en grupos internodos. La inclusión como parte de los nodos de profesionales y disciplinas tales como Trabajo Social, Sociología, Ciencias Políticas, Geografía, Economía, Enfermería, Terapia Ocupacional, Agronomía, Veterinaria, Cs. Biológicas y Comunicación, además de reconocer diversos marcos conceptuales, líneas de trabajo e investigaciones previas realizadas respecto de la temática, enriqueció el estudio y análisis a partir de identificar las estrategias y acciones de cuidado hegemónicas y alternativas que desarrollan diversos actores (Estado, unidades familiares, ámbitos comunitarios, mercado) en distintos contextos territoriales atravesados por la pandemia y pospandemia covid-19.

La generación de intercambios a nivel federal permitió poner en diálogo las determinaciones generales del contexto del país, así como también las mediaciones que rescatan las particularidades que presenta cada provincia, región, localidad, lo cual, sin dudas, potenció el trabajo del proyecto. Esto permitió sumar análisis, enfoques y propuestas de políticas públicas orientadas a la organización social del cuidado en el marco de la pandemia. En este sentido, es oportuno señalar la vinculación establecida con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación, en particular con la Dirección Nacional de Mapeo de Cuidados, como también con la Coordinación Nacional de Barrios Populares del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina.

De esta manera, la publicación que acompaña la presentación intenta no solo dar cuenta de los resultados de la iniciativa y por tanto de los objetivos alcanzados, sino, sobre todo, visibilizar el proceso de investigación llevado a cabo en un marco excepcional y de emergencia sanitaria.

Agradecemos a investigadores e investigadoras participantes pues sin sus aportes el proyecto y esta publicación no hubieran sido posible.

Liliana Belén Madrid

Aproximaciones teóricas a las tareas del cuidado y sus implicancias en la Pandemia Covid 19

Miriam Campos¹

Laura Rebori²

Anatilde Senatore³

1. Introducción

En este apartado se recuperan las nociones de los cuidados, las perspectivas analíticas, la forma en la cual se organizan y los aspectos esenciales referidos a las tareas de cuidado en relación con la pandemia. Así también, se trabaja en relación a la crisis sobre las formas de cuidado, la mercantilización de los mismos y la mención de los debates internos que tuvo el equipo de investigadores derivadas de las diferentes perspectivas analíticas para la operacionalización de las variables.

El desarrollo hace un énfasis especial sobre la familia y el Estado a través de las Políticas Públicas como efectores de cuidados.

Finalmente se señalan áreas de vacancia y aportes producidos en el proceso investigativo.

1 DCJS UNPAZ-camposmiriam1@gmail.com

2 Facultad de Ciencias Humanas UNCPBA- lrebori@fch.unicen.edu.ar

3 Facultad de Trabajo Social UNLP- anatildesenatore@yahoo.com.ar

2. Búsquedas conceptuales

La consolidación de la temática de cuidados como un emergente contemporáneo surge de los desarrollos de la teoría de la reproducción tanto como de los aportes de la economía feminista. La indagación documental y bibliográfica permite reconocer la incorporación de las prácticas de cuidado en los debates académicos a partir de las producciones de los feminismos en su esfuerzo por problematizar las resultantes de separar la esfera de lo público -el mercado- de la esfera de lo privado -el hogar-, límite ficcional que contribuye a la invisibilización del trabajo no remunerado que realizan mayoritariamente las mujeres (Rodríguez Enríquez, 2015).

Por su parte, las dinámicas derivadas de la irrupción del Covid-19 implicaron fortalecer el reconocimiento de las tareas de cuidado como tema de agenda pública y abrió a la luz un conjunto de aspectos como resultado del escenario perfilado por la pandemia y las respuestas a las múltiples demandas para afrontar un problema de múltiples aristas, absolutamente desconocido.

Para el nutrido equipo de investigadores que integran el proyecto, con formaciones, trayectorias y experiencias diversas, bucear en las producciones que estructuran el conocimiento acumulado sobre las tareas de cuidado y, a su vez, identificar las transformaciones acaecidas en tiempo de pandemia, así como la diversidad y multiplicidad de respuestas proporcionadas en las esferas de la reproducción en las cuales se producen las prestaciones referidas a las tareas de cuidado, exigió una alerta constante para incorporar normativas, prácticas y reflexiones en tiempo real.

2.1. Nociones acerca de los cuidados

El cuidado es una noción polisémica y amplia para las ciencias sociales y humanas (Ierullo, 2013). Su desarrollo como categoría analítica es disímil según las regiones, tanto en trayectoria de debate como en los elementos que contiene. En este sentido, los estudios en Latinoamérica son más recientes que los desarrollos europeos -especialmente anglosajones- y americanos y despliegan una mirada crítica sobre las categorías elaboradas en otras latitudes, las cuales son resignificadas a partir de las particularidades regionales con estudios pioneros promovidos por organismos vinculados a Naciones Unidas (Ierullo, 2013). En ellos, el abordaje se centra en: la organización social del cuidado, las dificultades de conciliar el trabajo productivo y reproductivo en las mujeres y la economía de género.

De acuerdo con Orozco y Domínguez (2014) los cuidados son las actividades que permiten regenerar día a día el bienestar físico y emocional de las personas. Su contenido abarca tareas que implican la interacción directa de las personas para lograr salud física y emocional (cuidados directos), tareas que establecen las condiciones materiales que hacen posibles los cuidados directos (precondiciones del cuidado), tareas de coordinación, planificación y supervisión (gestión mental). Para Faur (2014), se comprenden como una actividad vital para el bienestar de la población y parte esencial de una organización social y política, en la que intervienen, además de sujetos individuales, instituciones públicas, privadas y comunitarias (2014, p. 102).

Para Daly y Lewis, las tareas de cuidado son “las actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de niños y adultos dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales éstas son asignadas y llevadas a cabo” (2000, p. 285).

En tanto multidimensional, el cuidado es una problemática que resulta pasible de ser analizada en cuanto a sus formas de *provisión* y *economía* (Rodríguez-Enriquez, 2005), a su *distribución* y *organización social* (Faur, 2012) y también en relación a los *sistemas de protección social* (Provoste-Fernández, 2012).

Batthyány (2020) afirma que el cuidado fue incorporado al debate académico sin una conceptualización teórica inicial siendo integrado a la discusión sobre el trabajo doméstico. La centralidad estaba dada por el trabajo no remunerado que hacían las mujeres, contribuyendo al bienestar y considerando a la división sexual del trabajo como uno de los conceptos centrales. De acuerdo con Rodríguez Enríquez la división sexual del trabajo destina a las mujeres -desde los inicios del desarrollo industrial- a la función del cuidado, entendida como “...*actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad*” (2015, p. 105). Esta autora refiere que las tareas de cuidado se desarrollan dentro y fuera del espacio doméstico y de forma remunerada y no remunerada, con la intervención de cuatro tipos de instituciones: las instituciones de la sociedad civil (iglesia, voluntariado, fundaciones), el Estado, el mercado y las familias.

Ya en 2015, Batthyány ha desarrollado que la definición del cuidado tiene componentes materiales, económicos y psicológicos, dado que implica un *vínculo afectivo, emotivo, sentimental*, siendo este aspecto relacional su especificidad, ya sea en el contexto familiar o fuera del mismo. Para la familia, contiene un carácter a la vez obligatorio configurado como responsabilidad afectiva y desinteresada, rasgo que lo sitúa en el plano moral y emocional, superando de este modo el deber jurídico y económico, careciendo de valoración y reconocimiento social. Se constituye en un aspecto esencial en el plano emocional, conteniendo supuestos sobre la solidaridad familiar que se plasman en reglamentaciones, discursos y prácticas (Aguirre,

2008). Por su parte, cuando el trabajo de cuidado se presta fuera del ámbito familiar, se enmarca en una relación de servicio, de atención y preocupación por los otros.

Batthyány (2020) identifica cuatro miradas analíticas sobre los cuidados en Latinoamérica:

- la elaborada desde la economía feminista,
- la que hace foco en el bienestar social, comprendiendo a los cuidados como constitutivos del mismo,
- la que considera al cuidado como un derecho y finalmente,
- la que enfatiza la ética del cuidado.

Todas ellas tienen rasgos compatibles, subrayando aristas diferentes al momento de conceptualizar las tareas de cuidado:

La primera perspectiva se refiere a la economía del cuidado y estudia la producción de bienes, servicios y actividades realizadas en los hogares indispensables para la reproducción biológica y el bienestar de las personas y las familias. Incluye también la provisión de cuidados que se realiza en la esfera pública y mercantil. Subraya el aporte del trabajo remunerado y no remunerado que implican tales tareas en términos del circuito producción-reproducción, en tanto que las actividades de cuidado, crianza y domésticas desarrolladas al interior de los hogares constituyen un trabajo generador de valor, pasible de ser medido. Entre las autoras destacadas encontramos en la región a Valeria Esquivel, 2011; Alma Espino, 2011; Alison Vásquez, 2012; Rosalba Todaro, 2012; Irma Arriagada, 2012, Corina Rodríguez-Enríquez, 2015; entre otras. Todas ellas, desde una diversidad de perspectivas disciplinarias -economía, sociología, antropología, psicología social, historia, trabajo social- han colaborado a producir rupturas epistemológicas con sus respectivos cuerpos teóricos derivados.

En esta línea de pensamiento, Esquivel (2011) recupera de autores sajones la noción de economía del cuidado referida a la relación entre el cuidado de niños y adultos mayores brindado en la esfera doméstica y las características y disponibilidad de estos servicios, tanto estatal como privado (Folbre [2006]; Himmelweit [2007]; Razavi [2007]), coincidiendo en que las dimensiones de los cuidados remiten a tareas concretas, así como a elementos motivacionales y relacionales. En su análisis, la economía del cuidado incorpora una mirada a las ocupaciones feminizadas como las asociadas a educación, salud y servicio doméstico, entre otras (Razavi y Staab, 2010) consolidando la idea de una natural capacidad femenina para proveer cuidados.

Esta perspectiva surge con el debate sobre el trabajo de reproducción, el trabajo doméstico y el aporte de las mujeres a la economía, a la acumulación capitalista como a la reproducción de la vida cotidiana en el hogar, subrayando el impacto que la dedicación al cuidado tiene para la vida económica de las mujeres (Rodríguez-Enríquez, 2015).

Las elaboraciones de esta línea se centran en:

Estudios del tiempo destinado a las tareas de cuidado

Las encuestas del uso del tiempo, propias de esta perspectiva, operacionalizan el tiempo destinado a las diversas tareas que componen el trabajo de cuidados y evidencian que las mujeres realizan la mayor parte del trabajo no remunerado familiar (Aguirre, R. 2008). Para Pérez Orosco (2009), son el principal instrumento para captar el trabajo no remunerado que contribuye al funcionamiento de las estructuras económicas y comprender la organización social del cuidado: quién, dónde, cómo cuida; a quién, en qué condiciones, etc. Su desarrollo es aún muy deficiente, tanto en términos de extensión como de calidad metodológica y su mayor déficit radica en que los resultados obtenidos

no se interpretan desde una perspectiva integral como otra información significativa para el diseño de políticas públicas.

Esto se complementa con información sobre el acceso a servicios de cuidado fuera del hogar (incluyendo escuelas y guarderías, por ejemplo) y brindan claves importantes para detectar *cuellos de botella cotidianos*, e identificar en qué modos y proporción varones y mujeres concilian el trabajo de mercado y el cuidado (Jelín *et al.*, 2012, p. 27). Las autoras analizan las “cadenas migratorias de cuidado”, desarrollando investigaciones sobre migraciones femeninas y su vínculo con los cuidados. Plantean que la demanda de trabajo en estos servicios en los países europeos se une con la oferta de empleo de mujeres que desde los países de la región buscan mejorar sus condiciones de vida y migran para obtener ingresos y mantener a sus familias. Este proceso genera una necesidad de cuidados sobre todo de niños, aunque también de personas mayores que son cubiertos por otras mujeres de la familia o personas contratadas en el hogar, las que son sostenidas por las mujeres migrantes, que cumplen estas tareas en Europa. Estas cadenas migratorias ahorran a los Estados los costos del cuidado tanto en origen como en destino ya que, en ellas, a través de su trabajo remunerado y no remunerado, las mujeres asumen estas responsabilidades.

Diagnósticos sobre la oferta y la demanda de cuidados

En la segunda perspectiva, ubicar el cuidado como componente del bienestar se origina en las críticas feministas a las tipologías sobre regímenes de bienestar originalmente introducidas por Esping-Andersen (1990) y la problematización desde la literatura feminista a dicha clasificación. El eje de estas críticas se centra en el desconocimiento de las familias, y dentro de ellas, especialmente, las mujeres, el reconocimiento de su labor como proveedoras de bienestar. El cuestionamiento central aportado por el feminismo es la posibilidad de satisfacer el derecho de las personas a ser cuidadas sin depender de

las familias. Es decir, cómo conciliar el derecho al cuidado con un proceso de desfamiliarización y desfeminización (Torns, 2015), en tanto si no se desnaturaliza esta relación entre cuidados-familia-feminización, se obtura la gestión de este derecho como deber del Estado.

Razavi (2007) analiza la configuración de las prestaciones de cuidado como un diamante del cuidado, por el cual se distribuye y asigna las responsabilidades y los costos del cuidado entre los distintos agentes proveedores: Estado, familia, comunidad y mercado. Frente a esta concepción, se contraponen la noción de organización social del cuidado para Latinoamérica, debido a la escasa participación del Estado en políticas de cuidado y el restringido acceso para adquirir prestaciones en el mercado, hablando, incluso de una red de cuidados, considerando que la noción de “organización” daría cuenta de una estructura que es heterogénea y provisoria. En esta línea se ubican: Esquivel (2014-2011), Faur (2009, 2014), Pérez Orozco (2006); Rodríguez Enríquez (2013); Lupica (2014); Salvador (2011); Batthyány, Genta, Scavino (2017).

Contribuciones al producto interno bruto generado por las horas de cuidado no remunerado del cuidado en un país

El cuidado como derecho es el núcleo de la tercera perspectiva. Va en línea con la tendencia a desfamiliarizar y desfeminizar las tareas de cuidado, garantizando el acceso a lo largo del ciclo vital y en toda circunstancia, al tiempo que reconoce el derecho a no cuidar, es decir, problematizar el rol asignado a las mujeres como responsables familiares y comunitarias del cuidado. Una de las exponentes de esta perspectiva, Pautassi (2007), puntualiza que el derecho al cuidado implica el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado. En estas tres dimensiones, la autora evidencia la interdependencia de cuidado a lo largo de vida, identificando las etapas en las que lo demandamos y en las que lo brindamos. Destaca que el cumplimiento de este derecho debe ser

independiente de las posibilidades de la familia de proveer cuidados o adquirirlos en el mercado, constituyéndose en una responsabilidad del Estado: proveer cuidados de calidad. Remarca que el derecho al cuidado trasciende la relación asalariada formal que reconocía ciertas prestaciones en el pasado, lo que permite el ejercicio del mismo para cualquier persona, sea trabajadora formal o no. A nivel de normas laborales, los Códigos de Trabajo de la región han dispuesto algunas cláusulas de conciliación trabajo familia, pero principalmente dirigidas a mujeres trabajadoras (ej. la licencia por maternidad).

Asimismo, su condición de derecho universal promueve su cumplimiento a partir de considerar estándares de calidad de la ONU, derivados del concepto de vida digna. También indica la interdependencia del derecho al cuidado con otros derechos civiles. La CEPAL (2018) reconoce la relevancia de ubicar a los cuidados como uno de los derechos humanos universales consagrados en los diversos instrumentos internacionales siendo el Estado su garante.

El reconocimiento como derecho interpela diversos aspectos de la dinámica societal, entre ellos, el laboral. Gherardi, Gallo y Martelotte (2020) exponen sobre la necesidad de implementar estrategias de conciliación familiar y laboral que garanticen el pleno disfrute del derecho al cuidado, fundamentado desde un enfoque de derechos humanos y de género, proponiendo herramientas conceptuales y prácticas, para impulsar en el interior de los sindicatos y organizaciones del trabajo, una agenda para promover políticas de cuidado y conciliación de la vida laboral y familiar, recuperando experiencias relevantes en nuestro país.

No obstante estos avances, tal como lo señalan Gherardi y Zibecchi (2011) y Pautassi (2018), Argentina restringe sus intervenciones en torno al cuidado en dos esferas que, a grandes rasgos, pueden ser diferenciadas: la protección a la madre trabajadora en el régimen laboral (fundamentalmente en el periodo de gestación, alumbramiento y lactancia) y la obligatoriedad de la educación

básica. Así, quedan concentradas otras disposiciones en torno al cuidado en el Derecho de Familia, particularmente vinculado con las responsabilidades de los progenitores sobre Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y sobre los ascendientes (padres y madres adultos mayores) en situación de pérdida de autonomía.

La ética del cuidado

Finalmente, tuvo sus orígenes en el reconocimiento de una su-puesta orientación *natural* de las mujeres hacia las tareas de cuidados, postulado fuertemente criticado por los feminismos por ser considerada esencialista. No obstante, la revisión de esta perspectiva, habilitó la elaboración de trabajos de investigación que rastrean aspectos emocionales, subjetivos, morales y éticos relacionados con el cuidado. Carmona Gallego (2019) subraya el sentido material de los cuidados como actividad concreta que contribuye al sostenimiento de la vida con componentes éticos, afectivos y relacionales.

Retomando la idea de la ética del cuidado, Tronto (1993, 2011 y 2013) está interesada en preservar esta idea, universalizando su alcance, corriéndola de la feminización de las tareas de cuidado. Propone entonces quebrar la ecuación *feminidad=cuidado*, pero defendiendo la construcción de una ética del cuidado: *“De manera amplia y global, se trata de las “actividades de la especie que incluyen todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar el mundo en el que vivimos, haciéndolo lo mejor posible”* (1993, p. 103).

Esta línea analítica crítica las encuestas de uso del tiempo afirmando que cuantificar el tiempo de cuidados lo descontextualiza y asimila a cualquier otra actividad, vaciándose de las implicaciones emotivas, disposiciones personales y actividades que incluye tal tarea.

2.2. La organización social del cuidado

Pautassi (2016) comparte distintas interpretaciones en torno a la problemática del cuidado, señalando aquellas que indican que América Latina se encuentra ante una crisis de cuidado entendida como la confluencia de varios procesos simultáneos: la reorganización del trabajo remunerado y no remunerado, transformaciones en la organización de los cuidados a nivel estatal, con prestaciones focalizadas y una fuerte feminización en las responsabilidades asignadas para su cumplimiento. Esta crisis se encuadra en un proceso más amplio, reconocido como crisis de reproducción social, emergente:

De la transición del trabajo industrial manufacturero sindicalizado al trabajo de servicios precarizado (que por lo general no está sindicalizado, y puede que ni siquiera tenga beneficios) a los trabajadores se les paga menos que el costo socialmente necesario de su reproducción. Por otra parte, con el aumento de la desinversión estatal en la reproducción social, hay personas que ya no tienen acceso a los bienes y servicios públicos (al menos no en el mismo grado) y ya no pueden cubrir el costo de vida de sí mismos y de sus familias. (Fraser, 2018, p. 222)

Las múltiples responsabilidades que asumen las mujeres -trabajo remunerado, tareas de cuidado y gestión de políticas sociales (familiares y comunitarias)-, se traduce en una multiactividad, forzándolas a desarrollar una diversidad de acciones que se traducen en un agotamiento social (Gálvez, 2017). El reparto de las tareas y el uso del tiempo resultan claves para dimensionar este fenómeno. Para Jelín:

La incorporación masiva al mercado de trabajo de mujeres con responsabilidades de cuidado (en particular, mujeres con hijos/as o a cargo de adultos

dependientes) implica un desafío en términos de la organización de dicho cuidado. La tensión entre la responsabilidad doméstica y la laboral ha sido y sigue siendo tema de preocupación y de formulación de políticas. (2021, p. 24)

El agotamiento de las estrategias familiares evidenció la falta de infraestructura y políticas adecuadas para atender las demandas de personas que requieren cuidados (Pautassi, 2016). Las familias ya no son tan numerosas y, por otra parte, las mujeres han ido ingresando al mercado del trabajo sin que haya políticas de conciliación entre el trabajo productivo y el de los cuidados. El cuidado es caro y privativo para la gran mayoría de las familias, las mujeres postergan sus vidas para dedicarse a cuidar a los familiares dependientes (Cepal, 2016).

Justamente, la organización social del cuidado remite a la forma de distribuir y gestionar la provisión de los cuidados que sustentan el funcionamiento económico y social. Para ello se debe considerar la demanda existente y los efectores de prestaciones de cuidado. Implica una distribución de la responsabilidad de la provisión de bienestar entre el mercado, las familias, la comunidad y el Estado.

Para Faur (2009), la noción de organización social del cuidado expresa la configuración del cruce entre las regulaciones y prestaciones de cuidado provistas por las instituciones que regulan y las proveen y los modos en que los hogares de distintos niveles socioeconómicos y sus miembros disponen de los mismos. en una mirada más amplia

Entender el cuidado como parte de una organización social supone prestar atención no sólo a los aspectos microsociales sino también al rol de las políticas sociales en la provisión y regulación de las relaciones, actividades y responsabilidades de cuidado asignadas a distintas instituciones y sujetos. (Jelín *et al*, 2012, p. 27).

Es en este interjuego entre Estado, mercado y familia en el que aparece con claridad la relevancia de la orientación de la política social para configurar la organización social del cuidado. En estas definiciones aún aparece invisibilizado el aporte de la sociedad civil a la organización social del cuidado, aspecto que la dinámica social en tiempos de pandemia hará emerger con intensidad. Del mismo modo en que se naturaliza la sobrecarga atribuida a las familias, ante lo cual Esquivel aporta la relevancia de las “Tres R”: reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (Esquivel, 2013, p. 12-13).

Para Aguirre hay un régimen familiarista en el cual la responsabilidad principal del bienestar corresponde a las familias y a las mujeres en las redes de parentesco. Es el más extendido en América Latina. En el régimen desfamiliarizador hay una derivación hacia las instituciones públicas y hacia el mercado. En palabras de la autora:

El escenario estatal residual y mercantilizador se preocupa por atender la calidad de las prestaciones de los servicios públicos para los más pobres y eventualmente de los servicios privados... Impe-
ra la fragmentación institucional y la segmentación de la oferta, cristalizando las desigualdades sociales (Aguirre, 2008, p. 29)

Leavi (2017) plantea que la organización del cuidado constituye uno de los núcleos de la reproducción de desigualdades sociales en el contexto argentino y opera mediante una doble desigualdad: el Estado delega, naturalización mediante, una altísima proporción de las tareas de cuidado en las familias. Y dentro de éstas, son las mujeres quienes asumen la responsabilidad de su ejercicio: se verifica entonces cómo la subordinación de las mismas en las relaciones de género tiene como un primer efecto una distribución desigual del trabajo

productivo y reproductivo o de cuidado, subordinando la participación de las mujeres en el mercado laboral.

A nivel mundial, las mujeres suman 3 horas diarias de trabajo remunerado y 4,4 horas de trabajo de cuidado no remunerado mientras que los varones 5,4 y 1,4, respectivamente (OIT, 2018). Se naturalizan las capacidades femeninas para la realización de las tareas de cuidado apelando a un supuesto fundamento biológico. Según el módulo de uso del tiempo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) las mujeres ocupan 5.7 horas diarias en trabajo de cuidado no remunerado, mientras los hombres solo 2 horas (EAHU, INDEC, 2014). De acuerdo con De Sena (2013), a las mujeres se les otorga el atributo de *organizadoras sociales*, asumiendo funciones previamente desarrolladas por el Estado, exigiendo su participación en estrategias domésticas y comunitarias.

Betancourt Maldonado y Escobar Serrano (2016) mencionan en qué medida las investigaciones críticas sobre el género y la familia revelan la familiarización de las tareas de cuidado, cuyo fundamento es la idealización de la familia nuclear biparental – heterosexual con una división de roles: el padre proveedor, madre cuidadora, en una organización que garantizaría ingresos, seguridad y bienestar familiar.

A su vez, en el marco de la familiarización, se adjudica un carácter *obligatorio y desinteresado*, con una dimensión moral y emocional. Así, familia y Estado son, por asignación social, responsables de garantizar cuidados, mientras el mercado debería garantizar la conciliación entre el tiempo del trabajo dedicado al cuidado familiar y el tiempo laboral. Y -finalmente- la sociedad civil, provee cuidados. La flexibilización del mercado laboral y la retracción del Estado obstaculizan para las familias alcanzar condiciones para una adecuada combinación entre el trabajo productivo y el trabajo de cuidado (Pautassi y Zibecchi, 2010).

Desde un enfoque interseccional, debemos resaltar que las “cadenas migratorias de cuidados” en nuestro país se concretan con dinámicas de migración limítrofe e interna hacia los centros urbanos de mujeres, muchas veces provenientes de comunidades rurales o indígenas o de países limítrofes. Además, se evidencia el entrecruzamiento de la discriminación étnico racial a la hora de diagnosticar la organización social de los cuidados en Argentina. Asimismo, las dinámicas de organización del cuidado no afectan a todos los estratos sociales por igual. Por ello mientras que las mujeres de ingresos medios y altos pueden pagar por dichos servicios de atención externa o por una trabajadora de casa particular para reemplazarla y usar ese tiempo para generar otros ingresos, las pobres no tienen opciones públicas para hacer lo mismo limitando así sus oportunidades económicas (Rodríguez E. y Marzonetto 2016).

En tanto, sólo 11% de las/os niños/as entre 0 y 2 años asiste al jardín “maternal”, 7% en los hogares pobres y 30% en los ricos (Faur y Pereyra, 2018). En particular la oferta pública de esos jardines cubre solamente el 6%. Entre las/os de 2 a 4 años sólo el 34% asiste a jardín público (Faur y Pereyra, 2018) con fuertes diferencias regionales. Además, sólo el 10% de los hogares tiene apoyo extra-doméstico para el cuidado de niñas/os, personas mayores y enfermos/as. La opción comunitaria, crucial en muchísimos territorios, cubre un porcentaje menor (Perona y Schiavoni, 2018).

De acuerdo con Pautassi, la organización social del cuidado aparece como un mosaico irregular que dispone de prestaciones de cierta calidad y frecuencia a quienes se insertan en el mercado formal de trabajo y las personas que tienen a su cargo mientras que proveen de prestaciones *más dispersas y discrecionales para quienes (...) no cuentan con un contrato de trabajo registrado* (2007, p. 39).

En este escenario, la conceptualización de Razavi resulta esencial para orientar el diseño del proyecto.

La autora plantea que las modalidades que adquiere la organización social de las tareas de cuidado resultan del interjuego entre sus componentes: tiempo, dinero, servicios y los efectores: Estado-mercado-familia-comunidad. En tal sentido, el diamante del cuidado, da lugar a dinámicas diferenciadas cuya configuración solo puede ser analizada desde una perspectiva situada, en tanto la manera en la que se organizan los cuidados varía mucho entre sociedades y contextos. Mientras que en algunos podemos encontrar una participación significativa del Estado, en otros apenas existe y el peso recae prácticamente en su totalidad sobre los hogares.

A partir de esta configuración, se indaga sobre las cuatro esferas de la reproducción social que componen la organización de los cuidados: familia, Estado, organizaciones sociales y comunidad.

a. La familia como efector de cuidados

Con respecto a la familia, se trabajó en primera instancia sobre la polisémica categoría familia y su amplio espectro de perspectivas. Presentamos aquí una reseña.

Durham (1998) plantea que la categoría familia es una construcción socio cultural por lo que se define según cada sociedad. Familia está constituida por personas que mantienen entre sí relaciones de alianza, descendencia y consanguinidad. Son núcleos de reproducción social. No necesariamente son unidades de parentesco. En una parte de su existencia se organiza en unidades domésticas y residenciales.

De Jong subraya que la idea de familia hegemónica y moderna está en crisis, a partir de sus tres ejes centrales: sexualidad, procreación y convivencia, manifestando que se producen modificaciones al interior de la familia a partir de las transformaciones de las relaciones sociales.

La estructura familiar está sometida a condiciones socioeconómicas, culturales, geográficas (...), donde

es producida y productora en un sistema social de relaciones, donde cada familia, cada sujeto que la integra significa estas relaciones desde sus condiciones concretas que se expresan en la vida cotidiana y desde su particular manera de pensar, sentir, valorar, de ser, de entender, de actuar. (2001, p. 19)

Binstock (2009) resume un importante caudal de antecedentes sobre el tratamiento de esta categoría, ubicando su elaboración a partir de la unidad doméstica, definiendo la familia como “un grupo de personas que convive bajo un mismo techo y comparte los gastos de alimentación y manutención”. Reconoce que hay definiciones de familia que registran lazos de consanguinidad al mismo tiempo “...de reproducción, de cuidado y de vínculos económicos, aun cuando no se conviva en el mismo hogar” (Wainerman y Geldstein, 1994; Geldstein, 2009; Jelin, 2006).

Para Hernández (2005, p. 25), desde una perspectiva sistémica, la familia es una parte de la sociedad, en la cual cada miembro evoluciona, se desenvuelve interactuando con factores internos (biológicos, emocionales, psicológicos) y externos (sociales) interrelacionados y que a través de su formación van desarrollando patrones culturales, tradicionales, políticos y religioso.

Por su parte, Jelin (2005) afirma que se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Sus miembros tienen intereses individuales y colectivos, “constituyen el criterio básico para la formación de hogares y el desempeño de las tareas ligadas a la reproducción biológica y social” (Jelin, 2005, p. 4).

A los fines de la investigación, se acordó el empleo de la noción de estrategias familiares, a partir de considerar la unidad familiar o doméstica desde la conceptualización de Torrado: como un grupo de personas interactuando cotidianamente, de forma regular y per-

manente, como el objetivo de lograr *“su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia”* (1981, p. 55). Así, la noción de estrategias familiares de vida remite a los comportamientos de los agentes sociales que constituyen y mantienen las unidades familiares, asegurando los objetivos mencionados.

De acuerdo con Ahumada (2020) las estrategias familiares destinadas a las tareas de cuidado pueden describirse como a) de reducción o suspensión de los objetivos; b) de reparto de tareas, secuenciación o alternancia, siendo combinables y dinámicas según ciclos de vida, composiciones y condiciones objetivas familiares, entre otros condicionantes.

En un importante aporte, Jelín (2021) analiza el concepto de reproducción desde tres dimensiones: la reproducción biológica a nivel familiar (fecundidad) y social (aspectos sociodemográficos de la fecundidad), la reproducción cotidiana a través de las tareas domésticas de subsistencia; y la reproducción social, o sea, el mantenimiento del sistema social (Edholm, Harris y Young, 1977). Desde esta concepción, el espacio doméstico no puede considerarse aislado del mundo social. Perona y Schiavoni (2018) formulan un planteo similar, distinguiendo entre estrategias de reproducción y estrategias de vida. En el marco de la reproducción cotidiana se ubican las tareas de cuidado.

El poder patriarcal, como un organizador de las relaciones familiares, contornea el rol de cuidadora asignado a las familias y, especialmente, a las mujeres. Para Leavy (2017), el modelo hegemónico de familia, maternidad e infancia es sumamente poderoso y permea gran parte de los discursos y de las prácticas cotidianas. La clásica trilogía Estado - mercado - familias, reducida en Latinoamérica a familias, y dentro de ellas a las mujeres, supeditando el mercado a los ingresos, y el Estado a la oferta de cuidado (prácticamente nula). El aporte de Leavy es central para ubicar otras desigualdades que

intersectan a la de género: la clase y la ruralidad, subrayando que la condición de ruralidad no puede ser pensada en sí misma como una desigualdad, sino que en su configuración, las desigualdades se acentúan. La mirada etnográfica sobre las estrategias que las familias despliegan para cuidar en contextos rurales, evidencia su relación con la desigual distribución de tierras, las condiciones laborales y las desigualdades de género. En este sentido, el análisis se guía en torno a una contextualización de las experiencias de infancia, a partir del estudio de los procesos históricos sociales y políticos que definen las actuales condiciones de vida de los niños.

Por su parte, Pautassi (2009) menciona que el deterioro generalizado de servicios y políticas públicas pone en evidencia los conflictos que deben enfrentar las familias para garantizar la permanencia de sus integrantes en el mercado laboral, a la luz de la carga de responsabilidades familiares, lo que da cuenta de la necesidad imperiosa de la implementación de políticas activas de intervención.

b. El Estado y las políticas de cuidado

Un creciente número de estudios analizan la incidencia de las políticas públicas en la organización del cuidado y visibilizan el rol del Estado en la conformación de modelos familiares basados en supuestos relativos al trabajo doméstico y de cuidado: *“la asignación de responsabilidades de provisión presupone un particular sistema relacionado con la organización del cuidado, que se construye y recorta a través de principios diferenciales para el acceso a derechos por parte de hombres y mujeres”* (Jelin *et all*, (2012, p. 31). Los modos en que se organizan las políticas de salud, educación y previsión social son esenciales en el diseño de programas de transferencia, así como en la dinámica que estructura la organización del cuidado.

Los gobiernos de los países se encuentran desarrollando diversas políticas orientadas a la organización social del cuidado. Se destacan, entre otras, el desarrollo de servicios de cuidado, las licencias y permisos parentales para ejercer el cuidado, medidas enmarcadas en propuestas de conciliación entre vida laboral y familiar, bonos para ejercer el cuidado y la organización de sistemas de cuidado. Entre las políticas más relevantes cuyas medidas tienen consecuencias y efectos sobre los cuidados pueden encontrarse: políticas de protección social; educativas; sanitaria; de vivienda, urbanismo y transporte; de infraestructuras; de regulación del mercado laboral, entre otras.

Las políticas de cuidado, de acuerdo con el documento de la OIT (2018):

Comprenden un amplio rango de prestaciones según los sujetos a quienes se busca atender (especialmente, niños y niñas; adultos mayores, o personas con discapacidad)...se consideran transversales a distintos tipos de intervenciones... no siempre tienen como finalidad la satisfacción de necesidades de cuidado...se trata de políticas que distribuyen tres clases de dispositivos para cubrir las necesidades de cuidado de los hogares: dotación de tiempo para cuidar, dinero para cuidar y servicios de cuidado.

Para Jelín (2012), las políticas públicas contribuyen a desmercantilizar las tareas de cuidado, mediante prestaciones tales como proveer recursos en la forma de subsidios a las madres para que cuiden a sus hijos/as, hasta la provisión de servicios como guarderías con acceso universal, cuidado de adultas/os mayores y enfermos desde los sistemas de salud estatales. El reconocimiento del cuidado como derecho y -en consecuencia-responsabilidad estatal, contribuye a la desfamiliarización del mismo.

Pensar al Estado como prestador de cuidados es consistente con la perspectiva de entender el cuidado como un derecho universal. Pautassi (2018) afirma que, en materia regulatoria, las escasas consideraciones en torno al cuidado se han concentrado en disposiciones de Derecho de Familia, particularmente vinculado con las responsabilidades de los progenitores sobre Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y sobre los ascendientes (padres y madres, adultos mayores) en situación de pérdida de autonomía. En el caso del cuidado de personas con discapacidad, la ausencia es aún más notoria: no existen disposiciones específicas y se establecen marcos regulatorios especiales y separados de la regulación general. Y, por último, en el caso de enfermedades, sean de corto plazo o crónicas, es prácticamente nulo su reconocimiento, teniendo que valerse en muchos casos las trabajadoras de licencias por salud propias para atender a familiares con algún caso agudo de salud.

Es decir, se observa una concentración vinculada con la actividad laboral remunerada y formalizada, pero no existe una definición del cuidado de las responsabilidades asociadas independientemente de la esfera del trabajo productivo. Al amparar sólo a trabajadoras formales, queda un importante número de trabajadoras y trabajadores informales, por cuenta propia y trabajadores rurales por fuera de este tipo de protecciones.

En relación con la infraestructura de cuidado, la mayoría de los países de América Latina cuentan con disposiciones legales que establecen la obligatoriedad en la provisión de centros de cuidado para las niñas durante sus primeros años de vida, ya sea como medida obligatoria para empleadores (la norma fue la imposición obligatoria, que en general, se regula por número de trabajadoras mujeres y no por número de trabajadores -varones y mujeres- con responsabilidades familiares), o de provisión pública dirigido a primera infancia. La provisión estatal es menor en el caso de las personas mayores, y provee en muchos casos instituciones vinculadas a una afiliación a la

seguridad social, por lo tanto, sólo para quienes tienen una inserción asalariada formal durante su vida activa, quedando muy pocas opciones por personas que se desempeñaron en informalidad laboral.

El artículo de Pautassi también hace referencia al enfoque de derecho como puente metodológico y axiológico entre el corpus de derechos humanos y la institucionalidad pública, entendida como el accionar del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial en función de las obligaciones y compromisos jurídicos internacionales y constitucionales. Expresa que el modo de traducir la norma internacional en una política local concreta es a partir de los estándares, (que son las normas interpretativas de las obligaciones positivas y negativas contenidas en cada derecho), que a su vez deben traducirse en indicadores de progreso. Finalmente, reconoce que el camino recorrido -por cierto, virtuoso- que en pocos años alcanzó el reconocimiento del cuidado como derecho interpela la obligación de su efectivización, momento en el cual se encuentran todos los países de la región. La principal lógica a desarmar es la “naturalización” de las responsabilidades de cuidado asignadas a las mujeres, y hasta tanto los varones no asuman activamente su derecho al cuidado, particularmente en su obligación de cuidar, poco avanzaremos en revertir las inequidades y discriminaciones existentes.

En la búsqueda de las políticas públicas, la información proviene de páginas oficiales y entrevistas con funcionarios públicos. Se observa que cumplen con los estándares normativos, al menos en lo formal y discursivo. El problema radica en que no se conoce con exactitud la capacidad de satisfacer la demanda ni la cantidad de recursos económicos, humanos y materiales necesarios para lograr los objetivos. Marzonetto y Martelotte (2013) analizan en tres provincias (Buenos Aires, Jujuy y Chaco) y refieren que resulta difícil evaluar en grado en qué se efectiviza el derecho a la protección integral, toda vez que la información relativa a los programas resulta escasa y difusa o proviene de los funcionarios responsables de los mismos.

Para Pautassi (2018) la provisión de políticas de cuidado varía significativamente de acuerdo con estamentos sociales y configuración familiar, siendo focalizada y feminizada. Por ejemplo, las licencias relacionadas con tareas de cuidado se otorgan mayoritariamente a las mujeres.

c. Organizaciones sociales como proveedoras de cuidado

Debido a la heterogeneidad de perspectivas analíticas sobre la organización social del cuidado, el debate al interior del equipo fue arduo y enriquecedor. Se establecieron criterios para una delimitación conceptual y metodológica que permitiera su operacionalización.

En los barrios populares, altamente empobrecidos, se consolidan prácticas territoriales y comunitarias destinadas a aportar a la supervivencia de las personas. Las redes que se tejieron desde las organizaciones sociales propiciaron soportes colectivos ante el debilitamiento de los dispositivos institucionales de integración social: el empleo y las políticas sociales. Ierullo plantea que la emergencia y creciente centralidad de estas organizaciones tiene lugar con la retracción del Estado, favoreciendo experiencias autogestivas.

Santillan (2014) analiza, desde una perspectiva antropológica, las prácticas cotidianas que se desarrollan en torno al cuidado en iniciativas comunitarias, permitiendo observar de qué manera la informalidad de las experiencias se relaciona con formas de acción colectiva entre los sectores subalternos. Asimismo, cómo estas actuaciones implican la vinculación con instituciones altamente formalizadas, entre ellas el Estado. Aún, cuando los orígenes de estas experiencias son heterogéneos (en alguna ocasión están vinculados a la iniciativa de movimientos sociales, a las iglesias y/o a los propios pobladores), en todos los casos sobresale el carácter territorializado de las acciones, es decir, su anclaje pleno en los barrios y asentamientos en donde habitan sus destinatarios.

En torno a las iniciativas territoriales, un proceso que no se puede soslayar es aquel que muestra cómo el Estado delegó funciones sociales a organizaciones sociales y asociaciones de base territorial, entre ellas, las relativas a la educación y el cuidado infantil. Por cierto, este proceso de territorialización no se restringe al accionar del Estado, sino que tiene mucho que ver también con las iniciativas que gestaron los propios sectores subalternos y organizaciones de la sociedad civil – en vinculación con las acciones del Estado– las que reconfiguraron a los barrios como espacios privilegiados para la gestión de las intervenciones sociales (Santillán, 2014).

Las instituciones informales a las que se alude se desenvuelven a partir de la combinación de distintas pertenencias y aportes materiales y simbólicos. La falta de formalización de muchas de las experiencias – aun cuando tejan vinculaciones con el Estado y fundaciones- las ubica en una suerte de zona gris en cuanto a su «institucionalidad» y/o «legalidad» (Cardarelli, 2005). Finalmente realiza una caracterización de estas experiencias señalando que el pragmatismo y lo consuetudinario ocupan un lugar importante, la oralidad tanto en los acuerdos como en los modos de actuar, lo que no implica la indeterminación, ni la imprevisibilidad.

d. Mercantilización de los cuidados

En este punto, vale recordar que la configuración del *diamante de cuidado*, de origen sajón, no puede replicarse de manera lineal como categoría de análisis para la realidad regional, en tanto las desigualdades sociales y el creciente empobrecimiento de vastos segmentos poblacionales tornan inviable la alternativa de acudir al mercado en busca de prestaciones de cuidados (Jelin,

2012). Para Pereyra, esta realidad se traduce, por ejemplo, en la situación de las trabajadoras domésticas:

En el marco de magros salarios que impiden el acceso a servicios privatizados de cuidado (a los que recurren los hogares de mayores ingresos) ayuda a entender las altas tasas de rotación en edades reproductivas – reflejadas en la estructura etárea presentada –, las dificultades para acumular antigüedad y, por supuesto, la dedicación horaria reducida. (2012, p 183)

Para Jelín (2012) la idealización de la maternidad y el familismo, son funcionales a la reducción de costos en materia de política pública alentando su privatización, la re-familiarización de responsabilidades y la re-tradicionalización de roles de género. A su vez, las políticas de transferencia monetaria alientan la privatización de las tareas de cuidado. Ahumada afirma que *“la posibilidad de derivación del cuidado hacia el mercado supone una «privatización», en el sentido de mercantilización de la provisión del cuidado para aquellas familias con recursos monetarios disponibles.”* (2020, p. 8).

Como explica Pineda, en el cuidado mercantilizado e institucionalizado *“las condiciones laborales y el trabajo precario de las cuidadoras ...con bajos ingresos, largas jornadas y costos emocionales, contribuye a la desvalorización del trabajo de cuidado de miles de mujeres cuidadoras”* (2018, p. 115). El autor expone que confluyen tres fenómenos: se incrementa la participación de la mujer en el mercado laboral, aumenta la socialización de algunos campos del cuidado y -en consecuencia- se asiste a un aumento en la mercantilización de los trabajos de cuidados. A su vez, el documento de la OIT reseña que librar a las familias exclusivamente la resolución de sus necesidades de cuidado genera fuertes inequidades:

Entre aquellas familias que pueden tercerizar parcialmente el cuidado a través de la contratación de

servicios (guarderías o empleada doméstica) en el mercado y aquéllas que sin esa posibilidad apelan a mecanismos de adaptación (retirar parcialmente la participación laboral de las mujeres, compartir intergeneracionalmente las actividades de cuidado, etc.) (2018, p. 68)

3. Pensar los cuidados en tiempos de pandemia

En este escenario, la pandemia agudiza la crisis de los cuidados y, consecuentemente, las desigualdades de género, sociales e intergeneracionales especialmente en los sectores populares, a partir de la disminución o suspensión de las prestaciones en el contexto pandémico.

La emergencia por el Covid-19 interpela con mayor complejidad y urgencia al Estado. Si la organización de los cuidados constituye un vector de reproducción de desigualdad para las mujeres e identidades feminizadas (Rodríguez Enríquez, 2018), la pandemia profundiza esta situación en especial para los sectores populares. En este apartado se compila una selección de la prolífica producción bibliográfica sobre la particularidad que adquirieron los cuidados y las respuestas implementadas en el contexto de la pandemia de covid19, así como también se explicitan las áreas de mayor preocupación sobre la temática.

a. Sobre la organización social de los cuidados

Se ha puesto de relieve, de forma inédita, la importancia de los cuidados para la sostenibilidad de la vida y la poca visibilidad que tiene este sector en las economías de la región, en las que se sigue considerando una externalidad y no un componente fundamental para el desarrollo. Otros autores, analizan los cuidados en tres ejes: la educación, la salud y las fuerzas de seguridad, con el foco puesto en

quienes cuidan y en su reconocimiento social, así como en los modos en que se perfila el escenario social y político que se va configurando en el Conurbano Bonaerense. Se indagan las estrategias desplegadas así como los nuevos itinerarios terapéuticos trazados en la gestión familiar del cuidado y la salud.

Se advierte una mirada centrada especialmente sobre sectores que requieren especial atención, destacando que tanto los riesgos como secuelas recaen de forma desproporcionada en ciertos grupos de la población, especialmente los que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y los que sufren discriminación. Es fundamental que en su respuesta a la Covid-19 los países consideren la perspectiva de la equidad en materia de género, etnicidad y derechos humanos a fin de evitar un aumento de las desigualdades.

Dentro de estos sectores, destacan : mujeres y personas del colectivo LGTBIQ+, niñeces y juventudes, población indígena, migrantes, personas mayores

b. Sobre aspectos sociolaborales

A partir del estudio de las normas dictadas por gobiernos nacionales y provinciales destinadas a la protección de la población más vulnerable, se indaga sobre las condiciones sociolaborales de los segmentos afectados por estas medidas.

c. Sobre la salud en sus diferentes dimensiones

Se contempla el enfoque integral de salud, investigando el emergente de prácticas institucionales, intereses políticos y económicos en pugna, el rol de los medios de comunicación, entre otros aspectos, como las desigualdades en términos de infraestructura y

servicios públicos y urbanos y su incidencia en la vida de las personas en contextos de pandemia.

En materia de salud mental, los hallazgos brindan información inmediata de informantes clave sobre la experiencia actual del país, el alcance de las interrupciones en un conjunto de servicios de rastreo en un contexto que cambia rápidamente, las razones de esas interrupciones y las estrategias de mitigación implementadas.

Sobre salud y cooperación regional se ha debatido acerca del papel de la integración regional en el logro de acciones coordinadas entre naciones en zonas fronterizas. La investigación sobre cómo el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en tiempos de pandemia, podría contribuir en el interin es, por tanto, el objetivo que impulsa esta investigación.

4. Contribuciones del proyecto a la ampliación y profundización del estado del arte

A partir de reconocer las áreas de vacancia y de los intereses y datos que se iban generando, el equipo ha ido elaborando artículos, capítulos de libro y ponencias expuestas en eventos académicos en el trayecto investigativo, con la intención de que sean de utilidad para quienes profundizar aspectos que involucran conceptos mencionados en este apartado.

Artículos de Revista

Álvarez Elizabeth, Encina Candela, Marignani Tamara, Paredes Marina, Ramírez Consuelo, Riveiro Laura, Sirvén Lucila, Sobral Stuber Florencia y Rivolta Yanina (2021), "Vivir solo cuesta vida"... Cuidados en tiempos de pandemia, Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales, Vol. 08 N°2, Mayo 2021, pp. 21-37. <http://www.redsocialesunlu.net/?p=1879>.

- Commisso, A., Cataldi, M., Lehner M. P. (2021) "El cuidado de las personas mayores: reflexiones y desafíos en tiempos de pandemia". Publicado en Territorios. Revista de Trabajo Social. Año V. Nro. 5. La salud interpelada. Reflexiones, apuestas y debates en tiempos de pandemia. Septiembre de 2021. UNPAZ. ISSN 2591-3239. <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ts/article/view/1038/965>
- San Martín, L. (2021) "Tensiones e Incidencias en el Cruce Emergencia Alimentaria, Política Social y Pandemia en Argentina". En: Anais do 1º Simpósio UFF de Política Social: Direitos sociais frente aos desafios da conjuntura em tempos de Covid-19. Programa de Estudos Pósgraduados em Política Social – Universidade Federal Fluminense. Editora Autografia Edição e Comunicação Ltda. ISBN: 978-65-5943-096-3.
- Rodríguez Enríquez, C. 2022. Cuatro tesis económicas sobre los cuidados. Revista Proyección Económica N° 18. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA.
- Spina M., Madrid L. y Rebori L. (2022). "El cuidado comunitario como respuesta a las necesidades alimentarias en contexto de covid 19 (Tandil 2020-2021)". ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 6 (2022) Nro. 11 - ISSN 2591-5339. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>
- Commisso, A., Cataldi, M. (2022). "El diario de cuidados. Una estrategia metodológica de investigación cualitativa en contextos de distanciamiento social". Publicada en Revista Perspectivas metodológicas, Universidad Nacional de Lanús, ISSN 2618-4125. Vol. 22, año 2022. <http://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/view/3930/1935>.

Longhi, Fernando.; del Castillo, Alejandra.; Garay, Ana, y Krapovic-
kas, Julieta (2022), Vulnerabilidad e inseguridad alimentaria en
Tucumán (Argentina). Un análisis a través de métodos combi-
nados, en *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. xxii, N° 69, pp.
661-692. DOI: <http://dx.doi.org/10.22136/est20221920>.

Commisso, Ángeles; Cataldi, Mariana; Díaz, Rosario; Rivera Maturana,
Guillermo; Campos, Miriam; Hagelin, Laura; Marignani, Tamara.
(2022). Estrategias de cuidados en familias pobres. El rol del
Estado en la Política Pública de cuidados durante la pandemia
de COVID-19 en *Revista Plaza Pública de la Facultad de Ciencias
Humanas, UNICEN*. Año 15-N° 27, Jul. 2022 <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/1566>

Del Castillo, Alejandra; Montoya, Claudia; y González Hernández, Lour-
des (2022). Los cuidados comunitarios en contextos de pobreza
urbana de Tucumán durante la pandemia covid-19. En *Revista
Plaza Pública de la Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN*, Año
15-N° 27, Jul. 2022 [https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/
index.php/plaza-publica/article/view/1565](https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/1565)

San Martín, Luisa y González, Marian (2022). “Sobre la agenda femi-
nista y del cuidado: Entrevista a Corina Rodríguez Enríquez” en
*revista Plaza Pública de la Facultad de Ciencias Humanas, UNI-
CEN*. Año 15-N° 27, Jul. 2022 [https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/
ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/1563](https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/1563)

Publicaciones en Libros

Rodríguez Enríquez, C. (2021). De la profecía autocumplida a la soste-
nibilidad de la vida: ¿puede ser la pandemia el punto de inflexión
para construir otra economía? En Carrasco Bengoa, C. y Quiroga
Díaz, N. *Reexistiendo en Abya Yala. Desafíos de la economía femi-
nista en tiempos de pandemia*. Buenos Aires, Madreselva.

Commisso, A., Cimarosti, M., Mallardi, M. (2022). "Familia, estrategias de cuidados y cambios legislativos. Interpelaciones al Trabajo Social". Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. ICEP, Serie Cuadernos. 2022. ISBN 978-987-4093-29-5.

Ponencias en Congresos y Jornadas

Mallardi, M. Cimarosti, M. y Bailes, F. Políticas de Niñez en la Argentina contemporánea: experiencias subnacionales relativas al derecho al cuidado en Jornada de Investigación En "Tendencias Contemporáneas de la Investigación en Trabajo social". Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. 6, 7 y 8 de Octubre de 2021.

Carlis, M F y Lynch G. "Propuesta metodológica para el estudio de las "estrategias familiares de cuidado"" En XIV Jornadas de Sociología UBA Mesa 246 Metodología de la investigación sociológica y epistemología (ET Pandemia y Post Pandemia) Bs. As. 1 al 5 de Noviembre 2021.

Musso, M. P. y Gonzalez, M. Políticas de cuidado en la niñez: análisis del carácter familiarista en la Ley N° 13298. En IV Jornadas Interdisciplinarias sobre Cuestión Social, Políticas Públicas y Trabajo Social "Interpelaciones societales al pensamiento crítico: desafíos para la formación y el ejercicio del Trabajo Social", GIFFT-FCSyTS-UNMdP, 5 y 6 de Noviembre de 2021.

Musso Boedo P. y Cimarosti, M. Ponencia "Una aproximación a la concepción de familia en las políticas sociales. Un estudio en América Latina". Primer congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Villa María y VII Jornadas Regionales de Trabajo Social "Estado, ciudadanía y desigualdades. De Argentina hacia Latinoamérica". Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María 19 y 20 de agosto 2021.

del Castillo, Alejandra; Montoya, Claudia; y González Hernández, Lourdes. Los cuidados comunitarios en contextos de pobreza urbana de Tucumán durante la pandemia covid-19. XIII Jornadas provinciales de Trabajo Social. CATSPBA. Mayo 2022.

Cademartori, Fiorella; Cerniak, Carolina; y Farias, Miriam. Reproducción social, pobreza y presencia del Estado en el ámbito rural tucumano en contexto de pandemia / post – pandemia. XIII Jornadas Provinciales de Trabajo Social. CATSPBA. Mayo 2022.

Commisso, A. y Campos, M. El cuidado en el abuso sexual infanto juvenil. Intervenciones con mujeres madres desde el Trabajo Social. XIII Jornadas Provinciales de Trabajo Social. CATSPBA. Mayo 2022.

5. A modo de cierre: aspectos vacantes

El cuidado constituye un campo propio de las políticas hacia las familias en tanto conforma un ámbito de actuación con sus actores y sus instituciones. La preocupación fundamental es contribuir a la construcción del cuidado como problema público objeto de políticas. Se aspira a que adquiera visibilidad y que sea valorado por su contribución al bienestar social y al funcionamiento del sistema económico a través de la producción de conocimientos y de la discusión y difusión de argumentaciones y propuestas.

Se trata de “desprivatizar” este tema para que la cuestión relativa a quien se hace cargo de las personas dependientes forme parte del análisis académico y político sobre la reorganización de los sistemas de protección social, la reforma de los sistemas de salud y el desarrollo de los servicios sociales.

Aspectos vacantes

Jerullo (2013) identifica como aspectos a indagar la pregunta respecto a qué implica para las familias criar/cuidar en el contexto actual y cómo se organiza el cuidado en el marco de dicho contexto. Por su lado, para Zibecchi (2014) existe poca información acerca de la forma bajo la cual las familias enfrentan las responsabilidades de cuidado de sus integrantes y menos aún se sabe sobre las necesidades de cuidado que manifiestan. Una de las principales razones se vincula con la ausencia de un relevamiento específico que permita conocerlo, por ejemplo, a través de las Encuestas de Uso del Tiempo.

En relación con quiénes cuidan, los estudios hacen referencia a un segmento poblacional que excluye a sectores del ámbito informal de trabajo, así como a personas con educación básica o analfabetas. Son escasas las referencias hacia los sectores populares, se hallan más indagaciones sobre mujeres de clase media con empleo formal. Es el caso del informe elaborado por el Conicet -Mujeres en cuarentena: cuidadoras de tiempo completo y sobrecarga de trabajo, mayo 2020- cuyo universo no incluyó mujeres analfabetas o con estudios primarios (completos o incompletos).

En otro orden, la indagación bibliográfica permite observar que los estudios hacen escasa referencia a la triple jornada de trabajo de las mujeres: trabajar fuera del hogar, desarrollar tareas de cuidados y ser vehiculizadora de políticas públicas. Lo cual genera una crisis de cuidado, motivada por un incremento en la cantidad de la demanda y en la complejidad del cuidado, al tiempo que se reduce la oferta de cuidadoras/es potenciales, dificultando la reproducción cotidiana (Arriaga, 2011).

Dentro del escaso universo de estudios que se observan sobre las prácticas de cuidado en Argentina en grandes áreas urbanas, a su vez, se observa que la mayoría de esas indagaciones se concentran sobre cuidados provistos por el actor Estado (políticas públicas) teniendo

como referencia la voz oficial. Es decir, entrevistas con funcionarios o información existente en las páginas web de las gobernaciones o intendencias. (Marzonetto y Martelotte, 2013).

Poco se conoce en torno al funcionamiento de las organizaciones sociales y comunitarias que proveen cuidado y sus actores. Sin embargo, son las mujeres de los sectores populares quienes en muchas oportunidades garantizan la seguridad alimentaria de las familias, disminuyendo el tiempo dedicado al trabajo doméstico de otras mujeres (Nobre, 2015). Los escasos estudios refieren, geográficamente, mayoritariamente al Conurbano bonaerense y en relación, generalmente, a los jardines maternos (Zibechi, 2013, 2014).

Igual vacancia se identifica con respecto a los territorios, primando las indagaciones en el ámbito urbano en detrimento del periurbano y rural, tanto a nivel de quiénes cuidan como de las prestaciones y estrategias desarrolladas para resolver las necesidades de cuidados (Marzonetto y Martelotte, 2013).

Argentina cuenta con una única referencia nacional hasta el momento: el trabajo que realizó el INDEC en el tercer trimestre de 2013 en el cual aplicó un módulo de uso del tiempo y trabajo no remunerado en la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) para el total de localidades de 2.000 y más habitantes (INDEC, 2020). Sin embargo, si bien es el único antecedente de cobertura nacional urbana (INDEC, 2020) este relevamiento no incluyó población rural (aglomerada o dispersa). En el caso de las mujeres de ámbitos rurales, si bien se reconoce que la división sexual del trabajo se estructura a partir de la separación entre las tareas de la casa y las del cultivo y en la jerarquía entre las tareas realizadas por las mujeres y los hombres en estos espacios (Nobre, 2015; Cardoso et. al, 2014), el estudio en torno de la organización social del cuidado en el ámbito rural resulta en un importante vacío.

En relación las personas destinatarias de cuidados, hay estudios vinculados con población infantil y en mucha menor medida, en personas con discapacidad, adultas mayores y quienes cursan enfermedades.

No se hallaron investigaciones que analicen las formas específicas en que se organizan y distribuyen las tareas de cuidado en sectores populares contemplando las particularidades de los ámbitos rurales y urbanos. No se registran estudios que abarquen las diferencias regionales a nivel nacional que incorporen las cuatro esferas de la reproducción en las cuales se distribuyen las tareas de cuidado: familias, Estado, organizaciones sociales y mercado.

6. Referencias bibliográficas

- AGUIRRE, R. (2008). El futuro del cuidado. En: Futuro de las familias y desafíos para las políticas. LC/L.2888-P - 2008 - p. 23-34. Serie Seminarios y Conferencias – CEPAL.
- AHUMADA, N. Y OTRAS. (2020) «Prácticas de cuidado: familiarización, maternalismo y privatización de los cuidados en con[1] textos de pobreza», revista Utopías, n.º 26, año xx, Paraná (Entre Ríos): Facultad de Trabajo Social-UNER.
- ARDICIACONO, P., PAUTASSI, L. Y ZIBECCHI C. (2011). Sociologando: Respuestas estatales en torno a la alimentación y al cuidado: los casos de los Programas de Transferencia Condicionadas de Ingreso y el Plan de Seguridad Alimentaria en Argentina. En Boletín Científico Sapiens Reasearch, Vol 1 (2), p. 54-59.
- ARRIAGADA I. (2005) (comps.) Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones. Buenos Aires: UNICEF- Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2009). La crisis de cuidado en Chile. Revista de Ciencias Sociales, núm. 27, diciembre, 2010, pp. 58-67 Universidad de la República Montevideo, Uruguay.

- _____ (2011). La organización social del cuidado y vulneración de los derechos en Chile. ONU Mujeres. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. Oficina de Santo Domingo.
- ARRIAGADA, I. Y TODARO, R. (2012). Cadenas globales de Cuidados. El papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile.
- BARG, L. (2020) ¿Qué posición debe tener el Trabajo Social en tiempos de Pandemia? Revista Digital El Otro. Recuperado de www.elotro.com.ar/que-posicion-debe-tener-el-trabajo-social-en-tiempos-de-pandemia/
- BATTHYÁNY, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37726>
- BATTHYÁNY, K., GENTA, N., & PERROTTA, V. (2017). El discurso experto sobre el cuidado desde una perspectiva de género: análisis comparativo entre el cuidado infantil y de adultos/as mayores en Uruguay. *Revista Austral De Ciencias Sociales*, (25), 23–46. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2013.n25-02>
- BATTHYÁNY, K., Y SANCHEZ, A. (2020). Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en América Latina y el Caribe. *Astrolabio*, (25), 1–21. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n25.29284>
- BETANCOURT MALDONADO, L. J., & ESCOBAR SERRANO, M. C. (2016). Investigación – Acción una reflexión desde la Organización social del cuidado de niños y niñas en Cali-Colombia en el marco de la política De 0 a Siempre. *Derecho Y Ciencias Sociales*.
- BIALAKOWSKY, A. (2014). La investigación en teoría sociológica: El abordaje problemático y la comunidad. VIII Jornadas de So-

ciología de la UNLP Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

- BINSTOCK, G. Y CERRUTTI, M. (2009). "Familias latinoamericanas en transformación: los desafíos y demandas para la acción pública". y Seminario Regional Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas. Santiago de Chile 29 y 30 de octubre de 2009 CEPAL.
- CAPLAN B.; CAPLAN DE COHEN, N. (1979), El Presupuesto del Sector Público, Editorial Macchi. Buenos Aires
- CARBONERO GAMUNDÍ, M. Y LEVÍN S. (2007) (Comps) Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina. Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- CARDOSO, E. NOBRE, M. SILVA, N., PIMENTA, S., SCHOTTZ, V. (2014) La construcción de una agenda feminista en la agroecología En: Cuaderno Mujeres y Agroecología. Secretaria de Mujeres Trabajadoras Rurales de la CONTAG.
- CARMONA GALLEGO, D. (2019). La resignificación de la noción de cuidado desde los feminismos de los años 60 y 70 En-claves del pensamiento, vol. XIII, núm. 25, 2019, Enero-Junio, pp. 104-127 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, División de Humanidades y Ciencias Sociales.
- CASTEL, R. (1997) La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- CASTIGLIONE, C. Y XIMENA MACERI, X. (2021) "Pesada herencia", prácticas y discursos sobre migraciones y educación en el Conurbano Bonaerense en el marco del COVID-19. En Desigualdades en el marco de la pandemia: Reflexiones y desafíos. Editorial: Universidad Nacional de José C. Paz. ISBN: 978-987-4110-48-0

- CHAN NÚÑEZ M. E. (2006) Investigación de la educación virtual. Un ejercicio de construcción metodológica. Universidad de Guadalajara. México.
- CEPAL (2016) Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2016: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40326>
- DALY, M. Y LEWIS, J. (2011). El concepto de Social Care y el análisis de los Estados de Bienestar contemporáneos". En: El Trabajo de Cuidados: Historia, teoría y políticas. C. Carrasco, C. Borderías, y T. Torns (Eds.) Madrid: Catarata.
- DE JONG, E. (2001). "Trabajo Social, familia e intervención". En: De Jong, E. (comp.). La familia en los albores del nuevo milenio. Espacio Editorial, Buenos Aires. Cicchelli-Pugeault, C. y Cicchelli, V. 1999. Las teorías sociológicas de la familia. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- DE SENA, A. (2013), Sobre algunas feminizaciones y las políticas sociales. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos. Disponible en <http://cdsa.academica.org/000-038/504.pdf>
- ESCOBAR DE PABÓN S. Y GUAYGUA G. (2008). Estrategias familiares de trabajo e inserción laboral de los hogares en Estrategias familiares de trabajo y reducción de la pobreza en Bolivia. CLACSO
- DURHAM, E. (1998) Familia y reproducción humana En: Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento. EUDEBA. Buenos Aires.
- (Edholm, Harris y Young, 1977)
- ESPING-ANDERSEN, G. (1990) Los tres mundos del Estado de Bienestar. Edicions Alfons El Magnani. España.

- ESPINO, A. (2011) Trabajo y género: un viejo tema, ¿nuevas miradas? Nueva Sociedad No 232, marzo-abril de 2011, ISSN: 0251-3552
- ESQUIVEL, V. (2011). La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. Buenos Aires, Argentina: PNUD.
- _____ (2013), "El cuidado en los hogares y en las comunidades. Documento conceptual", Informes de Investigación de OXFAM
- _____ (2014) La economía feminista en América Latina revista Nueva Sociedad No 265, septiembre-octubre de 2016, ISSN: 0251-3552
- ESQUIVEL, V., FAUR, E. Y JELIN, E. (2012). Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado. Buenos Aires: IDES-UNICEF-UNFPA.
- ESQUIVEL, V Y PEREYRA, F. (2017) "Las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en Argentina. Reflexiones en base al análisis de tres ocupaciones seleccionadas", en Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo- Estudios culturales- Narrativas sociológicas y literarias. NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) N° 28, verano 2017, Santiago del Estero, Argentina
- FAUR, E. (2012). El cuidado infantil desde las perspectivas de las mujeres-madres. Un estudio en dos barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires. En: Jelin, E.; ARGUMENTOS Publicación del Instituto de Investigaciones Gino Germani Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires ISSN 1666-8979 <http://argumentos.sociales.uba.ar/> Año 2015 | N° 17 176 Faur, E. y Esquivel, V. Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado. Buenos Aires: IDES.

- _____ (2014). El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabarristas en una sociedad desigual. Editorial: Siglo XXI editoresEditor: Siglo XXI editores ISBN: 978-987-629-397-6.
- Faur, E. (2018). El derecho a la educación sexual integral en la Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa. Editor: UNFPA - Ministerio de Educación de la Nación.
- FAUR, E. Y PEREYRA, F. (2018). Gramáticas del cuidado. En J. Piovani y A. Salvia (Coord.), La Argentina en el siglo XXI (pp. 497-534). Siglo XXI editores.
- FRASER, N. (2018) "Neoliberalismo y crisis de reproducción social" ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social. Vol. 2 (2018) Nro. 3 – ISSN 2591-5339 <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/>
- GALVEZ MUÑOZ, L. (2017). El agotamiento social de las mujeres. En alternativa económica N° 53, disponible en <https://alternativa-seconomicas.coop/revista/mensual/numero-53>
- GHERARDI, GALLO Y MARTELOTTE (2020) El derecho al cuidado: conciliación familiar y laboral en las empresas. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, diciembre 2020. CUADERNOS PARA LA ACCIÓN. El derecho al cuidado: conciliación familiar y laboral en las empresas. diciembre 2020, Buenos Aires, Argentina Primera edición
- GHERARDI, N. Y ZIBECCHI, C. (2011) El Derecho al cuidado: ¿Una nueva cuestión social ante los tribunales de justicia en Argentina? En: Política. Revista de Ciencia Política, Vol. 4, Num. 1, p. 107-138.
- GELDSTEIN, R. N. (2009). Experiencias y representaciones masculinas de desempleo, subocupación y nuevos roles familiares. Del trabajo y no-trabajo de hombres y mujeres. Temas de mujeres. Revista del CEHIM, año 5 N°5: 65-72

- GUTIÉRREZ, A. (2007). *Pobre', como siempre...Estrategias de reproducción social en la pobreza. Un estudio de caso.* Ferreyra Editor, Córdoba.
- HELLER, A. (1985). *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista.* Grijalbo, México.
- HERNÁNDEZ, A. (2005). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve (El Búho).* Bogotá
- HUENCHUAN, S. Y DEL CASTILLO NEGRETE-ROVIRA, M. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y agenda 2030 para el desarrollo sostenible: perspectiva regional y de derecho humanos.* ISBN 978-92-1-122002-5. CEPAL.
- IERULLO, M. (2013). *Prácticas comunitarias de cuidado infantil en los sectores populares frente a la crisis del modelo tradicional de cuidado. Análisis de los comedores comunitarios del AMBA (2003-2010) (tesis de maestría no publicada. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.*
- _____ (2015). *Cuidado y pobreza persistente: Aportes para el estudio de las prácticas de crianza y cuidado en los sectores populares.* En Clemente, A., *Territorio urbano y pobreza persistente.* Buenos Aires: Editorial Espacio.
- INDEC (2020). *Hacia una Encuesta Nacional sobre uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado.* Documento de Trabajo INDEC Nro. 30.
- Jelín, Elizabeth (2022) *Los trabajos de la memoria.* Fondo de Cultura Económica de Argentina. 3ª edición. Pp. 167. Espacio Abierto, vol. 31, núm. 1, pp. 244-247.
- JELÍN, E. (2005). *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas* Elizabeth Jelin CONICET- Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires

- KESLLER, G. (2018). Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina? Laboratorio, Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social N° 28.
- _____ (2020). Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN. Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19. MINCYT-CONICET-AGENCIA.
- LEAVI, M. (2017). “Hacer crecer la Cría. Un análisis antropológico sobre el cuidado y la nutrición infantil en contextos rurales del departamento de Orán, Salta” (Tesis Doctoral), Universidad de Buenos Aires.
- LUPICA, C. (2014) Anuario de la maternidad 2014: jóvenes en la Argentina, oportunidades y barreras para su desarrollo, Buenos Aires, Observatorio de la Maternidad
- MARCO, F. Y RICO, M. (2013). Cuidado y políticas públicas: debates y estado de situación a nivel regional”. En: Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura. L. Pautassi y C. Zibecchi (Coord.) Buenos Aires: Biblos.
- MARZONETTO, G. Y MARTELOTTE, L. (2013). ¿Cómo se organiza el cuidado en la Argentina? Algunas respuestas a partir del análisis de cinco centros urbanos. Cuestión de Derechos Revista Electrónica. Nro 5.
- MESA INTERMINISTERIAL DE POLÍTICAS DE CUIDADO (2020). Hablemos de cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros.
- NOBRE, M. (2015) Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda. Red de Economía Alternativa y Solidaria de Euskadi en Papeles de Economía Solidaria. N° 4. Disponible en: https://www.economiasolidaria.org/sites/default/files/papeles%2004%20cast_0.pdf
- NUÑEZ MOSCOSO J. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. Cuadernos de Pesquisa v.47

- OIT (2018). Trabajo y empleo en el sector de la prestación de cuidados para el futuro del trabajo. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_633165/lang--es/index.htm
- OSZLAK, O. Y O'DONNELL, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, vol. 2, núm. 4, 1995, pp. 99-128. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.
- PAUTASSI, L. (2007): "El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos". *Serie Mujer y Desarrollo* Nro. 87 CEPAL.
- _____ (2009) Programa de transferencias condicionadas de ingresos ¿Quién pensó en el cuidado? La experiencia en Argentina. En CEPAL, Seminario Regional: Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y la política. Santiago de Chile.
- _____ (2016). "Del Boom del Cuidado al Ejercicio de Derechos", *SUR* 24 - v.13 n.24, PP. 35 - 42
- _____ (2018) El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato. *Revista de la Facultad de Derecho de México* Tomo LXVIII, Número 272
- PAUTASSI, L.; ARCIDIACONO, P. BY STRASCHNOY, M. (2014). Condicionando el cuidado. La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social en Argentina. *Revista íconos*, N° 150, pp. 61-75.
- PAUTASSI, L.; ARCIDIACONO, P. Y ZIBECCHI, C. (2011). Respuestas estatales en torno a la alimentación y al cuidado: los casos de los Programas de Transferencia Condicionadas de Ingreso y el Plan de Seguridad Alimentaria en Argentina. En: *Boletín Científico Sapiens Research*, Vol. 1 (2) pp. 54-59. <http://www.sapiensresearch.org>

- PAUTASSI, L. Y ZIBECCHI, C. (2010) La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias. CEPAL - Serie Políticas sociales No 159
- PÉREZ OROZCO A. (2006) Amenaza tormenta 1: La crisis de los cuidadores y la reorganización del sistema económico. Revista de Economía Crítica, nº 5. Marzo de 2006, pp 7-37. ISSN: 1696-086
- _____ (2009) Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis II: ¿Qué retos políticos debemos afrontar? Serie Género, Migración y Desarrollo. El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW)
- _____ (2017). ¿Espacios económicos de subversión? Revista Viento Sur: Por una izquierda alternativa. Nro. 150. España.
- PERONA, N. Y SCHIAVONI, L. (2018) Estrategias familiares de reproducción social en: La Argentina en el siglo XXI: Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta nacional sobre la estructura social Piovani, J. I y Salvia, A. (coord.). Editorial Siglo XXI. Clacso.
- PINEDA, D. (2018) Trabajo de cuidado: mercantilización y desvalorización. Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia). Trabajo de cuidado: mercantilización y desvalorización | Revista CS (icesi.edu.co)
- PROVOSTE FERNÁNDEZ, P. (2012). Protección social y redistribución del cuidado en América Latina y el Caribe: el ancho de las políticas. CEPAL. Serie Mujer y Desarrollo, N° 120. <http://hdl.handle.net/11362/5850>
- RAZAVI, S. (2007) The Political and Social Economy of Care in a Development Context Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options. UNRISD

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. (2007). La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay. Serie Mujer y Desarrollo Nro. 90 CEPAL.

_____ (2007). "Empleo femenino, economía del cuidado y políticas públicas. Algunas consideraciones desde la experiencia argentina". En: Entre familia y trabajo.

_____ (2013). "Organización social del cuidado y políticas de conciliación: una persona económica pectiva." en: Pautassi y C.Zibecchi (coords) Las fronteras del cuidado. Agente-da, derechos e infraestructura. Buenos Aires: ELA-Biblos. Págs. 133-154

_____ (2015). Economía feminista y economía del cuidado Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Revista Nueva Sociedad No 256.

_____ (2017) "Economía del cuidado y desigualdad en América Latina: avances recientes y desafíos pendientes", en Cristina Carrasco Bengoa y Carme Díaz Corral (eds.) Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas, Barcelona, Entre pueblos.

_____ (2017). Introducción a la Economía Feminista. Buenos Aires: Mimeo.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. Y G. MARZONETTO (2015) "Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina". Revista Perspectivas de Políticas Públicas. IV (8).

SANTILLÁN, L. (2014). El cuidado y la Educación Infantil. Un análisis antropológico. Educação, Sociedade e Culturas Nro. 41. Universidade do Porto. Centro de Investigação e Intervenção Educativas

- TORRADO, S. (1982). El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina: orientaciones teórico-metodológicas. Ed. Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- TRONTO, J. (1993). *Moral Boundries. A political argument for an Ethic of Care*. New York: Routledge.
- _____ (2011). *Creating caring institutions: Politics, Plurality, and Pupose*. *Ethics and Social Welfare*, 4, 158-71.
- _____ (2013). *Caring democracy. Markets, Equality, and Justice*. New York: New York University Press.
- VÁSCONEZ, A. (2012) *Mujeres, hombres y las economías latinoamericanas: un análisis de dimensiones y políticas en: La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. ONU Mujeres.
- WAINERMAN, C. Y GELDSTEIN, R. N. 1994 “Viviendo en familia; ayer y hoy” en Wainerman, C. (comp.) *Vivir en familia* (Buenos Aires: UNICEF/Losada).
- ZIBECCHI, C. (2013). *Organizaciones comunitarias y cuidado en la primera infancia: un análisis en torno a las trayectorias, prácticas y saberes de las cuidadoras*. Trabajo y Sociedad Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) No 20, Santiago del Estero, Argentina
- _____ (2014) *¿Cómo se cuida en Argentina?: definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género - ELA, 2014

Transiciones de la teoría al método: decisiones para el estudio de las estrategias de cuidado

María Fabiana Carlis¹
Gloria Lynch²

1. Introducción

En este capítulo expondremos la propuesta metodológica del proyecto “Estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina postpandemia Covid-19”.

Recordemos que la presentación fue realizada por un consorcio de 11 nodos y la investigación comenzó en febrero de 2021 y finalizó en diciembre de 2022. Como es de comprender, fue compleja la construcción de una metodología que aloje las distintas dimensiones del objeto a la vez que las diferencias territoriales que presentaban quienes representaban a los nodos.

Presentaremos, a continuación, los aspectos metodológicos generales del proyecto, algunos de los debates y reflexiones suscitados al momento de diseñar los instrumentos y las muestras y las decisiones tomadas respecto de las demás operaciones metodológicas.

1 Departamento de Ciencias Sociales, UNLu, mfcarris@hotmail.com

2 Departamento de Ciencias Sociales, UNLu, glynch@unlu.edu.ar

La propuesta de trabajo se organizó a partir del problema constituido por las transformaciones que la emergencia del Covid produjo en el ámbito del cuidado, específicamente en la “organización social del cuidado”. El supuesto subyacente fue que, en un contexto atravesado por la pandemia; la combinación de emergencia sanitaria, Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) actuarían de manera especial sobre dicha “organización social del cuidado”, principalmente en la población vulnerable, tanto urbana como rural. Las estrategias de las familias destinadas a garantizar la reproducción cotidiana de sus integrantes, así como también la configuración de las prácticas de cuidado, se verían modificadas en sus múltiples aspectos: autocuidado, cuidado directo de otras personas, provisión de precondiciones en las que se realiza el cuidado y gestión del cuidado (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014).

Dentro de las ‘estrategias de cuidado’, tal como ya se mencionó en el apartado anterior, la ‘organización social del cuidado’ (OSC) se definió como el modo en que las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias, de manera interrelacionada, producen y distribuyen cuidado, particularmente a las personas dependientes (Zibecchi, 2014). A su vez, se reconoció que la configuración de esta arquitectura del cuidado expresa brechas de género y nivel de ingresos (Razavi, 2007).

Se trabajó, a partir del objetivo general y los específicos, a fin de aportar a la construcción por parte de organismos estatales nacionales y subnacionales de políticas públicas vinculadas al cuidado como, por ejemplo, el Mapa Federal del Cuidado impulsado por el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, entre otros.

En relación a la estrategia metodológica se recurrió a una mixta, combinando un diseño cuanti- cualitativo. A nivel de las familias, se diseñó un estudio por encuesta el cual se aplicaron a 731 unidades familiares del ámbito urbano y rural en las 7 regiones de la Argentina.

El instrumento es innovativo en tanto no hay antecedentes sobre relevamientos de tareas de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural. Las unidades de observación se identificaron a partir de la selección de al menos una provincia de cada región, conforme a los criterios de la convocatoria, privilegiando aquellas que son sedes de los nodos participantes. Luego se escogieron localidades urbanas y rurales por zona de influencia de las universidades participantes y dentro de ellas se seleccionaron barrios del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) y poblaciones rurales (agrupadas y dispersas), siguiendo la Base de Asentamientos Humanos de la República Argentina (BARHA). Respecto a estas últimas se relevaron localidades y parajes con realidades disímiles, pero en todas predominan familias de bajos ingresos y condiciones habitacionales deficitarias. Se trabajó con muestras no probabilísticas intencionales con el único requisito que las familias tuviesen integrantes que demanden cuidado. Del total, 482 se realizaron en 22 barrios del RENABAP y 249 en 25 localidades rurales.

Como parte de la estrategia cualitativa, se realizaron 22 entrevistas en profundidad a informantes claves de las organizaciones sociales y comunitarias, 15 de ámbitos urbanos y 7 de rurales, que brindan cuidado en los espacios donde se encuestaron familias. El procesamiento de la información se realizó con Atlas Ti, lo cual demandó la construcción de unidades hermenéuticas, vale decir, la definición de las categorías nodales para la organización del análisis. Las dimensiones indagadas fueron: características de la organización en el territorio (organización interna, destinatarios, etc.); historia y objetivos de la organización; las tareas de cuidado (tiempo, organización, distribución de tareas); lo/as cuidadores/as (trayectoria, capacitación, remuneración, etc.); financiamiento/recursos de la organización; relación de las organizaciones con el estado; vinculación con otras organizaciones, instituciones, actores/as y familias.

Se trabajó también con la observación documental de políticas públicas de cuidado a nivel nacional, provincial y local y las parti-

cularidades que asumieron en la pandemia y la post pandemia. Se analizó también el acceso por parte de las familias encuestadas a determinadas políticas de cuidado.

La inserción de docentes de la Licenciatura en Trabajo Social en las unidades académicas participantes permitió un conocimiento previo de varios de los espacios territoriales considerados para la investigación. Esta potencialidad se fortaleció, además, por la participación en la red de profesionales pertenecientes al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) quienes forman parte de los nodos.

2.1. El cuidado

Ante la amplitud de definiciones del concepto de ‘cuidados’ surgió la necesidad, ya destacada por Aguirre (2007), de identificar “en términos metodológicos (...) lo que de específico tiene el trabajo de cuidados” (Aguirre, 2007. p. 188).

Existe consenso en que eso específico del cuidado es el “fuerte componente relacional”. Sin embargo, una nueva digresión conceptual se abre a partir de dicho consenso: por un lado, una vertiente sostiene que la dimensión relacional del cuidado permite incluir “(...) el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinar horarios, realizar traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisar el trabajo de la cuidadora remunerada, entre otros). Por otro lado, hay quienes sostienen que:

La dimensión relacional de los cuidados está definida por la dependencia, dado que en dicha situación una persona es tributaria de otra para su cuidado y bienes-

tar, ya sea que los cuidados se realicen dentro o fuera del ámbito familiar. (Flores y Guerrero, 2014, p. 33)

Nuestro proyecto de trabajo tomó, de la primera vertiente, la concepción ‘integral’ del cuidado (es decir, la inclusión de las tareas de autocuidado, cuidado directo, provisión de precondiciones y gestión) y de la segunda, el énfasis en la condición de dependencia que caracteriza la relación entre quien ejerce el cuidado y quien lo recibe.

La mencionada decisión teórica posibilitó el avance hacia una mayor precisión en tanto constituyó un sostén lógico para incorporar en ella a los componentes: tiempo, dinero, servicios y efectores (Estado-mercado-familia-comunidad, en términos de Razavi (2007), el ‘diamante del cuidado’) que se expresan en dinámicas diferenciadas en la organización social del cuidado (Daly y Lewis, 2011).

2.2. La familia

En este punto, volvemos a encontrarnos con nuevos conceptos polisémicos con implicancias en el diseño metodológico: familia y pobreza/vulnerabilidad. El interés del proyecto radicaba en la descripción de las estrategias de cuidado de las “familias vulnerables urbanas y rurales en el contexto post pandemia”, sin embargo, en diferentes apartados se hacía referencia, indistintamente, al ‘familias pobres’ ‘en situación de pobreza’ o ‘vulnerables’. En consecuencia, nuevos ajustes debieron realizarse.

En la propuesta se entendía por ‘familia’ al conjunto de personas que “comparten la misma unidad de residencia y que poseen relaciones de parentesco entre los miembros (o sea, existe un núcleo que cumple la función de reproducción biológica)”. Esta definición devino rápidamente en motivo de debate, lo que generó un rastreo bibliográfico sobre el término ‘familia’. Como síntesis de un amplio debate, a los fines de la investigación, entendimos, siguiendo a María

Ángeles Durán (2012, 2014) que la multiplicidad de acepciones del término 'familia' podrían reducirse a dos:

a) conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines a un linaje (vínculos de sangre o políticos). Se refiere a "los parientes"; pero la parentela tiene límites cada vez más difusos (uniones no formalizadas, familias reconstruidas, etc. etc.). De hecho, la investigación indica que los parientes que no son de 1º grado se vuelven tales en el trato social fluido y afectivo.

Las familias extensas actuales suelen tener más generaciones coexistentes con menos miembros en cada generación. Son verticales: co-existencia sin co-residencia.

b) grupo de personas emparentadas (por vínculos de sangre o políticos) entre sí que viven juntas. Se limita a convivientes emparentados. Coincide, a grandes rasgos, con los hogares (el "hogar" es una categoría con más entidad administrativa, económica y política). ¿Por qué decimos que "coincide a grandes rasgos"?: porque son unidades residenciales familiares pero incluyen a los co-residentes NO emparentados.

Debemos agregar que, gran parte de la confusión entre ambos términos deriva del ámbito metodológico; ya que mucha de la información disponible sobre "familias" se refiere, en realidad, a "hogares"; pues ellos son una de las unidades de observación de los censos y encuestas de hogares (las otras son las viviendas y los individuos).

Esas fuentes, censos y encuestas de hogares, reconstruyen la estructura interna del poder dentro de la familia a partir de la identificación y relación de cada miembro con el "jefe de hogar". De allí surgen los diferentes tipos de familias (nuclear, extendida, compuesta, etc.) y la posibilidad de identificar lo que podría denominarse el "hogar familiar" (descartando los co-residentes no parentales).

Lo anterior permite avanzar hacia las siguientes definiciones operacionales:

a) el “hogar” es “el conjunto de personas que residiendo en la misma vivienda comparten gastos ocasionados por el uso de la vivienda y/o gastos de alimentación”. (LÓGICA DE ORGANIZACIÓN ECONÓMICA BÁSICA) y

b) la “familia” es “el grupo de personas (dos o más) que, residiendo en la misma vivienda familiar, comparten algunos gastos y están vinculados por lazos de parentesco, de sangre o políticos e independientemente de su grado”. En realidad, como se ve, esta es la definición de “hogar familiar” más que de familia. (LÓGICA DEMOGRÁFICA)

Sin embargo, y bajo ambas lógicas, siguen escapando a la indagación otra cantidad de relaciones sociales familiares intensas pero sin convivencia. Incluso, en ondas que se alejan, existen vínculos parentales que se van diluyendo en relaciones de amistad pero que, en conjunto, constituyen las redes de apoyo con las que cuentan familias e individuos.

En este punto, se torna relevante la pregunta que se hace la autora: ¿Hasta dónde llegan los vínculos familiares y cuál es su correspondencia en términos de derechos y obligaciones? (A modo de ejemplo: la Encuesta de tiempos de cuidado realizada en España en 2010 preguntaba: ¿A qué tipo de parientes estaría Ud. dispuesto a dedicar su tiempo? Las respuestas mostraron que un 90% de las personas tenían disponibilidad para dedicarle a sus padres e hijos. Mucho menos a hermanos. Y seguía bajando hasta el punto en que la disponibilidad para primos y sobrinos era igual a la dispensada a amigos. A los suegros, por ejemplo, era la mitad que a los padres). Esto lleva a que la autora proponga UNA NUEVA DEFINICIÓN de “familia”: “grupo de personas que se hace cargo de dependientes sin buscar en ello un lucro directo e inmediato” (p. 56). Por lo tanto, el “criterio básico de la relación familiar es el CUIDADO”.

Nuestra investigación suponía una intención de comparabilidad con las fuentes y datos existentes; por lo que no parecía conveniente

abandonar las definiciones de hogar y hogar familiar; pero, sin dudas, esas categorías parecían ser insuficientes.

Es por eso que, entendimos, la conceptualización citada nos brindaba una nueva perspectiva sobre la ‘familia’ que permitía superar la definición tradicional e integrar tanto la lógica de la organización económica básica como la demográfica. Esta posibilidad quedó plasmada en la re-elaboración de la propuesta metodológica que incluyó la nueva perspectiva y derivó en una redefinición parcial de las unidades de análisis y de las unidades de observación y de los criterios de inclusión utilizados en la selección de casos.

La propuesta tomó la siguiente forma:

Identificación	Indicadores
De los hogares (a los fines de la comparación con otras fuentes)	Co-residencia ¿Quiénes viven en la vivienda?
	Gastos compartidos
	Identificación del jefe (por reconocimiento)
	Relación de cada miembro con el jefe
De los hogares familiares (diferenciando a los co-residentes no parientes)	Relación con el jefe del hogar
De familia no co-residente	Disponibilidad “de hecho” para el cuidado de parientes
	Receptividad “de hecho” de cuidados por parte de parientes
De “red de apoyo”	Disponibilidad “de hecho” para el cuidado de no-parientes
	Receptividad “de hecho” de cuidados por parte de no- parientes

- En primer lugar, se mantuvo la decisión previa de incorporar como unidades de observación solo a familias en las que hubiera al menos una persona ‘dependiente’. Es decir, que hubiera uno o más miembros de hasta 12 años de edad, alguna/s persona/s con necesidad de apoyo por enfermedad y/o adultos mayores (65 y más) que requirieran apoyo.
- Luego, se partió de la idea de que las ‘estrategias de cuidado’, tal como las habíamos definido, movilizaban relacionamente efectores (incluida ella misma) y componentes, lo que originaba ‘modalidades de cuidado’ diferenciadas según contextos (en este caso, interesaban los contextos de ‘pobreza/vulnerabilidad’ y territorios (urbanos o rurales) y articulaban dimensiones estructurales, institucionales y subjetivas.

2.3. Dimensiones de las estrategias familiares de cuidado

En el cuadro que se presenta a continuación se organiza la dimensionalización del concepto ‘estrategias familiares de cuidado’ que fundamentó el diseño de los instrumentos.

VARIABLE	DIMENSIÓN		SUB-DIMENSIONES
Modalidad del cuidado	EFECTORES + COMPONENTES		
	Familia	Características sociodemográficas de la familia	Cantidad de miembros Relación entre miembros Edad Género Nivel educativo alcanzado Trabajo y tipo de trabajo
		Tipo de cuidado (físico/ simbólico)	Personas que cuidan Tareas realizadas Distribución de las tareas realizadas Conocimiento/ formación para la realización de las tareas
		Dinero	Cantidad de dinero destinado Persona responsable de la administración Cantidad de dinero para el cuidado por miembro de la familia
		Tiempo	Cantidad de tiempo total destinado al cuidado Cantidad de tiempo por miembro de la familia Modalidad y responsable de decisiones para la distribución del tiempo

Modalidad del cuidado	Comuni- dad	Tipo de cuidado (físico/ simbólico)	Tareas ofrecidas Tareas realizadas Agente (organización, vecinos, parientes, etc.) Contraprestación/ retribución
		Dinero	Fuente de financiamiento modalidad y responsable de la toma de decisiones para la utilización del dinero
		Tiempo	Cantidad de tiempo total destinado al cuidado Modalidad y responsable de decisiones para la distribución del tiempo
	Mercado	Tipo de cuidado (físico/ simbólico)	Servicios (tareas) ofrecidos Servicios (tareas) contratados Relación género/servicio ofrecido Relación edad/servicio ofrecido
		Dinero	Fuente de financiamiento
		Tiempo	Horas ofrecidas

Modalidad del cuidado	Estado	Tipo de cuidado (físico/ simbólico)	Servicios (tareas) ofrecidos Servicios (tareas) efectuados Relación género/servicio ofrecido Relación edad/ servicio ofrecido
		Dinero	Fuente de financiamiento. Destinatario último del dinero invertido en el cuidado.
	Tiempo	Horas ofrecidas	
Percepción/ evaluación del cuidado	De las tareas		Responsabilidad Disponibilidad Reconocimiento Apoyos registrados Necesidades identificadas Posibilidades de mejora
	De los recursos materiales		Responsabilidad Disponibilidad Necesidades identificadas Destinatarios de demandas Posibilidades de mejora
	De los apoyos personales		Disponibilidad Necesidades identificadas Destinatarios de demandas Posibilidades de mejora

Respecto a los conceptos de ‘pobreza/vulnerabilidad’, la reflexión nos llevó hacia la adopción de la categoría ‘vulnerabilidad’ por

sobre la de 'pobreza', en la línea teórica que iría desde Castel (1997) a Waquant (2001) y a Bialakovsky (2004).

De Castel (1997) tomamos una visión procesual de la organización social, en la que es posible distinguir una zona de integración o inclusión, una zona de vulnerabilidad, caracterizada por la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes relacionales y una zona de exclusión, de gran marginalidad y desafiación. Con Waquant (2001) entendemos que esa marginalidad social se traduce en configuraciones socioespaciales que son resultado de las relaciones entre las fuerzas macroestructurales y los actores implicados y en las que se condensan territorialmente dinámicas de estigmatización, racialización, violencia y segregación. De Bialakovsky (2004, p. 3) retomamos el concepto derivado de 'núcleos urbanos segregados' donde "a través de un proceso de guetificación y criminalización de la pobreza, la población queda recluida entre el muro de la discriminación, la criminalización y las prácticas asistenciales".

3. Diseño

Se optó por un abordaje multidimensional que requirió de una puesta en relación los aspectos estructurales en vínculo con los sujetos y las instituciones en torno a las estrategias de cuidado, multinivel (individuos, familias, organizaciones, Estado), multiespacio (urbano y rural) y transdisciplinar.

Se recurrió, además, a una triangulación de fuentes secundarias y primarias y a una triangulación de técnicas de relevamiento de la información.

En síntesis, se trabajó con un estudio descriptivo y relacional, destinado a establecer los nexos entre las dimensiones del objeto y dar cuenta de las características específicas que asumen las estrategias de-

sarrolladas por las familias vulnerables en ámbitos urbanos y en zonas rurales en diferentes regiones, provincias y localidades del país.

4. Unidades de análisis

La unidad de análisis quedó identificada como: *Familias vulnerables urbanas y rurales*. Las definiciones retenidas de “familia” y de “vulnerabilidad” (comentados con anterioridad) incidieron en la decisión referida a las unidades de observación.

- Se consideraron como unidades de observación en áreas urbanas a las familias residentes en asentamientos humanos identificados en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), pues se tuvo en cuenta que los criterios metodológicos de inclusión en dicho registro dan cuenta de situaciones que se ubican en el continuo vulnerabilidad -exclusión en enclaves marginales urbanos o ‘núcleos urbanos segregados’.
- Efectivamente, la Ley de Integración socio urbana de barrios populares define al ‘barrio popular’ según los siguientes criterios: a) Están integrados por 8 o más familias, b) Más de la mitad de la población no tiene título de propiedad del suelo, c) Más de la mitad de la población no tiene acceso regular a 2 o más servicios básicos: red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario o red cloacal. (Ley 27453).
- En las áreas rurales, por su parte, la identificación de familias en situación de vulnerabilidad supone, en primer lugar, que residen como población rural agrupada (localidades de menos de 2000 habitantes) o rural dispersa (en parajes) según lo establece la Base Nacional de Asentamientos Humanos (BAHRA). Luego, que pertenecen a las categorías A o B elabo-

radas por la Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar. En la Categoría A se ubican familias que constituyen unidades productivas de subsistencia (producen sólo para autoconsumo, tienen ingresos netos totales máximos de 2 canastas básicas, de los cuales el 100% pueden ser extra prediales) y en la Categoría B aquellas unidades de reproducción simple (hay producción para el mercado y para el autoconsumo; el ingreso total es de hasta 4 canastas básicas, del cual el 70% puede ser extra predial) (FONAF . Documento de capacitación nro. 7. 2008).

Finalmente, las conceptualizaciones trabajadas de ‘cuidados’, ‘estrategias de cuidado’, ‘familia’ y ‘vulnerabilidad’ habilitó a que la investigación haya incorporado como unidades de observación a:

- las ‘organizaciones sociales’ definidas como aquellas provenientes de procesos organizativos territoriales y
- las ‘políticas públicas’ de los niveles Nacional, Provincial y Municipal bajo la modalidad de planes, programas y proyectos relacionados directamente con el CUIDADO según la clasificación funcional del gasto público.

4.1 Selección de casos

Se trabajó con muestras no probabilísticas, intencionales según las distintas dimensiones de las variables y se utilizó un procedimiento multietápico.

- Primer corte: Selección de al menos una provincia de cada región prevista en la convocatoria, privilegiando aquellas que son sedes de nodos participantes.
- Segundo corte: Selección de localidades urbanas y rurales por zona de influencia de las universidades participantes.

Dentro de cada localidad se seleccionaron barrios populares urbanos (RENABAP-INDEC) y poblaciones rurales agrupadas y dispersas (BARHA-INDEC)

Síntesis corte 1° y 2			
Región	Provincia	Localidad	Nodo responsable
Gran Buenos Aires	CABA	CABA	Ciepp
Gran Buenos Aires	Bs. As.	J. C. Paz	UNPAZ
Pampeana	Bs. As.	La Plata	UNLP
Pampeana	Bs. As.	Tandil	UNICEN
Pampeana	Bs. As.	Mar del Plata	UNMdP
Pampeana	Bs. As.	Luján	UNLu
Centro	Córdoba; Santa Fe	Córdoba; Santa Fe	UNC
Noreste/Litoral	Misiones	Posadas	UBA
Noroeste	Tucumán; Jujuy	S. M. de Tucumán; San Salvador	UNT
Cuyo	San Luis; San Juan	Villa Mercedes; San Juan	UNSL
Patagonia	Chubut	Comodoro Rivadavia	UNPA

- Tercer corte:

Familias

Unidades de observación	Tipo de Muestra y criterio de inclusión	Tamaño	Criterio de selección de las familias	Unidad informante
Familias residentes barrios populares	No probabilísticas en base a RENABAP. Por cercanía y accesibilidad de los Nodos a los barrios definidos por el relevamiento	50 encuestas (criterio: tratamiento estadístico de la información). Selección al azar de las viviendas dentro del/ de los barrios/s	Inclusión de un/a dependiente. Menos de 12 años, personas con necesidad de apoyo por enfermedad, adultos mayores que requieran cuidados.	Miembro de la familia mayor de 18 años disponible al momento de realización de la encuesta.
Familias de población rural agrupada y dispersa	No probabilística en base a Base de asentamientos humanos de la República Argentina (BAHRA)	25 encuestas (criterio: teórico/ área de vacancia). Selección intencional a partir de las categorías A y B del FONAF (2008)	Inclusión de un/a dependiente. Menos de 12 años, personas con necesidad de apoyo por enfermedad, adultos mayores que requieran cuidados.	Miembro de la familia mayor de 18 años disponible al momento de realización de la encuesta.

De lo planificado, resultó un total de 731 encuestas realizadas a representantes de familias correspondientes a 22 barrios RENABAP (460 encuestas) y a 25 localidades rurales (271 encuestas).

ENCUESTAS REALIZADAS A FAMILIAS				
Id nodo	Denominación de la localidad rural id rural (base propia)	Encuestas realizadas	Denominación del barrio Id (base nacional renabap)	Encuestas realizadas
1 UNICEN	01. Gardey	22	585. Villa Cordobita	20
			608. La Movediza I	22
2 UNMdP	02. Paraje El Colmenar	25	444. El Martillo	19
			416. Félix U. Camet	26
3 UNLP	03. Paraje B° Ruta del Sol (delegación El peligro)	23	494. Puente de Fierro	14
			87. La Cantera	8
4 UNLu	04. Goldney	15	358. Marchetti	27
	05. Altamira	11	1142. Redes	23
5 UBA	06. La Sierrita	12	1969. Barrio Caballeriza	25
	07. Ojo de Agua	13	1982. Chacra 145 Itaberá	25

6 CIEPP	08. Baigorria	25	2597. Ramón Carillo	31
			2586. Fátima	8
			2587. Los Pinos	5
7 UNPAZ	09. Fátima	0	1436. Barrio Toro (Derqui)	26
	10. Irizar	25	219. Barrio La Escondida (Derqui)	25
8 UNC	11. Serrezuela	4	1743. General Savio	32
	12. El Quicho	1	1693. Parque Liceo II	18
	13. La Higuera	2		
	14. Cachiyuyo	2		
	15. La Batea	1		
	16. Santo Domingo	1		
	17. El Abra	2		
	18. Guanaco Muerto	1		
	19. San Marcos Sierras	1		
	20. Tuclame	6		
21. Paso viejo	3			

9 UNSL	22. Las isletas	2	2813. Barrio San José (Villa Mercedes)	24
	23. Lavaisse	12		
	24. Villa Salle	10		
	25. Río V (Villa Mercedes)	27		
10 UNT	26. Quilmes	0	2759. Costanera Norte	25
	27. Los Suedos	25	4116. 14 de septiembre	26
11 UNPA	28. Telsen (EX 28 de Julio)	0	3571. San Cayetano	12
			3565. Zona granja faro	19

Tal como se desarrollará en el apartado específico, se construyó un Índice de Intensidad de Cuidado (IIC) para el cual se establecieron 3 niveles diferentes: alto, medio y bajo:

- *Nivel alto*: implica que al menos una de las siguientes situaciones está presente: en la familia se halla un miembro con discapacidad, sin obra social y sin soporte externo, esto es, no conviviente no pago, no conviviente pago, organizaciones comunitarias o instituciones del Estado. Asimismo, 3 o más miembros de la familia que necesitan cuidados en el ámbito del hogar sin soporte externo, o familias en donde 2 o más miembros requieran cuidados y donde, además algún miembro provea cuidado a alguien no conviviente.
- *Nivel medio*: resulta familias en donde al menos alguna de las siguientes situaciones está presente: 1 miembro requiere cuidados y donde, además, algún miembro provea cuidado a

alguien no conviviente; presencia de 2 miembros de la familia que necesiten cuidados, sin soporte, o la presencia de al menos un miembro de la familia con discapacidad, con obra social o con soporte externo de cuidado (familiar, vecino o institucional). Por último, 3 o más miembros de la familia que necesiten cuidados en el ámbito del hogar, con soporte externo.

- *Nivel bajo*: son todas las unidades familiares que no presentan las características en los índices anteriores.

Organizaciones sociales

Para la selección de las organizaciones de la comunidad que serían relevadas se optó por la identificación de 2 del ámbito barrial y 1 del ámbito rural. En todos los casos vinculadas a tareas del cuidado. Se priorizó a aquellas que eran mencionadas por las informantes en las encuestas a familias y, en caso de que no surgieran de allí, se realizó una indagación específica para conocer la existencia de este tipo de organizaciones en las locaciones seleccionadas. La unidad informante se constituyó en aquellas personas que sean mencionadas también por las encuestadas.

Es de destacar que en la identificación de las organizaciones comunitarias se trabajó con aquellas cuyo surgimiento se asociaba a procesos del propio territorio. Algunas tenían existencia desde los años 2000/2001, otras fueron de mas recientes creación

Tipo de organización	Criterio de inclusión en la muestra	Unidad informante
Organizaciones provenientes de procesos organizativos territoriales	Hasta 3 por nodo según las mencionadas por las Familias en las encuestas priorizando aquellas que hayan sido más nombradas	Referente según lo reconocido en las encuestas de las familias.

La siguiente tabla da cuenta del tipo de organización, localización, grado de autonomía respecto de otras instituciones/organizaciones y el alcance territorial de sus acciones. Los datos surgidos de las entrevistas serán presentados en apartado posterior de esta publicación.

Nombre de la organización	Nodo	Tipo de territorio	Tipo de organización	Alcance territorial
Asociación civil 'poderosa' centro cultural 'el cole' / casa de mujeres y la disidencias tandil	Unicen 1	Urbano	Autónomo	Nacional
Merendero pequeños corazones	Unicen 2	Urbano	Autónomo	Local/ barrial
Movimiento evita – unidad productiva huerta agroecológica gardey	Unicen 3	Rural	Partidario	Nacional
Corriente clasista y combativa (ccc)	Unmdp 1	Urbano	Partidario	Nacional
13 De abril	Unmdp 2	Urbano y periurbano	Partidario	Local/ barrial
Comedor y merendero rayitos de sol - movimiento evita	Unmdp 3	Rural	Partidario y religioso	Local/ barrial
Asociación civil el guadalquivir	Unlp 1	Urbano	Sin especificar	Provincial
Organización fol	Unlp 2	Urbano	Sin especificar	Nacional
María claudia falcone	Unlp 3	Rural y periurbano	Sin especificar	Nacional
Comedor y merendero un rayito de esperanza	Unlu 1	Urbano	Partidario	Local/ barrial
Comedor nueva esperanza	Unlu 2	Urbano	Sin especificar	

Comedor "la fortaleza"	Unlu 3	Rural	Autonomo	Local/ barrial
Casa pueblo soldati	Ciepp 1	Urbano	Partidario	Nacional
Merendero y comedor virgen de caacupé	Unpaz 1	Urbano	Autónimo	Municipal
Merendero y comedor manitos arriba	Unpaz 2	Urbano	Autónimo	Local/ barrial
Camino solidario-asociación civil	Unc 1	Urbano	Autónimo	Provincial
Cooperativa "12 de enero"	Unc 2	Urbano	Autónimo	Local/ barrial
Movimiento campesino de cordoba, cruz del eje	Unc 3	Periurbano y rural	Sin especificar	Nacional
Comedor "mis peques"	Unsl 1	Periurbano	Autónimo	Local/ barrial
Comedor "lázaró"	Unsl 2	Periurbano	Autonomo	Local/ barrial
Ministerio restauración manantial de vida	Unsl 3	Periurbano	Religioso	Local/ barrial
Darío santillán corriente plurinacional	Unt 1	Urbano/ periurbano y rural	Autónimo	Nacional
Frente de organizaciones en lucha	Unt 2	Periurbano	Feminista	Nacional
Polo obrero tendencia	Unt 3	Urbano/ periurbano y rural	Partidario	Nacional
Merendero el faro caritas felices	Unpa 1	Periurbano		Local/ barrial
Espacio socio cultural patria grande	Unpa 2	Periurbano	Otro (estatal)	Municipal

Políticas Públicas

El relevamiento y análisis de las políticas públicas buscó cubrir aspectos de los niveles nacional, provincial y municipal.

Se realizó una selección de planes, programas y proyectos que presentaron relación directa con el cuidado, según la clasificación funcional que presenta el gasto público en consonancia con la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Según la clasificación de Servicios Sociales se revisaron: Salud, Promoción y Asistencia Social, Educación y Cultura, Trabajo.

En el marco de la documentación disponible on line de dicho material empírico, el criterio de búsqueda se centró en determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estimaban alcanzar éstos, ya que se constituye en un instrumento fundamental para la toma de decisiones. Se realizó una revisión de los presupuestos 2020/2021 Gasto Público Social de la Nación a través de la documentación de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación

Asimismo, se relevaron leyes, decretos de necesidad y urgencia durante el 2020/2021/2022 referidas a Políticas Sociales que involucraran al periodo pandemia -pospandemia COVID 19 y cuidados, y se describieron Programas sociales específicos en dos localizaciones: la provincia de Tucumán y el partido de Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Por otro lado, se utilizó como estrategia de relevamiento la búsqueda de datos a través de redes sociales institucionales (programas, municipios, etc.), en particular Facebook y Youtube 2020/2021 buscando material referido al Programa El Barrio Cuida al Barrio y los programas de transferencias de ingresos para Cuidado. Se seleccionó este tipo de abordaje considerando el marco de aislamiento en el que se desarrolló la mayoría de la indagación. En los casos en los que se profundizó (Tucumán y Mercedes) se realizaron entrevistas por medios virtuales.

5. Obtención de la información

a. Técnicas

1. Entrevistas estructuradas (encuesta) presenciales: dirigida a Familias urbanas y rurales
2. Entrevistas en profundidad dirigidas a Organizaciones sociales
3. Observación documental y entrevistas semiestructuradas para las Políticas Públicas

b. Instrumentos

1. Cuestionario estructurado con preguntas cerradas, abiertas y de escalamiento
2. Guía de entrevista
3. Protocolo de observación

6. Recolección de datos

En el caso de la encuesta, se realizó una prueba piloto en la que se aplicó el cuestionario a 3 familias urbanas y 3 rurales en cada localidad con el fin de ajustar los ítems del instrumento y definir las modalidades del relevamiento. La prueba piloto se desarrolló durante los meses de junio y julio de 2021. Luego de realizados los ajustes pertinentes, se llevó a cabo el relevamiento de la información en cada distrito bajo la supervisión de los Nodos implicados y la coordinación general del Nodo Responsable.

Este proceso se extendió desde el mes de agosto hasta octubre de 2021.

Mientras tanto, la obtención de información sobre las organizaciones sociales se organizó a través de la selección de las mismas, según los parámetros enunciados más arriba y la

realización de entrevista en modo presencial en los espacios que estas disponían. Esto agregaba una posibilidad observacional a las respuestas de la entrevista realizada.

Respecto al abordaje de las políticas públicas, se trabajó en equipos que analizaron de manera separada presupuesto, medios y redes sociales, entrevistas a informantes claves. realizando luego el análisis conjunto de la información.

7. Tratamiento, Sistematización y análisis de la información

-Cuestionarios a familias: se elaboró una base de datos a cargo de un equipo externo contratado a estos fines. Se utilizó para la recolección de datos la tecnología ODK (<https://getodk.org/>). Para el diseño e implementación de la base de datos se usó PostgreSQL y para el tratamiento de la información se optó por la tecnología Metabase (<https://www.metabase.com>) según requerimientos de las hipótesis de trabajo. Los datos relativos a las familias fueron analizados mediante el uso de técnicas estadísticas. Se realizó análisis univariado y bivariado de las dimensiones relevantes implicadas en los objetivos.

-Entrevistas en organizaciones sociales: la información obtenida fue desgrabada, codificada y volcada a una base de datos construida con el programa Atlas.ti 2018. Los datos fueron interpretados mediante el recurso a técnicas cualitativas, fundamentalmente el método comparativo constante y la teoría fundamentada.

-Guías de observación de políticas públicas: la información obtenida fue sistematizada en matrices de análisis cualitativo, centralmente abordaje del discurso del cuerpo de datos surgidos de las distintas fuentes utilizadas.

8. A modo de cierre

En este capítulo presentamos algunos de los debates conceptuales y metodológicos que nutrieron la construcción del proyecto, que resurgieron en las etapas posteriores y que atravesaron todo el proceso de diseño, recolección y análisis. Describimos, en ese marco, las decisiones que colectivamente se tomaron respecto de la manera de llevar a cabo las diferentes operaciones metodológicas necesarias para obtener la información que nos permitió dar cuenta de los objetivos.

Si bien el propósito está centrado en la descripción del estado de situación respecto del cuidado específicamente en las muestras seleccionadas; también esperamos, a partir de las descripciones resultantes, poder generar hipótesis sustantivas relevantes, susceptibles de ser puestas a prueba en futuras investigaciones desarrolladas de manera asociativa o por nodos independientes.

No podemos dejar de destacar que el proceso de trabajo metodológico incluyó el esfuerzo de investigadores e investigadoras de, a la vez de registrar y fortalecer los denominadores comunes, por otro lado, atentos/as a que las particulares de la diversidad de los territorios tuvieran lugar para evitar el riesgo de hegemonización en la búsqueda y construcción de los datos. Familia-Comunidad, Informante-Datos, cualitativo/cuantitativo, rural/urbano, son dúos tensionales que requirieron esfuerzos teóricos y metodológicos para llevar adelante el proyecto en general y los aspectos metodológicos en particular en un marco de construcción interdisciplinaria, interinstitucional, interterritorial de construcción del conocimiento

Entendemos que, este último sentido, el mismo proceso de trabajo ya se constituye en resultado favorable del proyecto y base para las redes de cooperación para propuestas a futuro.

9. Referencia bibliográficas

- AGUIRRE, R. (2007) Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas. Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- BARG, L. (2000) *La intervención con familias*. Ed. Espacio. Buenos Aires.
- BENÍTEZ PÉREZ, M. E. (2017) “La familia: Desde lo tradicional a lo discutible” En: *Revista Novedades en Población*, 13 (26). pp. 58-68.
- BIALAKOWSKY, A. Y OTROS (2004) “Las instituciones públicas y el proceso de exclusión –extinción en Núcleos Urbanos Segregados: las subjetividades moduladas. Historias de vida”. En: *VI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- CARRASCO, C. (2009) “Mujeres, sostenibilidad y deuda social” En: *Revista de Educación*. Número extraordinario. pp. 160-191.
- CASTEL, R. (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- DALY, M. Y LEWIS, J. (2011) “El concepto de Social Care y el análisis de los Estados de Bienestar contemporáneos” En: *El Trabajo de Cuidados: Historia, teoría y políticas*. C. Carrasco, C. Borderías, y T. Torns (Eds.) Madrid: Catarata.
- DE JONG, E. (2001) “Trabajo Social, familia e intervención” En: *La familia en los albores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al Trabajo Social*. Editorial Espacio. Buenos Aires. pp 11-47.
- DURÁN, M. A. (2012) *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao. Fundación BBVA.

- _____ (2014) "La rebelión de las familias" En: *Mediterráneo Económico* N ° 26. Editor Caja Rural de Almería y Málaga. pp. 45-58.
- DURHAM, E. (1998) "Familia y reproducción humana" En: *Antropología Social y política. Hegemonía y Poder: el mundo en movimiento*. Eudeba. Buenos Aires. pp. 65-89.
- ESCÓBAR DE PABÓN, S. Y GUAYGUA, G. (2008) "Introducción" En: *Estrategias familiares de trabajo y reducción de la pobreza en Bolivia*. CLACSO: Buenos Aires.
- ESQUIVEL, V. (2011) *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Buenos Aires, Argentina: PNUD.
- FLORES, R. L. Ángeles y Tena Guerrero, O. (2014) "Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión" En: *ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales* Número 50. pp. 27-42.
- FONAF (2008) Documento de capacitación N. 7.
- HERNÁNDEZ CÓRDOBA, A. (2005) "La familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades" *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud* Vol 3. N.º 1. pp. 57-71.
- JELIN, E. (1995) "Familia y género: notas para el debate" En *Estudios feministas*. Año 3 N.º 2. pp. 394-413.
- KESSLER, G. (Coordinador) (2020) *Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN*. Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19. MIN-CYT-CONICET-AGENCIA.

- LÉPORE, S. Y SALVIA, A. (2002) *Segmentación socio-ocupacional y precariedad del bienestar en los hogares*. Buenos Aires: Instituto para la Integración del Saber/Departamento de Investigación Institucional-UCA.
- NUÑEZ MOSCOSO J. (2017) “Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo” En: *Cadernos de Pesquisa*. V. 47.
- RAZAVI, S. (2007) *The Political and Social Economy of Care in a Development Context: Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*. UNRISD.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. (2015) “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad” En: *Revista Nueva Sociedad* N° 256.
- _____ (2018) “Economía del cuidado y desigualdad en América Latina: avances recientes y desafíos pendientes” En: Carrasco Bengoa, C. y Diaz Corral, C. (eds) *Economía feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Barcelona: Entrepueblos.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. Y PAUTASSI, L. (2014) *La organización social del cuidado de niños y niñas*. CIEPP. Buenos Aires.
- SANTILLAN, L. (2014) “El cuidado y la educación infantil en experiencias comunitarias. Un análisis antropológico” En: *Educaçao, Sociedade & Cultura* N.º 41. pp. 91-108.
- _____ (2014) “El cuidado y la Educación Infantil. Un análisis antropológico” En: *Educaçao, Sociedade e Culturas* Nro. 41. Universidade do Porto. Centro de Investigaçao e Inter-vençao Educativas.
- TORRADO, S. (1981) “Estrategias familiares de vida en América Latina: la familia como unidad de investigación censal. Primera Parte” En: *Notas de Población* N.º 26. CEPAL. 55-105.

- _____ (1982) *El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina: orientaciones teórico-metodológicas*. Ed. Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- WACQUANT, L. (2001) *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.
- WAINERMAN, C. Y GELDSTEIN, R. (1994) "Viviendo en familia, ayer y hoy" En: C. Wainerman (comp.) *Vivir en familia*. Buenos Aires: Losada/UNICEF. pp.183-230.
- ZIBECCHI, C. (2014) *¿Cómo se cuida en Argentina?: definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género – ELA.

La territorialidad de los cuidados: condiciones de vida y de cuidado en las áreas de estudio

Alejandra Del Castillo¹

Andrea Maggio²

Ana Julia Aréchaga³

Romina Iacovino⁴

Jimena Pérez Epinal⁵

1. Introducción

La dimensión territorial es una clave analítica para comprender las características de la organización social del cuidado, el rol de los actores y las estrategias que desarrollan las familias y las comunidades. Distintas autoras sostienen la importancia de no adoptar miradas universalistas y descontextualizadas en torno a los procesos de cuidados (Tronto, 2020; Sanchis, 2020). Lo territorial permite ubicar también las condiciones materiales y la experiencia práctica de quienes sostienen los cuidados (principalmente mujeres), su trama de relaciones (de parentesco, amistad, vecindad, y militancia), los recursos disponibles y las concepciones del propio cuidado.

1 Conicet UNT, delcale@hotmail.com

2 INTA/CIPAF, maggio.andrea@inta.gob.ar

3 INTA/AER, anajuliare@yahoo.com

4 INTA/CR, iacovino.romina@inta.gob.ar

5 INTA/ CR, perezepinal.jimena@inta.gob.ar

Desde este posicionamiento es que la presente investigación buscó indagar sobre las estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina teniendo en cuenta el período de la pandemia y postpandemia Covid-19. Se escogieron barrios populares de distintas ciudades y localidades rurales por zona de influencia de las universidades participantes del proyecto de investigación y de los equipos del INTA presentes. Se partía de haber identificado la vacancia de estudios en los contextos rurales. Ello implicó esfuerzos a nivel epistemológico y metodológico para superar la mirada citadina presente en los antecedentes, e incluso anclada en las grandes ciudades, para indagar el objeto de estudio.

En este capítulo, se presenta una síntesis conceptual sobre el alcance de lo urbano y lo rural, necesaria para enmarcar la caracterización de las áreas de estudio y el análisis de las condiciones de vida de las poblaciones estudiadas. Estas últimas permiten entender la mayor sobrecarga de tareas de cuidados que tienen las mujeres, las principales responsables dentro de los hogares, en los contextos de pobreza. La falta de infraestructura (por ejemplo, acceso al agua y a fuentes de energía confiables y asequibles) y de equipamiento del hogar incrementan el tiempo necesario para preparar comidas, lavar la ropa, etc. Se analiza también el Índice de Intensidad del Cuidado (IIC), elaborado en el marco del proyecto de investigación, que mide la relación entre las necesidades de cuidado y la disponibilidad de soportes externos para resolverlas (familiares, vecinos, instituciones públicas o privadas).

2. ¿Qué entendemos por lo urbano y lo rural?

La definición estadística de lo urbano como toda concentración de población que reúna más de 2.000 habitantes en un espacio con construcciones más o menos continuas, resulta limitada para un análisis territorial que tome distintos tipos de ciudades. De igual manera,

la definición de población rural, como aquella que vive en aglomeraciones de menos de 2.000 habitantes, y la distinción entre agrupada y dispersa que aporta el Instituto Nacional Geográfico (ING), deja de lado procesos y fenómenos que atraviesan los ámbitos rurales y que no pueden eludirse⁶. Como se observa en la tabla 1, estas clasificaciones pueden ser un punto de partida para medir el nivel de urbanización, que en nuestro país es alto, y el peso relativo de la población rural agrupada y dispersa. Sin embargo, cualquier análisis territorial requiere incorporar otras categorías.

Tabla N°1: Distribución de población urbana y rural en Argentina según IGN, 2010.

Jurisdicción	Total	Urbana	Rural total	Rural agrupada	Rural dispersa
República Argentina	40.117.096	36.517.332	3.599.764	1.307.701	2.292.063
%		91,03%	8,97%	3,26%	5,71%

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC)

En Argentina el desarrollo urbano es resultado de un proceso histórico en permanente cambio y está muy asociado a las características regionales del país. Hasta la década de 1970, el sistema de ciudades era reflejo de la división del trabajo pretérita asociada al modelo agroexportador radiocéntrico con una fuerte primacía de la región pampeana (Nucci y Linares, 2016). En el NOA y NEA, la urbanización en las pro-

6 A las definiciones del INDEC y el IGN ya expuestas, se puede sumar la distinción entre localidad y paraje proporcionados por la Base de asentamientos humanos de la República Argentina (BAHRA). Esta define la primera como toda superficie terrestre caracterizada por la continuidad de áreas edificadas y no edificadas conectadas entre sí por una red de calles donde se concentra población y al segundo como un lugar situado en un área rural que se identifica con un topónimo, usualmente de límites no definidos, donde puede habitar población en forma permanente o temporaria

vincias se aceleró recién en la década de 1960. La población urbana se agrupó de manera creciente en las regiones menos pobladas del país, en contrario de lo sucedido anteriormente donde las grandes urbes (GBA, Gran Rosario, Gran Mendoza o Gran La Plata) se presentaban como focos de atracción (Lindemboin y Kennedy, 2005). En la Patagonia la red urbana, históricamente, ha sido poco articulada y con importantes vacíos urbanos, pero desde las últimas décadas presenta modificaciones dado el crecimiento de algunas aglomeraciones (Nucci y Linares, 2016). Como parte del proceso de globalización, una nueva división de trabajo transnacional se instala y modifica la jerarquía urbana en función de diferentes ventajas locacionales (Corrêa, 2004).

En base a las características del sistema urbano argentino se han propuesto distintas clasificaciones que, si bien tienen una base cuantitativa, parten de las situaciones de la robustez de la red de localidades y de la magnitud poblacional de las mismas. Superan la mera definición de población urbana utilizada en los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas a la que ya se hizo mención.

Vapñarsky y Gorojovsky (1990) proponen tres categorías de ciudades: I. Población en Aglomeración de 1.000.000 o más habitantes; II. Población en aglomeraciones de tamaño intermedio (ATIs): de 50.000 hasta 999.999 habitantes; y I II. Población dispersa y en aglomeraciones de hasta 49.999 habitantes. Erbiti (1996), complementa esta clasificación reconociendo más tipologías al interior de estas categorías: a) Pueblos grandes (2.000 a 19.999 habitantes), b) Ciudades pequeñas (20.000 a 49.999 habitantes), c) Aglomeraciones de tamaño intermedio (ATIs) menores (50.000 a 399.999 habitantes), d) ATIs mayores (400.000 a 999.999 habitantes), e) Aglomeraciones de más de 1.000.000 habitantes (con la sola presencia de la Aglomeración Gran Buenos Aires, Gran Córdoba y Gran Rosario).

Por su parte, el concepto de ruralidad ha estado frecuentemente asociado a tres fenómenos interrelacionados: una baja densidad de-

mográfica, el predominio de la agricultura en la estructura productiva de una localidad o región, y unos rasgos culturales (valores, creencias y conductas) diferentes a los que caracterizan a la población de las grandes ciudades (Llambí y Pérez, 2007). Sin embargo, en la actualidad, los territorios rurales pueden o no coincidir en contar con estas características. Distintos estudios muestran que, a nivel cultural, entre los/las jóvenes de ámbitos urbanos y rurales existen más continuidades que rupturas, a raíz de los nuevos consumos vinculados con las tecnologías (MAGYP, 2015).

En los datos comparativos entre censos nacionales agropecuarios, es notable la disminución de pequeñas unidades productivas como consecuencia de la concentración de la producción empresarial, que deriva a una menor demografía de la ruralidad dispersa y un éxodo a las localidades intermedias (IADE, 2021). La disponibilidad mayor de medios de transporte y vías de acceso ha ido modificando las dinámicas de las familias rurales, en especial en aquellos más cercanos a las urbes. Por otra parte, las actividades que se desarrollan en la ruralidad exceden ampliamente a las agropecuarias. Si bien, en su mayoría, están vinculadas a lo agropecuario y al paisaje rural (servicios, comercio, turismo, entre otras), en algunos territorios éstas superan en generación de recursos locales y de empleo a la actividad agrícola.

Esto provoca que la fuerza de trabajo en la ruralidad sea pluri-funcional y de movilidad multidireccional, en un movimiento permanente entre la ciudad y el campo. Las estrategias de supervivencia de las familias campesinas deben verse como formas de integración a las economías de mercado, con una lógica sistémica de la pluriactividad en el hogar rural para la reproducción familiar (Carton de Grammont, 2008). Estas se despliegan, fundamentalmente, en la agricultura familiar donde las familias residen en el mismo lugar donde producen, y cuyo principal factor de producción es la mano de obra familiar. Se superponen las tareas productivas y reproductivas, con un rol preponderante de la mujer, fundamentalmente en cuanto a la seguridad ali-

mentaria. La agricultura familiar puede estar emplazada tanto en áreas urbanas (huerta o granja de traspatio), periurbanas (quintas hortícolas, establecimientos de granja o cría de ganado en pequeñas superficies), rurales agregadas o rurales dispersas (Maggio et al., 2017).

Los bordes periurbanos establecen un área de amortiguación entre el medio urbano y el rural; constituyen un “territorio de borde” sometido a procesos económicos relacionados con la valorización capitalista del espacio, como consecuencia de la incorporación real o potencial de nuevas tierras a la ciudad (Barsky, 2005) Es sometido a fuertes conflictos y presiones por acción del hombre, tanto donde se despliega la expansión de nuevos frentes de urbanización dispersa (barrios cerrados, clubes de campo, asentamientos, etc.) como donde se localizan actividades segregadas de las áreas densas del tejido consolidado (rellenos sanitarios, basurales, industrias, ladrilleras, etc).

En los intersticios de esa urbanización, se desarrolla la agricultura urbana y periurbana, que puede definirse como una producción ubicada dentro (intra-urbana) o en la periferia (periurbana) de un pueblo, una ciudad o una metrópolis que cultiva y cría; procesa y distribuye una diversidad de productos alimentarios y no alimentarios, (re)utilizando en gran medida recursos humanos y materiales, productos y servicios que se encuentran en y alrededor de dicha zona urbana. Provee, además, recursos humanos y materiales, productos y servicios en gran parte para esa misma zona urbana (INTA, 2012). Por ello, también se la denomina agricultura de cercanía (Barsky, 2010). En la mayoría de los cordones hortícolas del país, existe una fuerte presencia de población boliviana, que se instala en grupos familiares en tierras en alquiler y precarias condiciones de vida (Feito, 2013).

En el presente estudio, en cuanto a las áreas rurales, se han incorporado casos de periurbanidad, ruralidad agregada y ruralidad dispersa a los fines de contar con una representación más acabada de la situación actual.

3. Áreas de estudio

La investigación se desarrolló en barrios populares y población rural, agrupada, dispersa y periurbana, de distintas provincias de la Argentina. Se incluyó al menos una provincia de cada región, conforme a los criterios establecidos en la convocatoria PISAC-COVID-19, privilegiando aquellas que son sedes de los nodos participantes. Como se explica en el capítulo de metodología, se realizaron encuestas familiares a una muestra no probabilística y entrevistas en profundidad a organizaciones sociales dedicadas a tareas de cuidado. Las áreas seleccionadas, de acuerdo a criterios metodológicos, concentran una gran proporción de familias en condiciones de pobreza. A nivel urbano se seleccionaron barrios incluidos en el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) y para las áreas rurales se relevaron localidades y parajes en los que viven familias de bajos ingresos y condiciones habitacionales deficitarias. En su identificación participaron agentes del INTA.

Las áreas relevadas fueron las siguientes:

Tabla 2: Barrios RENABAP relevados

Barrio	Ciudad	Provincia	Región	Nodo
Villa Cordobita	Tandil	Buenos Aires	Pampeana	UNICEN (1)
La Movediza I	Tandil	Buenos Aires	Pampeana	UNICEN (1)
El Martillo	Mar del Plata	Buenos Aires	Pampeana	UNMdP (2)
Félix U. Camet	Mar del Plata	Buenos Aires	Pampeana	UNMdP (2)
Puente de Fierro	La Plata	Buenos Aires	Pampeana	UNLP (3)
La Cantera	La Plata	Buenos Aires	Pampeana	UNLP (3)
Marchetti	Mercedes	Buenos Aires	Pampeana	UNLu (4)
Redes	Mercedes	Buenos Aires	Pampeana	UNLu (4)

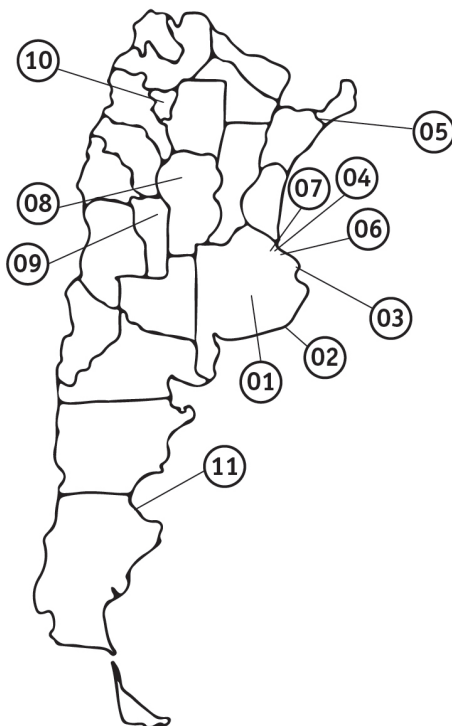
Barrio Caballeriza	Oberá	Misiones	Noreste	UBA (5)
Chacra 145 Itaberá	Posadas	Misiones	Noreste	UBA (5)
Ramón Carillo	CABA	Buenos Aires	Pampeana	CIEPP (6)
Fátima	CABA	Buenos Aires	Pampeana	CIEPP (6)
Los Pinos	CABA	Buenos Aires	Pampeana	CIEPP (6)
Toro	Presidente Derqui	Buenos Aires	Pampeana	UNPAZ (7)
La Escondida	Presidente Derqui	Buenos Aires	Pampeana	UNPAZ (7)
General Savio	Córdoba	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
Parque Liceo 2° Sección	Córdoba	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
San José	Villa Mercedes	San Luis	Cuyo	UNSL (9)
Costanera Norte	San Miguel de Tucumán	Tucumán	Noroeste	UNT (10)
14 de septiembre	Las Talitas	Tucumán	Noroeste	UNT (10)
San Cayetano	Comodoro Rivadavia	Chubut	Patagonia	UNPA (11)
Zona Granja Faro	Comodoro Rivadavia	Chubut	Patagonia	UNPA (11)

Tabla 3: Localidades y parajes rurales relevados

Localidad	Departamento/ Partido	Provincia	Región	Nodo
Gardey	Tandil	Buenos Aires	Pampeana	UNICEN (1)
El Colmenar	General Pueyrredón	Buenos Aires	Pampeana	UNMDP (2)
B° Ruta del Sol	La Plata	Buenos Aires	Pampeana	UNLP (3)

Goldney	Mercedes	Buenos Aires	Pampeana	UNLu (4)
Gowland	Mercedes	Buenos Aires	Pampeana	UNLu (4)
Altamira	Mercedes	Buenos Aires	Pampeana	UNLu (4)
La Sierrita	Apóstoles	Misiones	Noreste	UBA (5)
Ojo de Agua	Concepción	Misiones	Noreste	UBA (5)
Gorostiaga	Chivilcoy	Buenos Aires	Pampeana	CIEPP (6)
Fátima	Pilar	Buenos Aires	Pampeana	UNPAZ (7)
Parque Irizar	Pilar	Buenos Aires	Pampeana	UNPAZ (7)
Serrezuela	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
El Quicho	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
La Higuera	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
Cachiyuyo	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
La Batea	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
Santo Domingo	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
El Abra	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
Guanaco Muerto	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
San Marcos Sierras	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
Tuclame	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
Paso Viejo	Cruz del Eje	Córdoba	Pampeana	UNC (8)
Las Isletas	General Pedernera	San Luis	Cuyo	UNSL (9)
Lavaisse	General Pedernera	San Luis	Cuyo	UNSL (9)
Villa Salles	General Pedernera	San Luis	Cuyo	UNSL (9)
Río Quinto	General Pedernera	San Luis	Cuyo	UNSL (9)
Quilmes y Los Suelos	Leales	Tucumán	Noroeste	UNT (10)

Figura 1. Distribución espacial de las áreas relevadas y nodos responsables



- 01.Universidad Nacional del Centro
- 02.Universidad Nacional de Mar del Plata
- 03.Universidad Nacional de La Plata
- 04.Universidad Nacional de Luján
- 05.Universidad Nacional de Buenos Aires
- 06.Centro Interdisciplinario para el estudio de las políticas públicas
- 07.Universidad Nacional de José C. Paz
- 08.Universidad Nacional de Córdoba
- 09.Universidad Nacional de San Luis
- 10.Universidad Nacional de Tucumán
- 11.Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Fuente: elaborado por el equipo del proyecto de investigación.

4. Caracterización de los barrios urbanos

La selección de barrios que pertenecen al RENABAP da cuenta que las familias que residen en ellos atraviesan situaciones de precariedad habitacional en términos de inseguridad en la propiedad del suelo y acceso a servicios básicos. Como se observa en la tabla 4, no son propietarias del terreno y no disponen o acceden de manera irregular, salvo en algunos casos, a la energía eléctrica, red cloacal, de agua y gas. Distintos autores sostienen que estos aspectos constituyen una dimensión clave de la pobreza urbana (Arriagada, 2000; Ziccardi, 2008). Estas privaciones, como ya se expuso, inciden en el tiempo que las familias destinan a los cuidados.

Pese a su antigüedad, incluso algunos tienen hasta 50 años de antigüedad, tienen el carácter de asentamientos o villas. La lógica de producción de la ciudad restringe el acceso al suelo y a la vivienda a los sectores peor posicionados en la estructura social. Recurren, por ello, a la ocupación de terrenos vacantes en la periferia o intersticios de la ciudad en condiciones de informalidad y precariedad. Lejos de tratarse de situaciones transitorias se constituyen en condiciones de permanencia en la ciudad.

La cantidad de familias residentes evidencia la diversidad de tamaño de los barrios. En las aglomeraciones y en las ATIs mayores se ubican los de mayor densidad aunque en ATIs menores como Presidente Derqui y Villa Mercedes también superan las 495 y 600 familias.

Tabla 4: Ubicación geográfica, tipología, situación dominial y acceso a servicios de los barrios relevados

Barrio RENABAP	Ciudad	Tipo de ciudad	Década surgimiento	Tipología	Situación dominial	Conexión energía eléctrica	Red clocal	Red de agua	Gas	Cantidad de familias
Villa Cordobita (Nodo 1)	Tandil	ATI menos	1990	Asentamiento	Ninguna seguridad	Formal	No	Irregular	Garrafa	271
La Movediza I (Nodo 1)	Tandil	ATI menos	2000	Asentamiento	Ninguna seguridad	Formal	No	Formal	Garrafa	188
El Martillo (Nodo 2)	Mar del Plata	ATI mayor	2010	Asentamiento	Ninguna seguridad	Irregular	No	Formal	Garrafa	100
Félix U. Camet (Nodo 2)	Mar del Plata	ATI mayor	1980	Asentamiento	Ninguna seguridad	Irregular	Formal	Bomba de agua de pozo domiciliaria	Garrafa	310
Puente de Hierro (Nodo 3)	La Plata	ATI mayor	2000	Villa	Ninguna seguridad	Irregular	No	Formal	Garrafa	1410
La Cantera (Nodo 3)	La Plata	ATI mayor	2000	Asentamiento	Ninguna seguridad	Irregular	No	Irregular	Garrafa	375

Marchetti (Nodo 4)	Mercedes	ATI menor	1970	Asentamiento	Boleto compra venta	Formal	No	Irregular	Garrafa	380
Redes (Nodo 4)	Mercedes	ATI menor	2010	Asentamiento	Ninguna seguridad	Irregular	No	Irregular	Garrafa	130
Caballeriza (Nodo 5)	Oberá	ATI menor	1980	Asentamiento	Tenencia – provista por el Estado	Formal	No	Irregular	Garrafa	300
Chacra 145 Itaberá (Nodo 5)	Oberá	ATI menor	1990	Villa	Ninguna seguridad	Formal	No	Irregular	Garrafa	400
Ramón Carrillo (Nodo 6)	CABA	Aglo-meración	1990	Asentamiento	Otro tipo de seguridad en la tenencia – provista por el Estado	Irregular	Si	Irregular	Garrafa	500
Fátima (Nodo 6)	CABA	Aglo-meración	1980	Villa	Ninguna seguridad	Medidor comunitario	Si	Irregular	Garrafa	4000

Los Pinos (Nodo 6)	CABA	Aglo-meración	2004	Villa	Ninguna seguridad	Medidor comunitario	Si	Irregular	Garrafa	600
Toro (Nodo 7)	Presidente Derqui	ATI menor	1980	Asentamiento	Boleto compra venta	Formal	No	Bomba de agua de pozo domiciliar	Garrafa	290
La Escondida (Nodo 7)	Presidente Derqui	ATI menor	2000	Asentamiento	Ninguna seguridad	Medidor comunitario	No	Bomba de agua de pozo domiciliar	Garrafa	495
General Savio (Nodo 8)	Córdoba	Aglo-meración	1980	Villa	Ninguna seguridad	Irregular	No	Irregular	Garrafa	500
Parque Liceo 2° sección (Nodo 8)	Córdoba	Aglo-meración	1980	Villa	Ninguna seguridad	Medidor comunitario	No	Irregular	Garrafa	60
San José (Nodo 9)	Villa Mercedes	ATI menor	1980	Asentamiento	Ninguna seguridad	Irregular	No	Formal	Garrafa	520

Costanera Norte (Nodo 10)	San Miguel de Tucumán	Aglo-meración	1990	Villa	Ninguna seguridad	Formal	No	Irregular	Garrafa	600
14 de Setiembre (Nodo 10)	Las Talitas	ATI menor	2000	Asentamiento	Ninguna seguridad	Formal	No	Irregular	Garrafa	200
San Cayetano (Nodo 11)	Comodoro Rivadavia	ATI menor	2000	Asentamiento	Ninguna seguridad	Irregular	No	Irregular	Garrafa	60
Zona Granja Faro (Nodo 12)	Comodoro Rivadavia	ATI menor	2000	Asentamiento	Boleto compra venta	Irregular	No	Camión cisterna	Garrafa	20

Fuente: RENABAP (2018)

La referencia al tipo de ciudad, y región, en la que se localizan los barrios relevados tiene el propósito de evidenciar que las condiciones de vida y el acceso a los servicios de cuidados también debe analizarse en función de la importancia que tienen las ciudades en el sistema urbana y regional y de la cantidad y tipos de recursos a los que acceden sus gobiernos. Rodríguez Enríquez et al. (2019), en un estudio sobre las políticas de cuidado de niños y niñas de temprana edad, identifican que la Ciudad de Buenos Aires tiene tasas de asistencia a establecimientos educativos de educación inicial más elevadas que el resto del país. La mayoría de las provincias del norte, por el contrario, tiene las tasas más bajas. En 2017, en el grupo de edad de 0 a 4 años, la tasa de asistencia a establecimientos educativos de educación inicial en 2017 alcanza el 40,9% en la Ciudad de Buenos Aires, pero se reduce a 17,7% en Salta, 19,7% en Formosa, y 19,9% en Tucumán⁷.

Las autoras mencionadas dan cuenta también que la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires (sobre todo en el conurbano) son las jurisdicciones con mayor participación del sector de gestión privada en todos los años del nivel inicial, mientras que provincias como Chubut, Corrientes y Mendoza son las que muestran mayor presencia de establecimientos estatales para las salas de 3, 4 y 5 años. Advierten que en jurisdicciones como Mendoza, San Juan, San Luis y Santa Cruz la oferta de salas maternas de gestión estatal es nula, según datos del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

En relación a los servicios de cuidado para personas con discapacidad, Rodríguez Enríquez et al. (2019) refieren que en 2017 se

7 Rodríguez Enríquez et al. (2019) también analizan las brechas socioeconómicas. Mientras más del 40% de los niños y niñas de 0 a 2 años que viven en hogares del quinto quintil de ingresos asisten a establecimientos de nivel inicial o a establecimientos de cuidado, este indicador se desploma a menos del 10% para los niños y niñas de ese grupo de edad que viven en hogares del primer quintil de ingresos. En los niños y niñas de 3 y 4 años, la brecha en la asistencia a establecimientos educativos o de cuidados supera los 30 puntos porcentuales.

encontraban concentrados en la provincia de Buenos Aires y la CABA. Aclaran, no obstante, que por la alta densidad poblacional de ambos aglomerados la incidencia de éstos era más alta en otras provincias. Existen casos extremos donde solo se consigna una institución de cuidados como Catamarca y Tierra del Fuego.

Si bien estos aspectos no llegan profundizarse en la presente publicación requieren ser retomados en futuras producciones e investigaciones.

5. Caracterización de las localidades y los parajes rurales

La descripción de las áreas rurales es fundamentalmente cualitativa, dado que carecen de un instrumento como el RENABAP para los barrios y asentamientos urbanos, que establece criterios comunes de calificación. La información ha surgido de diversas fuentes de información utilizadas por las y los investigadores de los nodos del proyecto. Se tuvo en cuenta una breve historización del lugar, la presencia o no de instituciones vinculadas a las tareas de cuidado, la presencia de organizaciones, la accesibilidad del lugar (caminos, transporte público, etc.).

Casos en periurbanidad

- Partido de General Pueyrredón: Paraje El Colmenar (Nodo 2)

El partido de General Pueyrredón en el año 2001 contaba con 564.056 habitantes, 97,7% era población urbana (más de 2.000 habitantes), y el resto población rural. Dentro de este conjunto se debe discriminar 1,3% como población rural agrupada y 1% como población rural dispersa (Mikkelsen y Velásquez, 2010). A los fines de este estudio, se la ha considerado área periurbana dado que el paraje El Colmenar se encuentra en la localidad de Batán, que es parte del

aglomerado metropolitano de Mar del Plata. Un sector de dicho paraje, y donde se realizó el trabajo de campo, se denomina barrio Colmenar y forma parte del RENABAP.

Batán cobra importancia como producción intensiva de alimentos desde la década del '30, las olas inmigratorias de los '50 y '80 de chilenos, que se dedican a las actividades de hornos de ladrillos y canteras, y de bolivianos que se instalan en situación de mediería en quintas heredadas de padres o abuelos lugareños (Santillán, 2021). A ello, se sumó la construcción de una unidad penitenciaria en 1980. Estos procesos le imprimieron signos positivos a su dinámica demográfica y a la revalorización de sus tierras para uso residencial. Desde las últimas décadas conviven familias que provienen de áreas urbanas con residentes rurales, locales e inmigrantes.

Según los indicadores de calidad de vida (IDCV) elaborados por Mikkelsen y Velásquez (2010) para el partido de General Pueyrredón, las mayores proporciones de hogares con necesidades básicas insatisfechas se encuentran en los intersticios de las rutas 226 y 88 (donde se emplaza el paraje El Colmenar), con jefes de hogar en las peores condiciones laborales, ubicados en las fracciones y radios censales vinculados con el desarrollo de prácticas agropecuarias intensivas o la prestación de servicios turísticos recreativos. Paradójicamente, del otro lado de la ruta 88 se emplazan las residencias de más alto IDCV.

En el Barrio El Colmenar, se encuentran asfaltadas solamente las calles de acceso a la unidad penitenciaria. Se observan viviendas construidas en material, y en las quintas y sectores marginales, viviendas más precarias de chapa con piso de tierra. Cuentan con recolección de residuos y alumbrado parcial, y una comisaría a 2 km del centro del barrio. A igual distancia cuentan con oficinas de registro civil, ANSES y varias sucursales bancarias y un polideportivo municipal. Este barrio cuenta con jardín de infantes y escuela primaria, no cuenta con escuela secundaria ni superiores.

- Partido de La Plata: El Peligro (Nodo 3)

El Peligro se funda en 1874, a 30 km de la ciudad de La Plata. Se asentaron inicialmente comunidades japonesas y portuguesas, vinculadas a la producción de floricultura y horticultura para el abasto de la ciudad y el AMBA. Actualmente, se asientan 1862 habitantes, en su mayoría de origen boliviano dedicados a quintas hortícolas en arrendamiento. Una dirigente local menciona que alquilan, como máximo, parcelas de dos hectáreas y viven en viviendas muy rudimentarias en el mismo lugar. Las viviendas se construyen con maderas, nylon, y sufren alto riesgo en el invierno al calefaccionarse con leña o braseiros. Para cocinar, utilizan mayormente gas envasado, y algunas leña. Cuentan con agua de bombeo, dado que es imprescindible para la producción, sin agua potable para las familias.

Una problemática histórica son las calles de tierra, que se tornan intransitables en tiempos de lluvias, con consecuencias económicas por el traslado de mercaderías, y de calidad de vida por la imposibilidad de ingreso de ambulancias o patrulleros. Otras problemáticas destacadas son el trabajo infantil, la contaminación por agroquímicos, el hantavirus y el sufrimiento por frío dada la precariedad de las viviendas.

El Peligro cuenta con dos jardines de infantes, escuelas primarias y una secundaria. Una unidad sanitaria, sin médicos por especialidades, por lo cual se trasladan a la localidad cercana de El Pato. También, un destacamento policial y bomberos voluntarios.

- Partido de Pilar: Barrios Almirante Irizar, Barrio Chico, Parque Irizar, Rincón de Irizar y las Quintas de Irizar de la localidad de Fátima (Nodo 7)

La conformación del barrio Almirante Irizar data del año 1905, a 13 km de zona céntrica de Pilar, como parada de las primeras formaciones de trenes General Belgrano Norte que trasladaban y conectaban a pasajeros desde las provincias con Buenos Aires; más tarde, también

formaciones de carga para transportar la leche de la zona. Luego, mixtos de pasajeros y carga, llegaron a circular 8 servicios diarios entre las estaciones Santa Lucía y Retiro; quedó suspendido en 1993. Muy pocas calles están asfaltadas y circula una sola línea de transporte público.

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, viven 72 familias en la zona céntrica y 35 en Barrio Chico. En cuanto a Quintas, la cantidad de habitantes es dependiente de los ciclos de los cultivos, los productores suman trabajadores ‘golondrinas’ para la cosecha. Casi en su totalidad, son arrendatarios y sus viviendas son generalmente de madera con piso de material o tierra compactada. Los sanitarios son exteriores y utilizados por varias familias. No hay cloacas ni red de gas, utilizan gas envasado y ocasionalmente, leña. El agua es de pozo.

El Almirante Irizar se encuentran la Escuela Primaria, Escuela Secundaria y Jardín de Infantes 912, con una matrícula de 108 alumnos inscriptos. Cuentan con un centro de atención primaria de salud, con enfermería y médicos especialistas. Reciben servicios de emergencia médica desde el partido de Exaltación de la Cruz, por mayor cercanía. No cuenta con una comisaría o destacamento, un comando de policía local realiza dos rondas al día.

Casos en ruralidad agregada

- Partido de Tandil: Gardey (Nodo 1)

Gardey se funda en el año 1913, se localiza a 20 km. de la ciudad de Tandil. En la actualidad cuenta con alrededor de 550 habitantes, luego de un proceso de profundo despoblamiento. Se caracteriza principalmente por agrupar actividades de apoyo a la producción rural y un conjunto de servicios de proximidad para las poblaciones residentes.

A partir de los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, se observa que el acceso al agua con cañería interna y

el uso de gas envasado (mayormente subsidiado y en cantidad insuficiente) en un 98% y 95% respectivamente. Sin embargo, cuenta sólo con el 1% de hogares sin botón, cadena o mochila para limpieza del inodoro. Solamente un 1% se incluye como vivienda que representa materiales no resistentes en sus componentes mientras que otro 18% refiere materiales resistentes pero escasa aislación o terminación.

Prevalecen niveles educativos vinculados a los niveles iniciales de formación (escolaridad primaria y secundaria incompleta) con una escásima representación de jefes de hogar con estudios en el nivel superior.

- Departamento Mercedes: Goldney, Altamira, Gowland (Nodo 4)

El partido de Mercedes se ubica en la provincia de Buenos Aires, a 100 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a orillas del Río Luján. Su ciudad cabecera data de 1745 como fortín de la época colonial y se funda en el lugar actual en 1779. Al distrito llegan tres líneas de ferrocarriles. La producción frutihortícola intensiva en áreas periurbanas ocupa unas 500 hectáreas en producción, ubicándose entre los distritos de mayor superficie hortícola de la provincia. Se destaca la producción de durazno, pecan, kiwi y arándano (Censo Frutihortícola BA, 2005). Actualmente, se desarrolla fuertemente el turismo tradicional con visitas a sitios históricos, a las estaciones de ferrocarriles antiguas, como también al turismo rural con visitas y hospedajes en estancias, gastronomía local y fiestas populares (Fiestas Nacionales del durazno y del salamín quintero, y la Fiesta Provincial de la torta frita).

Altamira reúne a aproximadamente 300 habitantes, en zonas de quintas residenciales, varias destinadas a alquiler temporario; la estación de ferrocarril antigua se establece como un centro de atracción turística local. Cuenta con un jardín de infantes N° 911, la escuela primaria N° 17 y la escuela secundaria N° 11. Para el estudio, contamos con el apoyo de la directora y asistente social de la escuela primaria.

Gowland, junto con Agote (aglomerado urbano industrial), cuentan con 1738 habitantes según INDEC 2010, con un crecimiento del 35% respecto a 2001. Cuenta con una estación de ferrocarril inactiva, como atractivo turístico; la escuela primaria N° 20 y la escuela secundaria técnica N° 2. En Agote, se encuentra el jardín de infantes N°908 y la escuela primaria de gestión municipal Las Carquejas y un CAPS con enfermería diaria y médicos especialistas con frecuencia semanal.

Goldney es un paraje rural, distante a 23 km de la ciudad de Mercedes, el camino principal de ingreso se encuentra en mal estado, y a menudo, quedan aislados. Cuenta con la escuela primaria rural N° 23, un jardín de infantes y una salita de salud, donde concurre una enfermera todas las mañanas, un médico clínico y una médica ginecóloga una vez por mes.

No se encuentran organizaciones comunitarias ni de orden sectorial o recreativo, y pocas familias entrevistadas se dedican a tareas agropecuarias; ocasionalmente, cría de cerdos o gallinas y la huerta para autoconsumo. Se entrevistó a mujeres horticultoras identificadas con la Unión de Trabajadorxs de la Tierra (UTT), que cuenta con una joven promotora de género.

Tampoco se identificaron comedores o merenderos. En Goldney, una familia que gestiona un almacén, actuó de nexo para la entrega de bolsones de alimentos del Municipio en pandemia.

- Departamentos Apóstoles y Concepción de la Sierra: Parajes Ojo de Agua y La Sierrita (Nodo 5)

Los departamentos de Apóstoles y Concepción de la Sierra se ubican al sur de la provincia de Misiones. Cuentan con una demografía media, ubicada entre los 30 a 50 hab/km², e índices de NBI del 19,9 y 17,1% respectivamente. Apóstoles reúne a una alta proporción de la producción de yerba mate, en unidades productivas del orden de menos de una hectárea, mientras que Concepción ronda un promedio de 63,3

ha. En ambas zonas, predomina la producción familiar diversificada, orientada a la seguridad alimentaria de las familias y de los parajes rurales (según informe provincial de riesgos agropecuarios del 2021).

En la estructura agraria de la provincia de Misiones en general, y la de Apóstoles en particular, el sujeto social específico es el “colono”. Esta figura está conformada por pequeños y medianos productores que no son en sentido estricto campesinos, utilizando mano de obra familiar aunque no exclusivamente. En segundo lugar, representan toda una especie de cultura provincial que, en parte, juega un rol de primera importancia en la identificación de todos habitantes de Misiones, formando parte del imaginario social local. En las últimas décadas, estos departamentos surgen nuevos sujetos en el espacio rural no oriundos de la zona, tales como pequeños industriales, pequeños empresarios que tienen servicios para los cultivos de yerba mate o la explotación forestal, que poseen cierto capital y lo invierten en la compra de chacras para iniciarse en la actividad.

Actualmente, muchos colonos permanecen en la chacra. Algunos tienen todos los servicios básicos (agua, luz eléctrica, sanitario), mientras que otros no poseen luz eléctrica, extraen el agua de pozos y tienen en vez de un baño instalado una letrina. Aun así, cuando tienen hijos, muchos de ellos al finalizar sus estudios secundarios deciden seguir carreras terciarias en Apóstoles u otras localidades, permaneciendo un solo hijo o directamente ninguno con sus padres. Muchos de ellos consiguen algún empleo en el área urbana, asalariándose. En cuanto al régimen de tenencia de la tierra, la propiedad es el régimen predominante. Respecto de los usos del suelo, en lo referente a los cultivos la yerba mate, a pesar de las dificultades en su rentabilidad actual, está presente muchas veces combinado con cultivos de huerta y de frutales. Las Ferias Francas de Misiones son un canal habitual de comercialización de parte de los colonos (Huber, 2013).

Estos parajes se ubican a mitad de distancia entre la ciudad de Apóstoles y la capital provincial Posadas, a unos 65 km de ésta última.

- Partido de Chivilcoy: Localidad de Gorostiaga (Nodo 6)

Según el Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares INDEC 2010, la población rural de Chivilcoy alcanzaba las 548 familias en ruralidad dispersa. Gorostiaga es una de las diez localidades rurales del partido de Chivilcoy en provincia de Buenos Aires. En ese año, apenas reunía unos 324 habitantes en alrededor de 70 viviendas y sin embargo, era la segunda localidad rural en importancia. Constituyó una estación de ferrocarril del ramal Mercedes-Chivilcoy de la línea Sarmiento, que fue suspendido en 1989.

Chivilcoy fue una de las regiones cerealeras más relevantes del país, durante las primeras décadas del s. XIX, pero luego fue ampliamente superada por el sur santafesino. Continuó forjando el modelo productivo agroexportador, tanto de granos y cereales commodities como ganadería intensiva (bovinos, ovinos, porcinos). La concentración de los factores de producción derivada de este modelo, ha provocado el éxodo de familias chacareras hacia centros urbanos que pasaron a arrendar sus tierras a las grandes corporaciones, dando lugar a la figura de rentistas rurales tal como sucedió en gran parte del territorio pampeano. Según cita Vero (2020), entre 2003 y 2020 se perdieron unos trescientos establecimientos productivos, y el 70% de las parcelas en producción tienen titulares rentistas. Como así también, explica otros condicionantes tales como la mala calidad de caminos rurales, baja conectividad a internet, y exigua prestación médica en el CAPS. La distancia entre Gorostiaga y la ciudad de Chivilcoy es de 26 km.

- Departamento Leales: Comuna Quilmes y Los Suelos (Nodo 10)

Los Suelos forma parte del área cañera de la provincia en cercanías del ingenio Leales. Como tal, la concentración de la actividad en manos de grandes productores y empresarios provocó el desplazamiento de

los pequeños productores de sus tierras. La tecnologización, por su parte, redujo el nivel de ocupación llevando a situaciones de empleo informal.

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, el 43,1% de las viviendas son precarias con bajo nivel de hacinamiento. El 35,4% de las viviendas cuentan con acceso precario al agua potable, y el 21% no cuenta con descarga en los baños. Si bien la mayoría de los hogares utilizan las garrafas sociales, resultan insuficientes por lo que de manera complementaria se recurre a leña o carbón.

Prevalecen los bajos niveles educativos de los jefes/as de hogar, alcanzando al 87,7%. Los tipos de ocupaciones relevados en el trabajo de campo dan cuenta del acceso a trabajos de baja calificación y de carácter precarios en un esquema de multiocupación. Trabajan para productores azucareros medianos o grandes o para el ingenio durante la zafra, son trabajadores golondrinas en otras cosechas dentro y fuera de la provincia, son empleados de la comuna, y/o realizan distintos tipos de changas o actividades cuentapropistas vinculadas a servicios o comercio. Gran parte de los hogares complementan los ingresos con la percepción del programa Potenciar Trabajo.

La comuna se ubica a 9 km de ciudad cabecera de Leales, Bella Vista, y a 26 km de San Miguel de Tucumán.

Casos de ruralidad dispersa

- Departamento Cruz del Eje: Serrezuela, El Quicho, Paso Viejo, Guanaco Muerto, San Marcos Sierra, Tuclame, La Batea. (Nodo 8)

El departamento de Cruz del Eje se ubica a unos 140 kilómetros al norte de la Ciudad Capital de la provincia, y según datos del Censo 2010 tiene 58.759 habitantes sobre un total de 387.069,3 ha. En el mismo existen alrededor de 50 establecimientos agrícolas que ocupan entre 1000 y 2500 hectáreas, y más de 250 establecimientos

agropecuarios con menos de 5 ha. Las formas legales de tenencia de la tierra son: 69,2% propias, 14,58% sucesiones indivisas, un 1,2% ocupación de hecho y el resto corresponde a otros regímenes. Del total de hogares de este departamento el 14,7% tienen al menos 1 (una) Necesidad Básica insatisfecha. Sin embargo, estos guarismos ascienden al 56,64% en Guanaco Muerto (el 86,71% de jefes de hogar con primaria y secundaria incompletas, 59% con calidad de materiales de la vivienda precarios) y en Tuclame representan el 23,6 % de los hogares con hacinamiento y el 54,54 % de los hogares no tienen sistema de botón, cadena o mochila para limpieza del inodoro.

La población ocupada llega a una cifra de 20.629 personas, de los cuales el 37 % está en blanco y el 42% de los desempleados son jóvenes entre 14 y 24 años. Según datos oficiales, un 54% de la población no cuenta con cobertura de salud. La asistencia en materia de salud depende del sector oficial, vertebrada por el Hospital Aurelio Crespo de Cruz del Eje de jurisdicción provincial y demás establecimientos transferidos como los centros de salud municipales. La distancia de estos parajes al centro urbano de Cruz del Eje varía entre 23 y 74 km.

- Departamento de Mercedes: Lavaisse, Las Isletas, Río Quinto y Villa Salles. (Nodo 9)

Estas localidades y parajes tienen su origen en el tendido del ferrocarril General San Martín durante la primera década del siglo XX. Sus habitantes fueron migrando cuando los ramales fueron suspendidos en la década del '90. En Lavaisse viven alrededor de 40 familias; 25 hogares en Villa Salles; 20 familias en Las Isletas y alrededor de 11 familias en Estación Río V.

Tienen contextos similares caracterizados por la baja densidad poblacional, viviendas precarias, con algunos de los servicios (luz y agua) en coexistencia con establecimientos rurales. Éstos no cuentan generalmente con residencia de propietarios y emplean poca mano de obra local. Existen algunas viviendas sociales localizadas en Lavaisse.

En las familias se visualiza como estrategia de vida la pluriactividad. Las mujeres son las principales productoras de alimentos en las comunidades mientras que los varones realizan las tareas extraprediales. Los oficios rurales como alambrador y tareas generales en los establecimientos, es habitual en dichos entornos rurales. Hay una fuerte inyección de becas, ayudas y planes provenientes del gobierno local. La deserción escolar constituye una de las problemáticas que atraviesa particularmente a la juventud, así como la falta de oportunidades laborales.

El entramado institucional es bajo. Se cuenta con edificio municipal y centro de salud en Lavaisse o bien deben trasladarse a Justo Daract o a Villa Mercedes. La distancia de los parajes a estas ciudades varía entre los 10 a 40 km y entre 110 y 120 km a la ciudad de San Luis. Los cuatro sitios relevados cuentan con escuelas sin cooperadoras. Una única organización de base es un grupo de mujeres rurales emprendedoras y productoras de alimentos. No existe un destacamento policial.

6. Condiciones de vida en las áreas de estudio

En este apartado se analizan los distintos indicadores de condiciones de vida relevados en las encuestas realizadas en las áreas de estudio. Se tienen en cuenta aquellos que captan condiciones de precariedad, tienen mayor incidencia en la configuración de la pobreza e inciden en la sobrecarga de tareas de cuidados.

- Las viviendas con condiciones deficitarias se definen por la presencia de al menos uno de los siguientes indicadores: hacinamiento, ladrillo suelto, tierra u otro como material predominante del piso; techos con filtraciones; gas en garrafa con subsidio estatal, leña o carbón u otro como principal combustible utilizado para cocinar; y la provisión de agua no llega al baño o a la cocina.

- Hogares en situación de pobreza o indigencia se construyó teniendo en cuenta la cantidad de integrantes del hogar y sus edades y la relación con los ingresos, sean laborales o de transferencias monetarias de los programas sociales. Se tomó como referencia la valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total en Gran Buenos Aires para septiembre de 2021 elaborada por el INDEC.
- Tenencia precaria del terreno que abarca a los hogares que no poseen la propiedad.
- Hogares sin provisión de agua dentro de la vivienda.
- Hogares que usan como principal combustible leña o carbón.

Cabe destacar que el indicador de viviendas en condiciones deficitarias, hogares en situación de pobreza e indigencia fueron construidos en el marco del presente proyecto de investigación y los restantes toman como referencia los relevamientos del INDEC.

Pobreza e indigencia

El 59,4% de las familias tenía al momento del relevamiento ingresos por debajo de la línea de pobreza y 29,9% de la indigencia. En las áreas urbanas los niveles de indigencia eran mayores (Tabla N° 5). Por su parte, las situaciones de mayor insuficiencia de ingresos se presentaban en los barrios y localidades y parajes rurales relevados por los nodos UNMdP, UNPAz, UNSL, y UNT.

Si bien no hay datos comparativos al período prepandemia, resulta alarmante que un tercio de los hogares no logre cubrir la canasta alimentaria. La pérdida de poder adquisitivo por los congelamientos (o reducciones) salariales durante los meses más estrictos del ASPO y la pérdida absoluta de ingresos laborales, provocada por la pérdida de puestos de trabajo, sumada a la situación estructural del

país, afectaron en mayor medida a los hogares que ya se encontraban en situación de vulnerabilidad y/o percibían ingresos bajos.

En las áreas rurales la situación de aislamiento provocó la interrupción del intercambio de productos y servicios con los centros urbanos más cercanos, lo cual afectó los ingresos de las familias y el abastecimiento de bienes esenciales como medicamentos, mercaderías o insumos para la producción.

Tabla N° 5: Hogares según índices de Pobreza e indigencia

	Urbana	Rural	Total
Pobreza	57,7	62,7	59,5
Indigencia	32,0	25,7	29,9

Fuente: Trabajo de campo agosto-diciembre 2021.

Condiciones deficitarias de la vivienda

El 85,2% de las familias encuestadas residen en viviendas con condiciones deficitarias. No se registran diferencias entre las áreas urbanas y rurales. Al poner la mirada en los nodos se identifican mayores niveles de precariedad en los barrios y localidades y parajes relevados por los nodos CIEPP, UNPaz y UNSL (los valores oscilan entre el 88 y el 91%).

Las desigualdades en las formas y prácticas del habitar se evidenciaron con mayor notoriedad en el contexto de la pandemia del COVID-19, principalmente en las ciudades. Los problemas de acceso al hábitat, la ciudad y la calidad de vida urbana se constituyeron como las dimensiones más urgentes y críticas (Valente Ezcurra y Jacinto, 2021). Las familias, por las medidas de confinamiento, tuvieron que

desarrollar en la vivienda su vida cotidiana en prácticamente todas sus dimensiones, incluida la educación, el cuidado de niños y niñas y, en muchos casos, el trabajo a distancia (Arza, 2020).

Tabla N°6: Proporción de hogares con condiciones deficitarias

	Áreas urbanas (%)	Áreas rurales (%)
Condiciones deficitarias de la vivienda	85,1	85,1
Sin condiciones deficitarias	14,9	14,9

Fuente: Trabajo de campo agosto-diciembre 2021

Tenencia precaria de los terrenos

El 34% de las familias urbanas encuestadas declararon no ser propietarias del terreno mientras que de las rurales el 49% (Tabla N°7). En el caso de los barrios del RENABAP la información proporcionada presenta cierto sesgo en tanto una de las condiciones de incorporación a dicho registro es que más de la mitad de población no tenga título de propiedad. Por su parte, la información del cuadro 4 da cuenta de las distintas situaciones de inseguridad dominial de las familias que residen en estos barrios. Se trata de un indicador sensible en tanto los/as habitantes por temor a posibles acciones de desalojo suelen contestar que son propietarios.

En las áreas rurales la mayor precariedad en la tenencia de los terrenos, incluso ésta alcanza a una cantidad superior de familias por el sesgo mencionado, se explica por la concentración de la tierra en manos de empresas transnacionales y el despejo a los pobladores rurales. Cabe mencionar que una de las características de la agricultura

familiar es la dificultad para el acceso a la tierra, lo que a su vez se vincula con las formas en que se habita y el tipo de viviendas que pueden construir. En los casos de arrendamiento, suelen ser precarias, con faltantes de agua, baños fuera del hogar o dentro pero sin arrastre de agua, etc.

Tabla N°7: Condición de tenencia de la tierra o vivienda

	Áreas urbanas (%)	Áreas rurales (%)
Tenencia precaria de los terrenos	34	49
Propietarios	66	51

Fuente: Trabajo de campo agosto-diciembre 2021

Hogares que utilizan leña o carbón como principal combustible para cocinar

Si bien la garrafa es la principal fuente de energía que se utiliza para cocinar, en las áreas rurales el 5% de las familias encuestadas utiliza leña o carbón como principal combustible (Tabla N°8). A ello se agrega que un porcentaje significativo, sobre todo en la ruralidad, combina ambas fuentes energéticas. Estas familias, y las mujeres dentro de ellas, dedican más tiempo a la preparación de los alimentos e incluso para recolectar la leña. En las áreas urbanas, la segunda opción es el gas de red, con un 8%.

Tabla N°8: Fuente de energía para cocinar.

	Áreas urbanas (%)	Áreas rurales (%)
Garrafa	90	87
Lena/carbón	0,6	5
Gas de red	8	4
Otros	1,4	4

Fuente: Trabajo de campo agosto-diciembre 2021

Hogares sin provisión de agua dentro de la vivienda

Con respecto a la provisión de agua, el 9,5% de las familias urbanas encuestadas no tienen provisión de agua dentro de la vivienda. En las áreas rurales los valores se ubican en el 11,6%. (Tabla N°9). Esto implica que muchas tareas de cuidado donde se utiliza agua, serán más dificultosas en estas zonas, o llevan más tiempo.

Tabla N°9: Distribución de agua en las viviendas.

	Áreas urbanas	Áreas rurales
Dentro de la vivienda	90,5	84,4
Fuera de la vivienda	9,5	11,6

Fuente: Trabajo de campo agosto-diciembre 2021

7. Índice de intensidad del cuidado

Respecto a las necesidades de cuidado y las formas de las familias para resolverlas, desde el equipo del proyecto se construyó un

Índice de Intensidad del Cuidado (IIC) que mide la relación entre la cantidad de integrantes convivientes y no convivientes que necesitan cuidado y la disponibilidad de soportes externos, entiéndase por estos a personas convivientes y no convivientes pagas y no pagas, organizaciones sociales y comunitarias e instituciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta las distintas situaciones familiares relevadas, se distinguen las siguientes categorías:

- Intensidad alta: están presentes al menos uno de los siguientes indicadores: al menos un miembro de la familia con discapacidad, sin obra social y sin soporte externo; 3 o más miembros de la familia que necesiten cuidados en el ámbito del hogar, sin soporte externo; 2 o más miembros requieran cuidados y donde, además, algún miembro provea cuidado a alguien no conviviente.
- Intensidad media: están presentes al menos uno de los siguientes indicadores: familias en donde 1 miembro requiera cuidados y donde, además, algún miembro provea cuidado a alguien no conviviente; la presencia de 2 miembros de la familia que necesiten cuidados, sin soporte externo; al menos un miembro de la familia con discapacidad, con obra social o con soporte externo de cuidado; 3 o más miembros de la familia que necesiten cuidados en el ámbito del hogar, con soporte externo.
- Intensidad baja: se incluyen el resto de las situaciones.

En las áreas urbanas, como se observa en la Tabla 10, el 35,7% de las familias encuestadas tienen alta intensidad del cuidado, es decir no tienen los soportes externos necesarios para hacer frente a las cargas de cuidado. Si sumamos a ello los hogares con intensidad media, el 73% de las familias presenta dificultades para resolver las necesidades de cuidado.

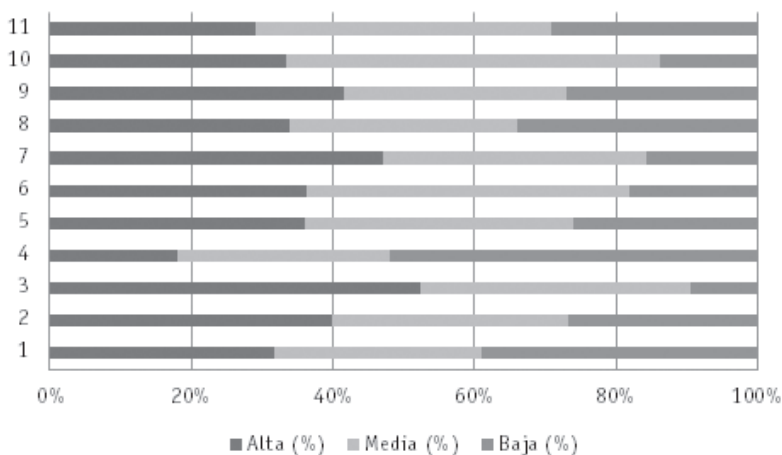
Tabla N° 10: Porcentaje de casos según índices de Intensidad de cuidado

IIC	Urbana (%)	Rural (%)
Alto	35,7	27,7
Medio	37,1	37,8
Bajo	27,2	34,5

Fuente: Trabajo de campo agosto-diciembre 2021

A nivel de los nodos, las familias de los barrios relevados en las ciudades de La Plata y Pte. Derqui son las que disponen de menores soportes externos para hacer frente a sus necesidades de cuidado (Figura N°2). Ocupan el tercer orden el barrio San José de Villa Mercedes.

Figura 2: Intensidad del Cuidado en las áreas urbanas

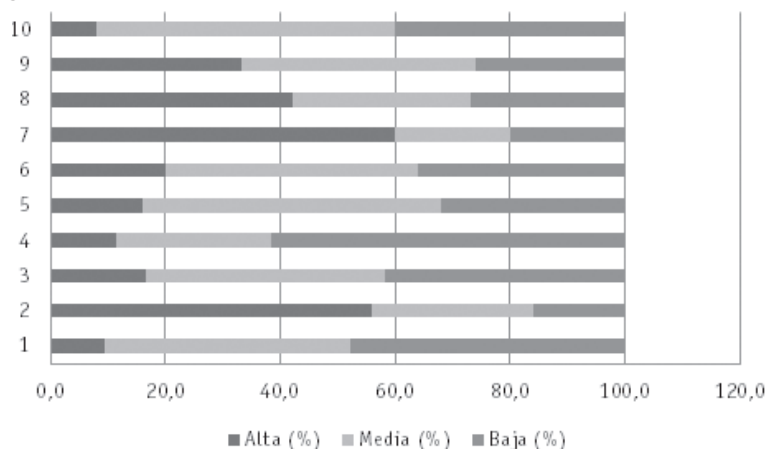


Fuente: Trabajo de campo agosto-diciembre 2021

En las áreas rurales prevalece la intensidad media (37,8%) y, a diferencia de lo urbano, el 34,5% de los hogares no expuso dificultades en el acceso a los soportes externos para el cuidado (Tabla 10). Las localidades que registran el IIC más bajo son Gardey (Tandil), Barrio Ruta del Sol (La Plata) y Goldney y Altamira (Mercedes) (Figura 3).

La menor intensidad del cuidado registrada en los hogares rurales encuestados, en contraste con la falta de acceso a servicios de cuidados que se identifica en estas zonas, encuentra explicación en las estrategias de cuidado que se despliegan al interior de las familias o con arreglos informales (por ejemplo, los vecinos) y en las representaciones sociales familiaristas del cuidado. La debilidad o inexistencia de red con cobertura pública y privada de cuidados en lo rural provoca que las necesidades se resuelvan en el entorno más cercano (Mascheroni Laport, 2021: 39). La división sexual del trabajo, por su parte, es de corte más conservador en lo rural y las representaciones sociales del cuidado señalan como más deseable que este sea asumido por miembros de la familia (Batthyány, 2013; Kirby y Prolongo, 2013).

Figura 3: Intensidad del Cuidado en las áreas rurales



Fuente: Trabajo de campo agosto-diciembre 2021

8. Algunas discusiones necesarias a la luz del análisis de datos

La caracterización territorial de las áreas relevadas plantea la necesidad de considerar las particularidades que adquiere lo urbano y lo rural en cada una de ellas. Las definiciones dicotómicas resultan simplistas y no permiten captar la complejidad y diversidad de situaciones que se presentan. Desde hace dos décadas, varios investigadores de la sociología rural latinoamericana han presentado miradas críticas a la dualidad campo-ciudad, como así también a la dualidad agricultura-industria que resultan absolutamente incompletas para describir la dinámica social, económica, ambiental y cultural de un territorio. También, se ha criticado fuertemente la dicotomía de sentidos: la ciudad como sinónimo de modernidad y el campo como atraso (Llambí y Pérez, 2007; Carneiro, 2008).

Se relevaron, en este sentido, 22 barrios RENABAP ubicados en ciudades intermedias mayores (4) y menores (11) y en grandes aglomeraciones (7) y 27 localidades y parajes rurales de población agrupada, dispersa o en periurbano. El trabajo de campo y la discusión teórica permitieron identificar estas diferencias.

A nivel de las condiciones de vida, se observan privaciones compartidas a nivel de los ingresos, la precariedad habitacional y el acceso a los servicios básicos. Hay algunos matices como los mayores niveles de indigencia en áreas urbanas, que merecen una especial atención en tanto las familias en este medio no suelen tener otros recursos para la alimentación como las familias rurales. La mayor falta de provisión de agua en las viviendas rurales o el uso más extendido de leña para cocinar exponen los problemas de saneamiento que tienen estas poblaciones y la carga de tareas que implica la resolución de estas necesidades.

La propuesta del IIC y su aplicación permitió, por un lado, demostrar que la mayor oferta de servicios de cuidado presentes en las áreas urbanas resulta de difícil acceso para las familias en condicio-

nes de pobreza, por eso su alta intensidad. En la ruralidad dispersa o agrupada la red de cobertura pública y privada (de servicios de cuidados) es más débil o inexistente (Camarero, 2009)⁸. Para suplir esta ausencia en la zona, la población debe trasladarse a otras localidades, lo cual no siempre es posible debido a las distancias, la carencia de transporte público, los tiempos y costos de traslado, el estado de los caminos rurales, entre otros. Por eso, en la mayoría de los casos, la población rural queda circunscripta a las posibilidades que le ofrece su entorno cercano, que, al ser muy escasas, obligan a desplegar otras estrategias de cuidado que terminan resolviéndose mayoritariamente en el seno de la familia o con arreglos informales (por ejemplo, los vecinos). Es decir, en la medida en que ni el Estado ni el mercado dan alternativas de cuidado, éste pasa a los hogares y, dentro de ellos, a las mujeres desde edades tempranas hasta la ancianidad⁹.

9. Reflexiones finales

Para lograr una comprensión más acabada de los procesos sociales, se hace necesario comprenderlos desde el territorio. Los cuidados y las estrategias en torno a éste se relacionan entre sí y toman forma de acuerdo al contexto en el que se desarrollan. Esta apuesta por analizar las estrategias de cuidado familiares y comunitarias desde un análisis territorial supone una apuesta conceptual y analítica que pretende ofrecer aportes a los estudios en este campo.

8 En general la oferta de cuidados es insuficiente en estas áreas puesto que la dispersión poblacional no permite la escala necesaria para la instalación de servicios de cuidados, como muchos otros (Peña y Uribe, 2013)

9 La mayor presencia de población envejecida y la menor proporción de mujeres adultas, sumadas a la falta de servicios, aumentan la presión de cuidados sobre las mujeres (Cerri, 2013). Aumenta la demanda de cuidados (población más envejecida, mayor esperanza de vida de las personas dependientes) pero hay un declive en la disponibilidad de personas que cuiden (menos personas en el hogar y en muchos casos con trabajo fuera de este) (Mascheroni Laport, 2021).

Se destaca la ruralidad no es homogénea en sí misma, lo mismo que la urbanidad, lo que se evidencia en las semejanzas que encuentran entre zonas rurales o periurbanas y espacios urbanos, y viceversa. Esto puede observarse en los distintos indicadores analizados. Ello reafirma la necesidad de la mirada relacional del territorio.

La breve historicidad presentada de cada uno de los espacios investigados da cuenta de los procesos sociales que se vinculan con el territorio y que también contribuyen a explicar los fenómenos sociales, y darles marco a los datos que luego se abordarán en los capítulos sucesivos. Por eso el esfuerzo de este capítulo en brindar datos sobre lo que sucede en zonas de donde aún no se tiene información y cuyo acceso en término de trabajo de campo ha sido muy dificultoso.

El análisis de las condiciones de vida, además de caracterizar la pobreza, permite evidenciar la continuidad entre las mujeres que cuidan en ámbitos rurales y urbanos. Las desigualdades de clase y género son las que determinan principalmente las tareas de cuidado, y cuanto menores son sus ingresos más dificultosos son las formas de poder cumplir con dichas labores.

El modo en que se desarrollan las tareas de cuidado, el tiempo que llevan, el acceso a políticas públicas que mitiguen esta carga, incluyendo a instituciones vinculadas con las tareas de cuidado como hospitales, centros de salud, escuelas, el acceso de derechos como el agua, el modo que se vinculan con las otras áreas de la vida como el trabajo, son variables que difieren y cobran espesura según dónde se viva.

Hay, por otro lado, algunas características que se observan en las zonas que delimitamos como rurales o periurbanas, cuyos sujetos sociales son los que mencionamos como agricultura familiar, que implican un modo de vinculación con el trabajo, donde las tareas productivas y reproductivas quedan superpuestas. Las diferencias sutiles con respecto a sus pares en zonas urbanas se encuentran en el acceso al agua, no ser propietarias/os de donde se habita (teniendo

en cuenta las salvedades realizadas al respecto), o contar con menos soportes externos para la realización de tareas de cuidado, por mencionar algunas de ellas.

Para finalizar, la elaboración del índice de intensidad de cuidado (IIC) es un instrumento con potencial uso para la toma de decisiones de políticas públicas, haciendo especial foco en el rol del Estado. Al contar en su constitución con valoración de la existencia o ausencia de soporte externo, permite identificar aquellas realidades donde se hace más necesaria la presencia estatal. Aun dentro del universo de hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, pueden construirse categorías diferenciales en diálogo con las capacidades en los territorios, lo que aporta a la planificación de infraestructura y de programas.

Bajo el enfoque territorial que se ha querido imprimir en esta investigación, resulta significativa la participación de las personas cuidadoras y demás actores vinculados a los cuidados presentes en la trama territorial, en los espacios de discusión y definición de políticas públicas para el cuidado. De esta forma, las estrategias de organización social de cuidado se verán potenciadas a partir de la participación ciudadana y de las áreas de gestión locales.

Bibliografía

- ARRIAGADA, C. (2000). Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano. CEPAL, División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, Serie Medio Ambiente y Desarrollo. Santiago.
- ARZA, C. (2020). Familias, cuidados y desigualdad. En CEPAL, Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19 La experiencia en la Argentina. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), p. 45-66.

- BARSKY, A. (2010). La agricultura de “cercanías” a la ciudad y los ciclos del territorio periurbano. Reflexiones sobre el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires. En: Globalización y agricultura periurbana en la Argentina : escenarios, recorridos y problemas. Comp. Svetlitz de Nemirovsky, Ada. Monografías N°1. Ed. FLACSO Argentina, 2010.
- BATTHYÁNY, K. (2013). Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar. En: D. Piñeiro , J. Cardeillac y R. Vitelli (coords.). Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades a la intemperie. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, pp. 81-106.
- CAMARERO, L. (coord.) (2009). La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social. Colección Estudios Sociales N° 27. Barcelona: Fundación La Caixa.
- CARNEIRO, M. J. (2008). La ruralidad en la sociedad contemporánea: una reflexión teórico-metodológica. En Pérez Correa, E. et. al. (compiladores) La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas. 1° Ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana y CLACSO, 2008, pp. 79-102.
- CARTON DE GRAMMONT, H. (2008). El concepto de nueva ruralidad. En Pérez Correa, E. et. al. (compiladores) La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas. 1° Ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana y CLACSO, 2008, pp. 23-44.
- CERRI, C. (2013). El impacto de los servicios públicos de cuidado a mayores en una zona rural de Extremadura. *Gazeta de Antropología* (en línea), 29(2).DOI: 10.30827/Digibug.28499.
- CORRÊA, R.L. (2004). Estudos sobre a Rede Urbana . Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

- DI NUCCI, J. Y LINARES, S. (2016). Urbanización y red urbana argentina: un análisis del período 1991-2010. *Journal de Ciencias Sociales*, 4(7), 4-17.
- ERBITI, C. (1996) Transformaciones del sistema urbano argentino a fines del siglo XX: desafíos para la gestión del territorio. Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil.
- FEITO, C. (2013). Migrantes bolivianos en el periurbano bonaerense: memorias, producciones, trabajo y organizaciones. Coord. Carolina Feito. Ed. INTA, 2013.
- HUBER, S. (2013). Los colonos de Apóstoles, 1973-2010. Una exploración sobre sus transformaciones socioproductivas. Ed. FiloUba, 2013. Consultado en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11315>
- IADE (2021). La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018 / coordinación general de Susana Soverna. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IADE, 2021.
- INTA (2012). Agricultura urbana y periurbana en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Creación de la Estación Experimental Agropecuaria AMBA. Ed. INTA, 2012.
- ISCAR, M, M. PETRANTONIO Y C. ALBALADEJO, 2014. Lógicas territoriales en tensión: Los pueblos rurales y la expansión del agronegocio en el sudeste pampeano (1976-2010). Una aproximación para el debate. En: Transformaciones de la actividad agropecuaria, de los territorios y de las políticas públicas: entrelazamientos de lógicas. Comp. por: C. Albaladejo; R. Bustos Cara y Marie Gisclard, 1º edición, Ed. de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2014.

- KIRBY, A. S. Y S. PROLONGO (2013). Problemáticas sociales de mujeres de una zona semi-rural, Departamento 9 de Julio-Provincia San Juan. Revista Dos Puntas, V(7), pp. 131-148.
- LLAMBÍ, L. Y PEREZ, E. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. En: Cuadernos de Desarrollo Rural, No. 59, 2007, pp. 37-61.
- LINDEBOIM, J. Y KENNEDY, D. (2004). Dinámica urbana Argentina. 1960–2001. Reconstrucción y análisis de la información necesaria. Buenos Aires. Documentos de Trabajo N° 3, CEPED.
- MAGGIO, A. et al. (2017). CIPAF 10 años: memoria institucional y experiencias de investigación acción participativa con la agricultura familiar. Ed. INTA, 2017
- MAGYP (2015) Las nuevas generaciones de mujeres rurales como promotoras del cambio Brawerman, Jossette. Coord. Gral. Unidad para el Cambio rural (UCAR) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina. UNESCO, IIEP, UCAR, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Argentina. Consultado en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_nuevas_generaciones_de_mujeres_rurales_como_promotoras_del_cambio.pdf
- MASCHERONI LAPORT, P. (2021). Dossier Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Uruguay. Rev. Cien. Soc. vol.34 no.49.
- MIKKELSEN C. Y VELÁZQUEZ, G. (2010). Comparación entre índices de calidad de vida. La población rural del partido de General Pueyrredón, 2001-2007. Revista de Geografía Norte Grande, 45: 97-118 (2010) versión on-line.

- PEÑA, X. Y C. URIBE (2013). *Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado*. Colombia: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Universidad de los Andes.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C., G. MARZONETTO Y V. ALONSO (2019), "Organización social del cuidado en la Argentina. Brechas persistentes e impacto de las recientes reformas económicas", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 58, 1-31.
- SANCHÍS, N. (2020). *Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocxs o bien común?* En N. Sanchís (Comp.), *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires. Asociación Lola Mora, Red de Género y Comercio.
- SANTILLÁN, R. (2021). "Batán: ayer paraje rural, hoy ciudad. Ensayo de una historia local". *Perspectivas para comprender el origen y el devenir de una comunidad*. Inédito, mimeo. UNMDP.
- TRONTO, J. (2020). *¿Riesgo o cuidado?* Buenos Aires: Fundación Medifé.
- VAPNARSKY, C. A. Y GOROJOVSKY, N. (1990). *El crecimiento urbano en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. IIED. América Latina.
- VALENTE EZCURRA, D. Y JACINTO, G. (2021). *Habitar en pandemia. Aislamiento social y desigualdades urbanas en asentamientos y barrios populares de la ciudad de Tandil (provincia de Buenos Aires, Argentina)*. *Revista Universitaria de Geografía*, vol. 30, núm. 2, pp. 145-172. Universidad Nacional del Sur.
- VERO, L., (2020), *Reflexiones sobre el entorno rural de Chivilcoy, a comienzos del S.XXI*, Red Sociales, *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 07, p. 190-197.

- ZIBECHI, C. (2022). ¿Nuevas formas de sociabilidad y politicidad en torno a los cuidados? Los movimientos sociales desde la perspectiva de los cuidados. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, vol. VI, núm. 55, pp. 370-400.
- ZICCARDI, A. (comp.) (2008). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Siglo del Hombre Editores. Clacso-Crop. Bogotá.

Las políticas de cuidado: sujetos y modelos en el territorio

Elsa Viviana Barrón¹

Agustina Di Piero²

Sofía Ohanian³

Martín Zolkower⁴

1. Introducción

La presencia del coronavirus en Argentina alteró la vida cotidiana de la sociedad. Se modificó el conjunto de actividades que las personas llevan a cabo para la reproducción social de la existencia (Heller, 1985). Las Estrategias de cuidado, en tanto dimensión de las Estrategias de Vida, constituyen el conjunto socialmente determinado de “actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad” (Rodríguez Enríquez, 2015.p. 105). En ellas, la organización social del cuidado (OSC) es la manera en que, interrelacionadamente, las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias producen y distribuyen cuidado, particularmente a las personas de-

1 UBA/ UNLAM, evivibarron@gmail.com

2 UNLP, agustinadipiero@gmail.com

3 UNLP, sofiaohanian@outlook.com

4 UNLP, zolkower@yahoo.com.ar

pendientes —por razones de edad, de estado de salud, discapacidad, entre otras— (Zibecchi, 2014). En la trayectoria argentina en torno a la OSC, la evidencia demuestra su carácter distributivo desigual. Esto debido a la inequitativa distribución entre los actores, con una fuerte carga en las familias, tanto como por la desigual distribución al interior de las familias, en las que el cuidado es asumido/depositado mayormente por/en las mujeres e identidades feminizadas. Además, es necesario mencionar que la experiencia socioeconómicamente estratificada de la OSC también es inequitativa dadas las dificultades que afrontan las familias pobres para distribuir el cuidado en alguno de los otros actores mencionados (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015). Particularmente en los sectores de bajos ingresos, las estrategias de cuidado combinan la utilización de servicios de cuidado estatales y/o comunitarios y una fuerte responsabilidad de las mujeres (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014).

La complejidad que instala el nuevo escenario se caracteriza por repercusiones e impactos en las dinámicas familiares y comunitarias donde se produjo un entrecruzamiento entre estrategias anteriores a la Pandemia COVID-19 y nuevas estrategias organizativas, tanto al interior de las unidades familiares como en el ámbito territorial, espacio donde muchas de las necesidades cotidianas se tornaron colectivas y se resolvieron en los sectores pobres.

Tal como se informó en la introducción, frente a las transformaciones sociales en este contexto problemático, desde el proyecto PISAC, nos planteamos el siguiente interrogante general de investigación: ¿cuáles son las estrategias de cuidado en contextos de pobreza urbana y rural en la Argentina pandemia/post pandemia Covid-19 para la reproducción social de la existencia? Y, en particular: ¿qué características presentan las políticas públicas en este marco en contextos urbanos como rurales?

Sobre la base de tales consideraciones y en relación con dichos interrogantes, nos propusimos como objetivo caracterizar las políticas públicas de nivel nacional en tiempos de pandemia, en tanto estrategias de cuidado por parte de uno de los actores centrales en el marco de la organización social del cuidado (OSC), como es el Estado. Presentamos los datos más relevantes reunidos en torno a dos ciudades: Tucumán y Mercedes, en la provincia de Buenos Aires. La selección de estos casos se hace en función de sus diferencias en cuánto a regiones del país, que nos permiten una visión comparada que resulta interesante.

Para ello, recuperamos las primeras medidas tomadas desde el Estado Nacional, como el ASPO (aislamiento social preventivo obligatorio) y posterior DISPO (distanciamiento social preventivo y obligatorio), así como también acciones de intervención directa como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), DETECTAR, El Barrio Cuida al Barrio, la campaña de vacunación, en tanto políticas públicas de cuidado específicas aplicadas durante la pandemia.

Asimismo, tomamos para su observación dos documentos elaborados por la “Mesa Interministerial de Políticas de cuidado” integrada por los siguientes organismos: el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Economía y las siguientes agencias: Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

A partir del análisis de ambos documentos, nos interesa identificar y caracterizar las políticas sociales destinadas al cuidado creadas

en el marco de la pandemia, como aquellas preexistentes a la misma que se mencionan en los documentos.

A su vez, con el propósito de dar cuenta de ciertas particularidades que asumió la política pública en nuestro país a modo de reconfiguración frente al contexto mencionado, compartiremos la descripción de algunas medidas implementadas en la provincia de Tucumán y en la localidad bonaerense de Mercedes. Se presentan a modo de resultados de indagación, pues no sólo el gobierno nacional tuvo que responder a las demandas de la población. Los gobiernos subnacionales, con menor visibilidad, llevaron adelante tareas para la satisfacción de necesidades básicas.

Por último, en el apartado de reflexiones finales presentamos algunas claves de análisis que nos interesa compartir, sin ánimos de cerrar ningún debate sino todo lo contrario, como aspectos para continuar reflexionando en relación a las políticas públicas y el cuidado.

2. Primeras medidas de políticas de cuidado en pandemia

Desde hace más de veinte años, la Argentina direcciona sus políticas sociales a la inversión en programas contra la pobreza. En efecto, los planes sociales que se encuentran en las veinte partidas presupuestarias cumplen con las características de ayuda social, directa y urgente.

El 31,6% de los hogares se encuentra por debajo de la línea de pobreza lo que equivale al 42,0% de las personas. De este conjunto, bajo la indigencia se encuentra el 7,8% de hogares, que agrupan al 10,5% de la población. (INDEC, 2021:4). Estos datos reflejan el problema de la concentración de la riqueza, los altos niveles de pobreza y la persistencia de la desigualdad (Calderón, 2017, p. 57). Esta población se ubica, principalmente, en zonas vulnerables que son denominadas “barrios populares”

por el Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina, que los inscribe en el Registro Nacional de Barrios Populares.

En el inicio de la pandemia, las estrategias de cuidado que se propusieron desde el Estado Nacional fueron de carácter individual vinculadas a mantener la distancia con otras personas, usar barbijo, reforzar determinados hábitos de higiene, evitar la circulación por la vía pública, entre otras. Esto se evidenció en varias de las publicaciones y mensajes oficiales⁵ que fueron variando de acuerdo a las distintas fases/restricciones. Por ejemplo, en una de ellas se nombra a la ciudadanía como “ciudadanía”⁶. Se apuntó a reforzar la responsabilidad individual del cuidado apelando a la noción de conciencia social, desde un anclaje urbano, particularmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desconociendo contextos como el rural o periurbano, así como también que la mayoría de los barrios populares no cuentan, desde antes de la pandemia, con condiciones de habitabilidad en las viviendas, acceso al agua potable, servicio de cloacas, ciertos mínimos de infraestructura adecuada ni acceso a los cuidados de la salud.

La primera medida anunciada desde el gobierno nacional, fue la declaración del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) que impedía la circulación y declaraba la emergencia pública en materia sanitaria. Acompañando a esto, las fuerzas policiales cumplieron una función central en el control, persecución y represión en los territorios, siendo un caso emblemático que tomó carácter público el de Facundo Astudillo Castro (abril, 2020).

Ante el aumento de los contagios, las organizaciones sociales, merenderos y comedores, centros culturales y organizaciones religiosas que normalmente realizan acciones de cuidado social, organizaron reclamos y lucharon por necesidades de sus comunidades (Grinberg,

5 (499) Nos cuidamos entre todos I - YouTube
 (499) Nos cuidamos entre todos II - YouTube
 (499) La pandemia no terminó. Sigamos cuidándonos. - YouTube

6 <https://www.youtube.com/watch?v=HIzXlxuU2Zc>

y Verón, 2021, p. 248). Se organizaron para continuar las acciones de cuidado que venían realizando presencialmente (vinculadas fuertemente a la alimentación) y sumaron los cuidados necesarios por las situaciones vinculadas a la Covid-19, incluyendo el acompañamiento y gestiones frente a situaciones de fallecimiento a causa de este virus. Miembros de la comunidad definieron la situación diciendo: “nos seguimos cuidando entre todxs. Porque sabemos que el barrio cuida al barrio” (Grinberg, y Verón, 2021, p. 248).

Así fue que el repliegue en los hogares y el estricto cumplimiento del ASPO presentó diferentes modalidades por distintas razones: actividades laborales, la escala geográfica y su escala barrial, las interacciones y contactos cotidianos de las redes locales. Una táctica anticipada en los barrios populares y asentamientos fue la puesta en marcha de una cuarentena barrial que permitía cierta circulación fuera de la vivienda y que se articuló en los territorios –centralmente del AMBA– con programas como “El Barrio Cuida al Barrio” y “Detectar”, los cuales ampliaremos en próximos apartados.

En junio del 2020, ante la heterogeneidad en la situación socio sanitaria y epidemiológica en distintos puntos del país se declara el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), contemplando “el diferente impacto en la dinámica de transmisión del virus y la diversidad geográfica, socioeconómica y demográfica de cada jurisdicción del país.”⁷

Tanto ASPO como DISPO, restringían la posibilidad de circulación y, por ende, de salir a trabajar, impactando fuertemente en la condición socioeconómica en quienes no contaban con trabajo formal y quienes quedaron sin trabajo. Frente a ello, es preciso destacar dos políticas impulsadas desde el Estado Nacional: el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y la Asistencia y emergencia al Trabajo y la Producción (ATP).

7 <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/distanciamiento>

Respecto del IFE, fue creado en marzo de 2020 por el Decreto 310/20 como una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional, destinada a compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de aquellos sectores más vulnerables a causa de las medidas de confinamiento. La población objetivo estuvo conformada por las personas de entre 18 y 65 años de nacionalidad argentina, residentes en el país o extranjeras con residencia legal de al menos 2 años, que estaban desempleadas o se desempeñaban en un trabajo no registrado, o eran trabajadores de casas particulares, monotributistas sociales o de las categorías A o B. En ninguno de los casos la persona solicitante o algún miembro de su grupo familiar podía estar ocupada en un trabajo formal, cobrando una prestación por desempleo, jubilaciones, pensiones, retiros contributivos o no contributivos nacionales, provinciales o municipales (excepto los programas de carácter alimentario) o un plan social (como el Salario Social Complementario, los programas Hacemos Futuro, Potenciar Trabajo u otros programas nacionales, provinciales o municipales). El mismo era compatible con la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación por Embarazo para Protección Social o Asignación Universal por Embarazo (AUE) y las asignaciones familiares correspondientes al subsistema contributivo para personas inscriptas en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, las asignaciones familiares para los trabajadores y las trabajadoras del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares y con el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR). Para acceder, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) evaluó la situación socioeconómica y patrimonial de las personas solicitantes a fin de determinar la pertinencia de cada solicitud.

Según datos provistos por el ANSES, la cantidad de beneficiarias/os fue de 8.857.063 personas con mayor proporción de mujeres (55,7%) du-

rante el 2020. El 44.3% de los beneficiarios fueron varones. En el Boletín que ANSES elaboró (2020) la distribución puede ser explicada

Principalmente por tres fenómenos: por un lado, la desigualdad de género se siente más en los estratos más vulnerables de la población; por el otro, en caso de haber más de un/a solicitante por hogar se le dará prioridad a la mujer y, finalmente, alrededor del 27% de los beneficios de IFE se otorgaron a titulares de AUH donde la proporción de mujeres supera al 90%. (p. 8)

Al comenzar su implementación las proyecciones indicaban que iba a ser solicitado por alrededor de 3 millones de personas, pero para la primera convocatoria hubo 8.9 millones de personas inscriptas, lo que muestra que la informalidad en nuestro país es un fenómeno significativo. Respecto a la edad de los perceptores, la mayor concentración del beneficio se encontró entre los jóvenes de 25 a 34 años, con el 33,3%, seguido por el rango etario de 18 a 24 años con el 28,2%. Los que menos demandaron fueron personas de 55 a 65 años (7,1%).

En cuanto al Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) fue creado mediante el Decreto 332/2020 (B.O. 01/04/2020) y modificado por el Decreto 376/2020 (B.O. 21/04/2020), en el marco del DNU 260 (B.O. 12/03/2020) para dar “alivio económico” inmediato a aquellas empresas afectadas por la caída de la actividad económica durante la Emergencia Sanitaria. Consistió en reducción o postergación de hasta 95% del pago de contribuciones patronales, un salario complementario para trabajadores en relación de dependencia del sector privado, créditos a tasa cero y prestaciones por desempleo. Para acceder al beneficio, las empresas debieron acreditar uno o varios criterios:

- actividades económicas afectadas en forma crítica en las zonas geográficas en la que se encontraban instaladas,

- cantidad relevante de trabajadores contagiados por el Covid-19 o en aislamiento obligatorio o con dispensa laboral por estar en grupo de riesgo u obligaciones de cuidado familiar relacionadas al Covid-19 y/o
- sustancial reducción en su facturación con posterioridad al 12 de marzo de 2020.

En ese mismo año el Gobierno nacional destinó \$ 1,019 billones en concepto de “refuerzos COVID-19”, de los cuales \$ 657.275 millones fueron para ayudas sociales a unidades familiares —que contemplaban los programas de ayuda más importantes—. Así consta en el mensaje de elevación del Presupuesto 2021 presentado ante el Congreso por el ministro de Economía de la Nación, Martín Guzmán⁸. De este modo, como se muestra en el cuadro con datos de la cartera económica, las transferencias a unidades familiares previstas en el Presupuesto 2021 cayeron en más de \$400 mil millones a precios corrientes —sin descontar el efecto de la inflación—.

Según la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP), el Poder Ejecutivo Nacional introdujo hasta agosto de 2021 nuevas partidas por \$193 mil millones destinadas a gastos relacionados con paliativos de la pandemia del coronavirus. En su mayoría, los recursos fueron destinados al Ministerio de Salud de la Nación para la compra de vacunas (más de \$82 mil millones) y para el programa REPRO II (\$67 mil millones)⁹.

8 Los objetivos centrales del Gobierno Nacional para el próximo ejercicio fiscal estarán concentrados en consolidar la protección social de los sectores más vulnerables de la sociedad argentina, impulsar una recuperación económica robusta en el marco de la emergencia sanitaria, económica y social y comenzar a construir un camino de desarrollo sustentable sobre la base de una estructura productiva que asegure una generación sostenida de empleo con derechos y contribuya al bienestar social de las y los habitantes de la Argentina.

9 <https://docs.asap.org.ar/public/doc/Ejecuci%C3%B3n%20APN%20Agosto%202021>

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En millones de pesos

Concepto	2020	2020 Refuerzos COVID-19	2020 s/Refuerzos COVID-19	2021	Variación 2021-2020	Var. % 2021/2020	Var % Neta 2021/2020
	1	2	(3) = (1)-(2)	4	(5) = (4)-(-1)	(6) = (4)/(1)	(7)= (4)/(3)
Al Sector Privado	1.665.329,3	686.831,3	978.498,1	1.403.140,3	-262.189,1	-15,7	43,4
A unidades familiares	1.190.271,0	657.275,9	532.995,1	787.790,0	-402.480,9	-33,8	47,8
A instituciones priv. s/ fines de lucro	55.057,3	8.628,7	46.428,6	71.876,0	16.818,7	30,5	54,8
A empresas privadas	420.001,1	20.926,7	399.074,4	543.474,3	123.473,2	29,4	36,2
Al Sector Público	1.030.533,7	278.235,3	752.298,5	1.082.514,9	51.981,2	5,0	43,9
A las universidades nacionales	195.979,7	237,0	195.742,7	270.847,7	74.868,0	38,2	38,4
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	456.865,3	98.952,0	357.913,3	514.052,6	57.187,3	12,5	43,6
A provincias y municipios	377.688,7	179.046,2	198.642,4	297.614,6	-80.074,1	-21,2	49,8
Al Sector Externo	5.828,1	29,0	5.799,1	9.068,8	3.240,7	55,6	56,4
TOTAL	2.701.691,1	965.095,5	1.736.595,6	2.494.724,0	-206.967,1	-7,7	43,7

Es relevante destacar que la ejecución de partidas presupuestarias relacionadas con transferencias sociales continuaba por debajo de la evolución de la inflación. La Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC) indicó que en agosto 2021 las transferencias de programas sociales cayeron un 61% en términos reales, principalmente porque en igual mes del año 2020 se erogaron más de \$100 mil millones destinados al pago del IFE y el ATP.

Otras dos medidas centrales en términos de políticas de cuidado fueron el Plan DETECTAR y El Barrio Cuida al Barrio. Fueron intervenciones abocadas, no ya apelando a la responsabilidad individual, sino desarrollando un abordaje en clave territorial de la situación epidemiológica y sociosanitaria.

Con respecto al Plan DETECTAR (Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Territorio Argentino), se trató de una iniciativa por parte del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Gobierno Nacional. La misma consistió en realizar “una búsqueda casa por casa de los contactos estrechos de casos confirmados y de todas las personas con síntomas compatibles con COVID-19”, particularmente en los

Barrios Populares o en áreas definidas donde se detectó o estimó un incremento en el número de casos. Posteriormente, se acompañaba a las personas al lugar de testeo en el barrio para tomar la muestra. En las situaciones donde los resultados eran positivos, eran derivados para su cuidado y atención. Asimismo, se procuraba identificar los contactos estrechos, buscando realizar un seguimiento diario de los mismos durante 14 días.

En cuanto al Programa “El Barrio Cuida al Barrio”, según informó el ministro de Desarrollo Social, surgió como resultado de un pedido de las organizaciones sociales de los barrios. (Diputados, Versión taquígrfica de la reunión de la Comisión de Acción Social y Salud Pública).

El programa “El barrio cuida al barrio” (EBCB) es un plan elaborado a inicios de la pandemia para atender las necesidades de los habitantes de barrios populares ante las dificultades de esta población para cumplir el aislamiento domiciliario previsto por las medidas de confinamiento establecidas por el gobierno nacional argentino (García Muñoz, 2020, p. 34).

El programa EBCB se organizó desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, como parte de la Estrategia de Acompañamiento en Situaciones de Emergencia (EASE) que desarrolló el Ministerio debido a la COVID-19 (JGM, 2020, p. 225). Específicamente fue creado en el marco de la Secretaría de Economía Social, en la Dirección Nacional de Cuidados Integrales, dejó de existir en la segunda parte del 2020 y en las informaciones recientes sobre el programa aparece mencionado sólo en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social.

Los objetivos anunciados para EBCB fueron “fortalecer la asistencia alimentaria, avanzar en la conformación de los comités locales y lograr que la gente no se movilice” (TELAM, 15/04/2020).

El programa se planteó tres líneas de acción: acompañar a grupos de riesgo a través de voluntarios que provienen de las organizaciones barriales, proveer a los comedores comunitarios de los elementos de higiene y desinfección y acondicionar las instalaciones de merenderos y comedores (MDSN, 2020b, p. 7). Agregar tareas en forma de voluntariado, sin ofrecer una remuneración, generó rechazo por parte de algunos integrantes de las organizaciones (Díaz, Fodde, Ruíz Díaz, Maglioni, 2021, p. 147). No todas las organizaciones contaban con las personas para realizar el trabajo requerido. Sin embargo, hubo promotoras comunitarias que desarrollaron una amplia tarea de asistencia a las familias (Fernández Álvarez; Laurens; Pacífico; Pederiva; Señorans; Sorroche; Stefanetti, 2020, p. 55). Eran referentes desde su trabajo en comedores, escuelas y merenderos y se les dio un ingreso económico a través del programa Potenciar Trabajo (Aguirre, 2020a).

El programa previó la “formación de promotores comunitarios para el relevamiento de las familias y sus necesidades” (MECON, 2021, p. 85-11). Esto asume como punto de partida la necesidad de brindar una asistencia técnica de breve duración para resolver la falta de información de los voluntarios.

Además, se colocaron postas sanitarias en los accesos a los barrios en las que se brindaba información sobre los cuidados, se hacían controles de temperatura (Beltrame y Benitez, 2020, p. 20) y se informaba sobre otras problemáticas sociales como los consumos problemáticos y las situaciones de violencia de género (JGM, 2021, p. 182). EBCB se propuso llegar con los servicios necesarios para la atención de las necesidades planteadas por la Covid-19 a la población de los barrios populares (Chiara, 2020, p. 30).

EBCB es un programa multinivel diseñado y coordinado desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que se implementó a través de los ministerios de Desarrollo Social de las provincias y las secretarías

respectivas de los municipios (MECON, 2021, p. 85-11) “y en coordinación con las fuerzas de seguridad y Defensa Civil” (JGM, 2021, p. 182).

El organismo responsable del diseño y coordinación del programa fue la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El programa EBCB es parte del cuarto eje de trabajo del Ministerio, referido a “las políticas de protección social para las poblaciones más vulnerables y acompañamiento en situaciones de emergencias” (MECON, 2021, p. 85-9).

En relación con la gestión al interior del Estado, hubo coordinación interorganizacional en las actividades desarrolladas junto con el Ministerio de Salud de la Nación, con las fuerzas de seguridad y Defensa Civil y en cuanto a los niveles del Estado, hubo coordinación multinivel involucrando a los Estados nacional, provincial y municipal (JGM, 2021, p. 182).

En cuanto a los déficits de capacidades institucionales (DCI) se percibe un vacío jurídico (Oszlak y Orellana, 2001, p.8) en el involucramiento de la Secretaría de Economía Social en las acciones que propone el proyecto EBCB. El objetivo de la Secretaría se orienta a la relación con los actores de la economía popular. En el portal oficial del Estado argentino se señala que “la Secretaría de Economía Social articula distintos programas y acciones orientadas a potenciar el trabajo de los actores de la economía social y solidaria” (MDSN, 2021). El objetivo explícito de esta dependencia del Estado es “crear una nueva institucionalidad para la economía popular” (MDSN, 2021). Al considerar la estructura de la Secretaría, según se presenta en la página web Mapa del Estado (JGM, 2021b), no aparece la dimensión de cuidados como parte del trabajo de dicha dependencia. Y lo que son los propósitos, vinculados con el desarrollo de la economía popular, no aparecen en EBCB. En todo caso, los objetivos, actividades y tareas de EBCB aparecen más claramente en otras áreas del Ministerio de Desarrollo Social.

En etapas posteriores al lanzamiento, EBCB se articuló con programas de los Ministerios de Salud, de Mujeres, Género y Diversi-

dad y los ministerios de Desarrollo Social de las provincias (Télam, 16/5/2020). Desde el inicio se coordinó con “organizaciones sociales, religiosas y de la sociedad civil” (MECON, 2021, p. 85-11). Las organizaciones del territorio proveyeron de voluntarias/os que trabajaron en relación con los municipios (Behrend y Simpson, 2021, p. 20).

La información a la que se tuvo acceso presenta este caso como uno de colaboración interinstitucional (Oszlak y Orellana, 2001, p.9). Las interrelaciones se dieron fundamentalmente en torno al Movimiento Evita, al cual pertenece el titular de la Secretaría de Economía Social, lo que podría presentar un sesgo particular en el territorio.

A diferencia del IFE y el ATP, el EBCB cuenta con presupuesto asignado (MECON, 2021, p. 85). El programa “otorgó recursos a organizaciones y referentes barriales para la creación de postas sanitarias para informar a la población, controles de temperatura y frenar la llegada del virus al barrio” (Beltrame y Benitez, 2020, p. 20). En las postas se entregó “folletería con información sobre la enfermedad y las medidas que se deben tomar para evitar el ingreso del virus al barrio” y también “se distribuyen cuadernillos escolares, productos de higiene personal, limpieza y productos de autocuidado como barbijos y desinfectante” (MECON, 2021, p. 85-11).

3. Ecb en redes sociales: observación de la micro política

En el caso del Programa EBCB desde las redes, pudimos visualizar una publicación en Facebook del Ministerio de Desarrollo Social el 14/04/2020 con el lanzamiento del programa. Esa presentación contó con 353 Me gusta, 175 comentarios y se compartió en 152 oportunidades.

Como respuesta a cualquier comentario —se estima como respuesta automática— la cuenta decía “Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Gracias por escribirnos. Para consultar por el programa

‘El Barrio cuida al Barrio’, te sugerimos contactarte a través del correo electrónico consultases@desarrollosocial.gob.ar. Saludos”.

De los 175 comentarios hubo 26 interrogantes acerca del Barrio Cuida al Barrio, por ejemplo, respecta a en qué lugares los encontraría. Se resalta una respuesta de alguien que no sabía cómo conectarse con los promotores del Programa: “JAJAJA y si no salimos de casa como vamos a saber que están entregando dichas cosas tengo 3 chicos 2 con discapacidad trato de salir poco y nada. Soy de capital, bajo flores (2020)”.

En esos comentarios, 64 están relacionados con reclamos o interrogantes acerca de la Tarjeta Alimentar, 6 con prestaciones de PAMI, 33 con preguntas ligadas a otras prestaciones como vacunas, documentación, etc. Hay 42 comentarios que son quejas, 2 con respecto a ANSES y 2 agradecimientos.

En la plataforma YouTube, se destaca un video (00:58) de Juan Zabaleta del 20/04/2020 donde expresa:

“Con el Secretario de Relaciones Parlamentarias, Institucionales y con la Sociedad Civil de la Nación, Fernando ‘Chino’ Navarro, realizamos una recorrida por el Corredor Comercial de la localidad de William Morris, donde supervisamos la realización de un operativo sanitario de prevención perteneciente al programa impulsado por el Ministerio de Desarrollo de la Nación, ‘El Barrio cuida al Barrio’, y llevado adelante por organizaciones sociales del distrito. Junto a los promotores del programa buscamos concientizar acerca de la importancia del aislamiento, del uso de cubrebocas haciendo entrega de los mismos, y distribuyendo productos desinfectantes a los vecinos que

transitaban el corredor. También se llevó a cabo una tarea de limpieza y desinfección en las veredas”.

Ese video tuvo solamente 10 vistas y ningún me gusta¹⁰.

El 30/04/2020 la agrupación “De frente” de Máximo Paz, Cañuelas, presentó a través del diputado Federico Fagioli el lanzamiento del programa “El barrio cuida al barrio”¹¹ en esa localidad. Ese video tuvo 12 vistas (duración 03:17). En resumen, el legislador menciona que las organizaciones sociales saben y son las que llevan adelante las tareas. La imagen del representante tiene como fondo la carpa del Ministerio de Desarrollo Social “El Estado en tu Barrio”.

Con fecha el 07/05/2020, encontramos un video (duración 1:40) elaborado desde la Organización tercer Cordón¹², denominado Norma spot alta, el cual contó con 31 vistas, 1 me gusta. La temática fundamental es la discriminación que padecen los vecinos que presentaron la enfermedad. Menciona que si tienen un vecino infectado ayudan al paciente y al grupo familiar. La Sra. Norma instruye acerca de los síntomas Covid-19 y lo que se debe hacer. “Nos cuidamos entre todos, nadie se salva solo”.

El 07/05/2020 en un siguiente video¹³ denominado spot 3 alta, con una duración de 01:21, se describen los vectores de contagio y se mencionan acciones de prevención. Contó con 8 vistas.

10 <https://www.youtube.com/watch?v=Chj3hKz7IHs>

11 <https://www.youtube.com/watch?v=Hihne77HSSk>

12 <https://www.youtube.com/watch?v=HHP6er3A21c&list=PLK04bzsVeDTlv-zpeeIVtvDWzS02dkCKZ0&index=4>

13 <https://www.youtube.com/watch?v=drKkMVxUG7c&list=PLK04bzsVeDTlv-zpeeIVtvDWzS02dkCKZ0&index=6>.

Otro video¹⁴ de la misma organización, denominado spot 2 alta, en esa misma fecha (duración 1:10) tuvo 10 vistas y 1 me gusta. También se informa acerca de las medidas preventivas.

Esa misma agrupación, el 18/05/2020 presenta otra serie de videos. El primero se denomina “El Barrio Cuida al Barrio 1”, con 39 vistas y 1 me gusta. La Sra. Norma (Comedor Arco Iris) presenta una “Jornada Nacional no a la discriminación y no a la violencia” (en el fondo se ve un afiche de Barrios de Pie). El mismo¹⁵ tuvo una duración 1:11, explicando que ante un caso positivo es importante no discriminar.

Luego se presenta como continuidad el video “El Barrio Cuida al Barrio 2”¹⁶; aquí la misma Sra. Norma describe un caso de discriminación en el barrio 2. En el video “El Barrio cuida al Barrio 3” comenta las acciones que tienen que ver con la difusión a través de una carpa en un Barrio de Avellaneda, explica que regalan barbijos que otra cooperativa confeccionó, y alcohol en gel por dificultades económicas para adquirirlo: “Aquí estamos las organizaciones sociales como los 365 días del año para ayudar a los vecinos”¹⁷.

En el siguiente video¹⁸, (3:18 de duración), se hace especial referencia a ataques de discriminación en el Barrio Novia Azul de Avellaneda. Menciona que los actos de discriminación “los vemos por la tele”. Tiene 39 vistas y 0 me gusta. Menciona que sufrieron intentos de incendios intencionales de los hogares, por desconocimiento o ignorancia. Menciona que a partir de la instalación de “mesitas y carpas”

14 <https://www.youtube.com/watch?v=DlzfMyjQ6xU&list=PLK04bzsVeDTlv-zpeeIVtvDWzS02dkCKZ0&index=7>

15 <https://www.youtube.com/watch?v=17UmzNzXXrU&list=PLK04bzsVeDTlv-zpeeIVtvDWzS02dkCKZ0>

16 <https://www.youtube.com/watch?v=MaWn2A8ihe0&list=PLK04bzsVeDTlv-zpeeIVtvDWzS02dkCKZ0&index=>

17 <https://www.youtube.com/watch?v=iP9SRw4aIOg&list=PLK04bzsVeDTlv-zpeeIVtvDWzS02dkCKZ0&index=3>

18 <https://www.youtube.com/watch?v=HHP6er3A21c&list=PLK04bzsVeDTlv-zpeeIVtvDWzS02dkCKZ0&index=4>

esos vecinos pidieron disculpas por el comportamiento. Proveyeron las 4 comidas a 40 personas que estuvieron infectadas por Covid-19.

El 03/06/2020 se publicó un video¹⁹ de 01:54 duración: El Barrio Cuida al Barrio - La Esperanza, Pablo Podestá, Tres de Febrero. Tuvo 558 vistas. En la descripción del video se menciona que “en el marco de ‘El Barrio Cuida Al Barrio’ les compartimos cómo se vive una tarde de cuarentena en Barrio La Esperanza en Tres de Febrero”. El aislamiento social y obligatorio no es igual en todos lados. En los barrios humildes se desarrolla en comunidad, con una interacción permanente entre vecinos, voluntarios y organizaciones sociales. Se enfoca en la actividad del comedor “Color Esperanza” del Movimiento Evita. Habla Liz Díaz, concejal del PJ Todos.

El 19/06/2020 el Centro Integral de Juventudes exhibe un video²⁰ de 01:00 de duración. Presenta a un médico del Barrio Las Malvinas: “Desde el Centro Integral de las Juventudes formamos parte del comité de emergencia en el #BarrioMalvinas. En tiempos difíciles lo único que nos cuida es la #VacunaSolidaria, ‘El barrio cuida al barrio’”. Tuvo 248 vistas con 22 me gusta. Menciona que se unificaron organizaciones como Patria Liberada, Comunidad Quom y el Centro de Salud. No se alude, pero se identifica a la Cruz Roja Argentina en el operativo de vacunación que ese día se llevó a cabo. Cerca de 310 personas se vacunaron. Recibió cuatro comentarios de felicitación.

El 24/06/2020 el video presentado por la Universidad Popular Barrios de Pie, denominado El Barrio Cuida al Barrio²¹, tuvo 133 vistas. Contiene imágenes de la presentación de barrios populares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y menciona que ante la Pandemia de Covid y la emergencia alimentaria realizan acciones las organizaciones sociales, como Barrios de Pie. En el video aparece un grupo de personas con

19 <https://www.youtube.com/watch?v=6h7ofEe92aM>

20 <https://www.youtube.com/watch?v=vs9sZJ8K3a4>

21 https://www.youtube.com/watch?v=qJbBHjGwX_E

pecheras de Barrios de Pie Seccional La Matanza; se ve la producción de pastafrola y jugos que se reparten en una mesa. No enfocan personas de cuerpo entero, sino solamente manos que entregan las bolsas vacías y las devuelven con alimentos. En otra escena se muestran operadores del Programa haciendo relevamiento casa por casa; se ve que toman nota y se encuentran munidos de material de bioseguridad. Se mencionan como esenciales y solicitan reconocimiento de la tarea.

El 25/06/2020 el Municipio de Tigre presenta un video²² con la presentación de una militante del Movimiento Peronismo 26 de julio. Con 19 vistas y 3 me gusta, sin comentarios. Fue realizado por UPA TV (Unidad Productiva Audiovisual de CTEP Tigre). Los operadores barriales portan pecheras con logo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, si bien todos son miembros del Movimiento. También en el Barrio Las Tunas de Tigre, aparece una militante del Movimiento Evita. Un empleado del Municipio del área de Servicios Públicos resalta lo interesante de trabajar con los movimientos sociales. En otra zona, un vecino sin identificación de organización, menciona la importancia de presentar a los promotores barriales en Barrio Astarsa. Se incorpora la detección a la entrada y salida del Barrio. Tuvo 19 vistas y 3 me gusta.

El 01/07/2020 la concejal Lis Diaz de Maldonado, de Ciudadela de la provincia de Buenos Aires expresa: “Cuidarte es cuidarnos y en los barrios populares continuamos desarrollando la cuarentena comunitaria en el marco de ‘El Barrio Cuida al Barrio’”²³. Con una duración de 01:34, 118 visitas y 7 me gusta.

También el 01/07/2020²⁴, con una duración de 01:53, con 192 visitas, 5 me gusta y ningún comentario se publicó un video que se desarrolla en el Merendero Los Chiquis del Barrio Evita, Caseros, Tres de Febrero. El comedor cubre las necesidades de 250 personas diaria-

22 <https://www.youtube.com/watch?v=E82bGIVqP8w>

23 <https://www.youtube.com/watch?v=b3UoitTajd8>

24 <https://www.youtube.com/watch?v=ICGw2w7ti0g>

mente. Una referente barrial menciona numerosos barrios que según la organización son invisibles para el Municipio de Tres de Febrero.

Explica:

Recorrimos Barrio Evita junto a quienes se organizan para llevar adelante la cuarentena comunitaria. Visitamos adultos mayores y realizamos la desinfección, entrega de cuadernillos de estudio para nivel inicial, primario y secundarios. Estamos a disposición de quienes más nos necesitan, para prevenir el avance del COVID-19 y superar esta emergencia sanitaria.

El 12/07/2020 Entre Mares publicó el video “La costa: El Barrio Cuida al Barrio”²⁵ con una duración de 02:23. Tuvo 10 vistas y 0 me gusta. En él aparece Celeste Ramírez —directora de economía popular de la Costa— mostrando acciones para la prevención de Covid-19, detectar personas de riesgo, relevar población vacunada, capacitar en medidas de prevención.

El 13/07/2020 el canal Prensa Ensenada presenta un video²⁶ en el que la Sra. Agustina Salom (Jefatura de Gabinete de Ministros) explica que se brindará una charla informativa en el Club Pettrossi para la implementación del programa “El Barrio Cuida al Barrio”. El mismo tuvo 8 vistas y 0 me gusta.

El 20/07/2020, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación publicó un video de 01:23 de duración del El Barrio cuida al Barrio²⁷. Tuvo 358 vistas y 5 me gusta. Allí se menciona que “El programa El Barrio cuida al Barrio es un nexa que permite llevar la presencia del Estado a los barrios populares. Durante la emergencia sanitaria, promotoras y promotores comunitarios realizan solidariamente tareas

25 <https://www.youtube.com/watch?v=RJmo8lnNIEE>

26 <https://www.youtube.com/watch?v=GbmKJC5LU3o>

27 <https://www.youtube.com/watch?v=6j4GhvV-eMQ>

de cuidado, higiene y concientización sobre las formas de prevenir la propagación del virus”, acompañado de los hashtags: #ArgentinaUnida #CuidarteEsCuidarnos #ElBarrioCuidaAlBarrio. Presenta el Programa el Sr. Rafael Klejzer —director nacional de Políticas Integradoras—. Hablan promotores, pero no se menciona la localización en la que se encuentran. Las imágenes muestran personas con trajes que desinfectan autos que entran al barrio. Se evidencia la entrega de una botella de 250 cm³ de un líquido transparente, sin identificación, y una bolsita que no identifica qué material contiene. Aparece una imagen de personal vacunando.

En otro video²⁸ del 27/07/2020 del Municipio de Ensenada —Gestión Mario Secco— se ve una carpa con esa inscripción “El Barrio cuida al Barrio – Campamento”. Tuvo 32 vistas. En el mismo hay personal desinfectando autos y otros promotores entregando folletería por las casas. La descripción expresa “En uno de los accesos a la ciudad de Ensenada se desarrolló el programa “El Barrio Cuida al Barrio”. La jornada incluyó controles de temperatura, entrega de barbijos y sanitización de los vehículos”. Se encuentra en la cuenta de Prensa Ensenada. Presenta el operativo la Sra. Nora Turconi (concejala interbloque Sekista). La legisladora informa que este operativo fue previo a un operativo Detectar y recalca que el mismo es “El Estado en tu barrio”, dentro de las políticas del Gobierno nacional y provincial. Informa que los elementos que se entregan los provee el municipio. El canal de YouTube es El Municipal TV. En otro barrio la misma persona presenta en el Barrio Villa Tranquila, con fecha 22/07/2020 un operativo similar al de Campamento²⁹. El video tiene una duración de 03:02, con 656 vistas y 2 me gusta. Recalca la labor de las distintas organizaciones sociales que colaboran en las tareas de prevención y asistencia al vecino (merenderos, clubes, comedores).

28 <https://www.youtube.com/watch?v=AsbRs-utKwg>

29 <https://www.youtube.com/watch?v=Ze6bpuZLH3Y>

El 03/08/2020 la Municipalidad de Berazategui, Barrio Las Hermanas, presentó el Programa El Barrio cuida al Barrio³⁰, con una duración de 00:25. Las acciones descriptas son medición de temperatura, entrega de barbijos y desinfección de automotores y calles.

También el 03/08/2020 la Municipalidad de Berazategui publicó un video³¹ de 02:30 de duración. Tuvo 66 vistas, 1 me gusta y ningún comentario. Muestra fragmentos de entrevistas a Matías Aguirre – subsecretario de Trabajo Comunitario y Carolina Brandan – directora de Cuidados Integrales del Ministerio de Desarrollo Social. En el video se relata:

La Municipalidad de Berazategui, Organizaciones sociales y vecinos voluntarios, realizaron tareas de desinfección, controles de higiene, toma de temperatura y entrega de tapabocas, alcohol en gel y otros elementos de limpieza, además de material informativo para prevenir el COVID-19. Los operativos se desarrollaron en distintos puntos del distrito, entre ellos los barrios Ducilo y Pueblo Nuevo, además de Ranelagh.

El mismo 03/08/2020 en la provincia de Chaco³² un video explica: “Continúa vigente el programa de asistencia y abordaje territorial El Ministerio de Desarrollo social de la provincia del Chaco continúa llevando adelante el programa ‘El Barrio cuida al Barrio’ que garantiza un abordaje territorial a las familias en situación de vulnerabilidad”. Lo presenta María Pía Chiacchio Cavana —ministra de Desarrollo Social—. La realización es del Noticiero 9 Federal. Tuvo 456 vistas, 5 me gusta y ningún comentario. Es una secuencia de fotos con el audio de una entrevista a la ministra.

30 https://www.youtube.com/watch?v=YwTyOVK_0Xw

31 <https://www.youtube.com/watch?v=n-co0sxIC8E>

32 <https://www.youtube.com/watch?v=yY0hb8cJGCG>

El 06/09/2020 se publica “El Barrio Cuida al Barrio también está presente en la economía popular”³³. Realizado por la Cooperativa Campichuelo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tuvo 157 vistas y 9 me gusta. En la descripción se menciona que “Promotoras comunitarias del programa contaron su experiencia y brindaron una capacitación en medidas de cuidado e higiene para los trabajadores y trabajadoras de la Cooperativa Campichuelo. Frente a la pandemia, nos seguimos cuidando entre todos y todas. #ArgentinaUnida #ElBarrioCuidaAlBarrio”. Habla en el video Rafael Klejzer —director nacional de Políticas Integradoras—, mencionando que la experiencia de las promotoras en barrios ahora la trasladaban a las fábricas. Se entregaba alcohol en gel (200 cm), barbijos y guantes descartables a cada trabajador.

Ya en el año 2021, el 24/02/2021, un video del Instituto de investigación social económica y política ciudadana de Tucumán³⁴, es presentado como “El Barrio Cuida Al Barrio - Villa Angelina”. Tiene una duración 00:48 y 14 vistas. Los comentarios están desactivados. La presentación la realiza una promotora con identificación de Barrios de Pie y menciona que el Programa es en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Las acciones llevadas a cabo son control de tensión arterial y medición de azúcar en sangre.

El 13/03/2021 en Bahía Blanca, Barrio de Aldea Romana se publica un video³⁵ de una duración de 01:36 en el que

Paula Echeverría, nos cuenta sobre las postas de salud. Estos puntos de salud que se vienen desarrollando en diferentes barrios de Bahía Blanca, estará a cargo de promotoras socio comunitarias capacitadas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con el fin de acercar a cada vecino información sobre cuidados ante

33 <https://www.youtube.com/watch?v=XLISJf9KnpE>

34 https://www.youtube.com/watch?v=4rgZNv0_gpg

35 <https://www.youtube.com/watch?v=2a2i10EIXrY>

el COVID-19, violencia de género, precios cuidados, orientación sobre la inscripción para la vacunación y la entrega de un kit de productos de higiene.

Este video tuvo 16 vistas, 0 me gusta y los comentarios desactivados. Se presenta mientras “infocabildo”³⁶ trabaja sobre la promoción de la salud, se entregan materiales para higiene domiciliar y personal. Provee información de mecanismos para vacunación. Se ve una posta con gazebo en un parque al que concurren vecinos. Menciona que se solicita a los vecinos que denuncien si los comerciantes no cumplen con los precios cuidados. Indica que tendrán presencia los lunes, miércoles y viernes en los distintos barrios de Bahía Blanca.

El 13/04/ 2021 se publica un video de Prensa Cubría³⁷ de 01:36 de duración. Tuvo 11 vistas y 2 me gusta. Se menciona en la descripción:

Relanzamos #ElBarrioCuidaAlBarrio en #LaMatanza. Postas de salud donde nuestras promotoras comunitarias informan sobre los cuidados que se requieren para hacerle frente al COVID-19 y promueven la vacunación. Esta nueva fase de la pandemia necesita de mayor solidaridad comunitaria. Y allí estamos los movimientos sociales poniendo todo el esfuerzo para la #ReconstrucciónArgentina @movimientoevita.matanza.

En el audio se relata que se entrega alcohol, se mide la temperatura corporal y tensión arterial, pues en las casas, dice la persona que habla, “no hay termómetros ni tensiómetros”. Se están llevando alimentos a personas mayores, en articulación con comedores. Comenta sobre una nueva etapa pandémica.

En función de la búsqueda/exploración realizada mediante las redes, pudimos evidenciar una heterogeneidad de intervenciones por

36 <https://infocabildo.com/>

37 <https://www.youtube.com/watch?v=H8TLZjOUA0o>

parte de los ciudadanos. En varios aspectos se destaca la presencia e importancia de las organizaciones en la puesta en marcha de diferentes políticas/programas en los territorios y, dentro de las organizaciones, la fuerte presencia de las mujeres, lo cual consideramos que no resulta casual si tenemos en cuenta que se trata de políticas vinculadas al cuidado de la salud, en particular.

Vinculado con ello, nos interesa mencionar la potenciación de las tendencias de estos últimos años en relación a la implementación de las políticas públicas vinculada con la terciarización y refilantropización de la política social. En varios de los videos se pone de manifiesto cómo los organismos estatales apelan a la participación voluntaria de vecinos, vecinas e integrantes de las organizaciones sociales/comunitarias, presentando un discurso controversial con las medidas establecidas, como el aislamiento.

Asimismo, y recuperando el interés en la búsqueda de información en relación a las políticas públicas mediante las redes, evidenciamos el escaso alcance, en términos de “vistas”, de las publicaciones audiovisuales oficiales. Y, junto con ello, también destacamos la dificultad para acceder a información oficial vinculada al impacto de las mismas. También se puede adelantar que el acceso a conexiones de internet pudo ser la fuerte restricción que los sectores socioeconómicos de menores recursos tuvieron durante el ASPO y DISPO.

3.1. Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado: sustento conceptual y políticas efectivizadas

Habida cuenta de nuestro interés de caracterizar las políticas públicas de nivel nacional en tiempos de pandemia, en tanto estrategias de cuidado por parte del Estado como uno de los actores centrales en el marco de la organización social del cuidado, tomamos como parte de nuestro objeto de estudio los dos documentos elaborados por la “Mesa

Interministerial de Políticas de cuidado”. El primero fue realizado en julio de 2020, “Hablemos de cuidados. Nociones básicas hacia una política integral de cuidados con perspectiva de géneros”³⁸ y el segundo, un año después³⁹, “Políticas de cuidado frente al Covid-19”⁴⁰.

De ambos documentos nos resulta fundamental destacar que se reconoce al cuidado como derecho, como necesidad y como trabajo, partiendo de reconocer que involucra todas las actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad.

Tal como se ha planteado en el capítulo previo, la noción de cuidado se sitúa en el marco de la “organización social del cuidado” (OSC), para comprender la forma en la que se relacionan los actores que producen y reciben cuidados. En esta línea, destacamos también que se reconoce que el trabajo de cuidado no sólo está distribuido desigualmente entre los géneros —recayendo mayoritariamente sobre las mujeres, personas travestis y trans u otras identidades feminizadas asociadas a “naturales cuidadores”— sino también entre las distintas clases sociales (“estratos socioeconómicos”). Las mujeres más pobres tienen más demandas de cuidados y menos posibilidades de resolverlas si el Estado no lo garantiza.

Se identifican como actores centrales del cuidado al Estado, al mercado, a la comunidad, a las familias y a las personas individuales. Entre ellos, se enfatiza el valor estratégico del rol del Estado como uno de los elementos principales para proveer cuidados en relación con la sociedad en su conjunto, considerando que es su intervención la que permite equiparar las actuales desigualdades que se generan en la organización social de los cuidados.

38 mesa-interministerial-de-politicas-de-cuidado3.pdf (argentina.gob.ar)

39 No se encuentra la fecha precisa de su publicación.

40 Imprimir (argentina.gob.ar)

Como parte del diagnóstico que se desarrolla en el primer documento, nos interesa mencionar que hace referencia a que la problemática social de los cuidados presenta una complejidad particular por la multiplicidad de aspectos que la conforman y que para su abordaje multidimensional precisa, por lo tanto, de una mirada sistémica e integral. Estas definiciones resultan interesantes para analizar las políticas destinadas al cuidado que se mencionan en el segundo documento analizado.

En este primer documento se evalúa que el cuidado —como necesidad, derecho y trabajo— está presente con mayor intensidad en cuatro poblaciones: primera infancia, personas mayores, personas con discapacidad y quienes son trabajadores del cuidado (en tanto personas que desempeñan actividades/funciones de cuidado de otros).

Se asume que el contexto de emergencia por el Covid-19 interpeló con mayor complejidad y urgencia al Estado, en el entendimiento de que, si la organización de los cuidados constituye un vector de reproducción de desigualdad para las mujeres, la pandemia profundizó esta situación en especial para los sectores populares.

Finalmente, define como población destinataria de las políticas de cuidado: a la primera infancia, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres (resulta interesante destacar que en el documento se recupera la noción de “feminización de la pobreza”, realizando el entrecruzamiento de cuidado, género y pobreza).

Respecto del segundo documento interministerial, mencionaremos a continuación las “políticas de cuidado frente al COVID-19”.

Identificamos que las mismas, implementadas durante la pandemia, están dirigidas a poblaciones bien demarcadas. De este modo, se focaliza la intervención en determinados sectores que son principalmente aquellos que requieren necesariamente, “naturalmente”, del cuidado: niñeces, juventudes, personas en situación de discapacidad

o vejez. En menor medida se dirigen a aquellos sectores que se encargan efectivamente de cuidar.

En relación con niños, niñas y adolescentes, se menciona el programa “Seguimos educando” que consiste en la plataforma digital y la entrega de cuadernillos. Según las entrevistas, muchxs tuvieron que imprimir las tareas que recibían, lo cual no estuvo contemplado. También se informan medidas excepcionales —formulario de declaración jurada— en aquellas familias donde sus progenitores están separados, para habilitar traslados de niños y niñas a la residencia de uno u otro progenitor.

Se presenta también el seguimiento del servicio alimentario escolar que ya existía, pero con la pandemia se reconfiguró en un nuevo formato de cajas o bolsones de alimentos. Hubo, por otro lado, un refuerzo a los comedores comunitarios mediante la transferencia monetaria para la adquisición de insumos y pago de trabajadores de los comedores y en otros casos con el incremento de alimentos para los bolsones que se repartieron.

Por último, en relación a este sector de la población se impulsó la elaboración de guías y protocolos de actuación respecto al Covid-19 y mediante el ANSES se otorgó un subsidio extraordinario, por única vez, a quienes perciben AUH y por embarazo.

Con respecto a las propuestas de políticas públicas destinadas a adultxs mayores se habilitaron traslados excepcionales para su asistencia a través de un formulario de declaración jurada. Por otro lado, se crearon protocolos de prevención y actuación para las residencias de larga estadía y Centros de Día y una Red de voluntariado (de PAMI) para acompañar con llamadas y mensajes a personas mayores que vivieran solas. Se implementó un refuerzo excepcional para las jubilaciones mínimas de \$3000 y la suspensión por 60 días del trámite de “Fe de Vida” para jubilados y pensionados. A su vez, se reforzó el sistema para favorecer la realización de los trámites desde el domicilio.

Para las personas con discapacidad se habilitaron los desplazamientos de individuos para asistir a otras. La Agencia Nacional de Discapacidad postergó los vencimientos de los certificados, se creó un Servicio de videollamadas para personas sordas e hipoacúsicas para evacuar dudas sobre el Covid-19. Desde el Ministerio de Salud, se elaboraron recomendaciones para considerar las necesidades especiales de niñeces con discapacidad. Se implementó un bono extraordinario y por única vez para quienes perciben pensiones no contributivas.

En relación con las trabajadoras de casas particulares se determinó que debían gozar de licencia remunerada mientras dure el aislamiento social preventivo, salvo excepciones de asistencia a personas mayores aisladas o trabajadores de actividades esenciales que no cuenten con otro apoyo en el cuidado. A su vez, la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares dispuso un incremento salarial de sus remuneraciones horarias y mensuales. Además, se las incluyó en el cobro del Ingreso Familiar de Emergencia si su grupo familiar cumplía con las condiciones socioeconómicas previstas. Se ejecutó un recordatorio de las obligaciones de registrar en AFIP el vínculo a través de un trámite virtual.

Para monotributistas, trabajadores y trabajadoras informales, changuistas, desempleados y desempleadas, jefas de hogar, el Estado dispuso, como ya mencionamos anteriormente, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) de 10 mil pesos, siempre y cuando el grupo familiar cumpliera con los criterios socioeconómicos establecidos; se continuó con la entrega de la Tarjeta Alimentaria y se dispuso que quienes poseyeran créditos Argenta, no pagaran las cuotas de abril y mayo.

En relación con trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia el MTEySS dispuso para el personal del sector privado una serie de medidas que habilitan el trabajo a domicilio, licencias por cuidado y excepciones del aislamiento solo en casos de actividades esenciales, tales como la regulación del teletrabajo. En el caso de los

que tuvieran menores a su cargo escolarizados, se les otorgó licencias para el cuidado de dichos menores mientras duró la suspensión de clases. Lo mismo se estableció por pertenecer a algún grupo de riesgo definido por la autoridad sanitaria nacional.

En el caso de mujeres en situación de violencia: se reforzó la campaña de difusión de la línea 144⁴¹, línea federal que brinda asesoramiento, acompañamiento y seguimiento en situaciones de violencia, a toda hora desde cualquier lugar del país.

Y, por último, las políticas públicas para el cuidado de población trans-vesti-trans estuvieron dirigidas al refuerzo de la protección al colectivo las cuales, según se afirma, pudieron acceder a los programas mencionados.

En síntesis, la intervención del Estado en materia de cuidado siguió estando dirigida mayormente a mujeres y niñas, sosteniendo, reproduciendo y reforzando una perspectiva feminizada, familiarista e individualizada del cuidado, lo que implica una sobrecarga de tales tareas para las mujeres e identidades feminizadas tanto hacia adentro como afuera de los hogares.

Comprendemos que se trató, mayormente, de políticas de transferencia de ingresos, de corte monetario, asistencial, precario y focalizado. Si bien visualizamos, de acuerdo a lo que se menciona en el documento interministerial de julio del 2020, una ampliación del aparato burocrático del Estado en términos de expansión de dependencias, no sucede lo mismo en relación a la creación de programas sociales, ni políticas que

41 En cuanto a la Línea 144, nos interesa destacar que frente a las medidas de ASPO y DISPO, el trabajo de quienes atienden y acompañan las diferentes situaciones de violencia por motivos de género se vio fuertemente intensificado ya que aumentaron las llamadas por denuncias y, por ende, aumentó el trabajo de las trabajadoras de la línea. Frente a ello, las trabajadoras, que previamente a la pandemia ya venían reclamando por mejores condiciones de trabajo (ya que la mayoría eran monotributistas y terciarizadas), continuaron su lucha. Para julio del 2021, el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual anunció la estatización de la Línea.

busquen abordar el cuidado desde una perspectiva integral, multidimensional y colectiva como se enuncia en los marcos conceptuales.

4. Particularidades locales: tucumán y mercedes

En este apartado, describimos particularidades que asumieron algunas medidas de política pública implementadas en la provincia de Tucumán y en la localidad bonaerense de Mercedes y áreas de influencia y sus reconfiguraciones frente al contexto de pandemia. Las mismas presentan las especificidades de la población atendida, en un contexto de emergencia y con peculiaridades culturales de la zona geográfica en la que se despliegan.

En el caso de Tucumán, se tomaron los Centros de Primera Infancia (CDI), como política pública. Tienen su origen en la Ley Nacional N° 26233 del año 2007 que establece su promoción y regulación, definiéndose como espacios de atención integral de niños y niñas de hasta 4 años de edad que además realicen acciones para instalar, en los ámbitos familiar y comunitario, capacidades que favorezcan la promoción y protección de los derechos de niños y niñas establecidos por la Ley Nacional N° 26.061, de Protección Integral de los Derechos de NNyA, sancionada en 2005. En 2016 el Decreto N° 574/2016, que aprueba el Plan Nacional de Primera Infancia, amplía el marco normativo de los CDI en tanto su principal objetivo es garantizar el desarrollo integral de niños y niñas de 45 días a 4 años, en situación de vulnerabilidad social en pos de favorecer la promoción y protección de sus derechos⁴².

42 Entre sus ejes prevé la promoción y fortalecimiento de espacios de cuidado y abordaje integral de niñas y niños en su primera infancia, que garanticen una adecuada y saludable nutrición, así como la estimulación temprana y promoción de la salud. Para su implementación se creó el Programa interministerial Primeros Años: acompañando la crianza. A nivel provincial la Ley N° 8293, sancionada en el 2010, adecua la legislación provincial a lo estipulado por la Ley N° 26.061, es decir, a la protección integral de los derechos de la familia, de las niñas, niños y adolescentes. El Decreto N° 962 /4 (SENyF) del 2019

Los CDI se encuentran distribuidos en todo el territorio nacional y tienen distintas denominaciones: Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Centros de Primera Infancia (CPI), Espacios de Primera Infancia (EPI), Centros de Integración y Fortalecimiento Familiar o Salas Cunas, entre otros. Estos pueden ser públicos o de gestión asociada.

En Tucumán funcionan 19 CDI distribuidos en todo el territorio provincial. Dependen de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAYF) del Ministerio de Desarrollo Social. Estos, más allá de que funcionen bajo la órbita de municipios o en articulación con organizaciones no gubernamentales, suelen disponer de dos turnos, mañana y tarde, aunque la mayor parte funciona en el horario de la mañana, con una capacidad para treinta y cinco niños por turno, aproximadamente.

El Informe sobre el Sistema de Monitoreo de Centros de Desarrollo Infantil en la Argentina de UNICEF (2020) relevó que en Tucumán el 53,3% de los CDI reciben fondos monetarios de la provincia mientras que 46,7% perciben subsidios de los municipios. Adicionalmente el 13,3% cuentan con aportes en efectivo, originados en donaciones de empresas u organizaciones. Tucumán, en este sentido, es la jurisdicción que más aportes de este tipo recibe. Respecto a los aportes no monetarios se relevó que en al menos uno de cada tres CDI las familias donan este tipo de recursos.

Los servicios que ofrecen son:

- Estimulación, socialización y aprendizajes a partir del juego: a cargo de promotoras de desarrollo infantil cuya contratación está a cargo de los gobiernos locales. En los CDIs del interior de la provincia se logró la incorporación de docentes

aprueba la suscripción del Convenio Específico N° 1096 para la Implementación del Plan Nacional de Primera Infancia. En este la Secretaría Nacional se compromete a transferir a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia un subsidio no reintegrable por el importe de \$538.200, sujeto a la oportuna rendición de cuentas.

a través de la articulación con la Dirección de Nivel Inicial del Ministerio de Educación.

- **Nutrición adecuada a la edad:** en el turno mañana reciben desayuno, colación y almuerzo y en el de la tarde colación y merienda. La Dirección de Políticas Alimentarias, dependiente de la Secretaría de Articulación Territorial y Desarrollo Local, aporta al financiamiento mensual.
- **Control de Crecimiento y Desarrollo:** se realizan controles médicos pediátricos y la aplicación de las pruebas de crecimiento y desarrollo a la población infantil que asiste. Están a cargo de los profesionales de las áreas de salud de los Centros de Atención Primaria de la Salud a las que pertenecen los CDI.
- **Trabajo con las familias:** en cada centro se trabaja con las familias en talleres de capacitación o encuentros de intercambio.
- **Abordaje profesional ante problemáticas identificadas:** en caso de detectar alguna problemática en el niño o en la familia se realiza un abordaje y se trabaja de manera conjunta con los distintos profesionales, de manera interinstitucional.

Durante la pandemia Covid-19, los CDI adecuaron su funcionamiento para la asistencia directa proveyendo, fundamentalmente, alimentos preparados. El presidente de la ONG “Crecer Juntos” expresó: “Desde nuestra lógica de trabajo creemos que, sí podemos cuidar a chicos hasta 5 años, podrán tener una historia diferente en su vida, donde necesitan estimulación, alimentación, y trabajar los ejes que tienen que ver con el vocabulario y el juego. En este contexto de pandemia damos viandas y acompañamos a las familias”⁴³. El referente evidencia la principal y casi única actividad que se prestaba en ese momento.

43 <https://www.lv12.com.ar/tucuman/desarrollo-social-cinco-nuevos-centros-primeria-infancia-tucuman-n71416>. Consultado 04/07/2022

Entendiendo que los municipios, desde el fuerte y continuo proceso de descentralización, son el primer anillo del cortafuego de la política social para la atención de la población vulnerable —pobres e indigentes— traemos como ejemplo a un programa alimentario. Las comunas en general tienen desde ese proceso descentralización el objetivo de direccionarse hacia la población infantil, particularmente, la primera infancia.

Por su parte, en la localidad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, tomamos el Programa Alimentario Municipal Mercedes (PAMM).

El PAMM es un programa de asistencia alimentaria directa que contempla prestaciones materiales compuestas por bolsas de alimentos secos y vales de frescos tanto a personas o familias en situación de necesidad. Durante el año 2021 se destinaron \$88.484.762,80 y los meses de junio y julio fueron los que registraron mayor asignación a la población. De octubre, noviembre y diciembre no se publicaron datos (MECON: 2021).

Además, los Jardines Espacios de Primera Infancia (EPI) fueron creados en el año 2016 y se encuentran distribuidos en 7 barrios del distrito (San Martín, Facundo Quiroga, Marchetti, Blandengues, Mutti, Malvinas y San Justo). En el año 2021 se sumó a este programa el Jardín Maternal el Honguito. A los EPI asisten los niños y las niñas de 1 a 3 años que desayunan y almuerzan allí. Hay capacidad para que asistan entre 20 y 24 niños. Los ejes primordiales son: el juego, la convivencia, la alimentación saludable, la salud y la higiene. Se trabaja también con las familias en pautas de crianza y acompañamiento a sus necesidades. Se busca el acercamiento del personal del EPI a la comunidad. En el año 2021 asistieron de manera presencial un promedio entre 15 y 18 niños por sala.

Por su parte, el Programa Primera Infancia Primero (PIP) de la Fundación Navarro Viola, en coordinación con la Municipalidad de Mercedes y al área de Desarrollo de la Comunidad, contó con dos instancias, cada una con una duración de veinte semanas, en las cuales se abordó a un total de 190 familias en situación de vulnerabilidad

socioeconómica. En este período las facilitadoras realizaron visitas domiciliarias una vez por semana entregando guías y materiales, brindados por la Fundación, bajo el lema “Crianza respetuosa” sobre diferentes temáticas como sueño y colecho, lactancia y alimentación complementaria, límites y comunicación empática.

El Programa RECREO funciona acercando a los diferentes barrios de la ciudad actividades recreativas, lúdicas, deportivas y artísticas, entre otras. Su objetivo es la contención, acompañamiento y recreación de niños de 6 a 12 años. En el año 2021 funcionó en 10 sedes con actividades no presenciales. Llegó a trescientos niños y niñas, mientras que en actividades presenciales llegó a 200 niños y niñas.

La Casa del niño Fray Mamerto Esquiú, dependiente de la Municipalidad, tiene como objetivo promover el desarrollo integral de niños y niñas de entre 3 y 12 años de edad. Su tarea se desenvuelve respetando, promoviendo y protegiendo sus derechos a vivir en familia, a la identidad, a la salud, a la educación, a una alimentación saludable y a la recreación. Durante el año 2021 tuvo una matrícula de 130 inscritos provenientes de 71 familias.

El Programa Autonomía Joven tiene por objeto favorecer el desarrollo y consolidación de proyectos de vida personales de las y los adolescentes. Atiende a algunos que están institucionalizados, ya sea en el ámbito penal, como de protección, y también a aquellos que se encuentran en situación de vulneración de derechos. La población destinataria es de entre 13 y 21 años. Al mes de diciembre de 2021 se llevaron adelante 68 acompañamientos de manera activa.

El programa Territorio Joven trabaja con jóvenes de 12 a 18 años. Es una propuesta socio-educativa en el ámbito comunitario que busca dar una respuesta integral con énfasis en el deporte, educación y salud en los diferentes barrios de la ciudad de Mercedes. Al mes de diciembre de 2021, el programa se llevó adelante en 8 puntos de la ciudad, en los barrios: Peñaloza, Marchetti, Redes, San Martín,

Facundo Quiroga, Blandengues, Gowland y Agote. En estos espacios participaron regularmente 180 jóvenes.

El programa Barrio Adentro trabaja con jóvenes de 13 a 18 años en situación de vulnerabilidad social y/o en conflicto con la ley penal que residen en los barrios Blandengues, Obrero y Almafuerde. Las actividades se llevaban adelante en la Sociedad de Fomento del Barrio Obrero, con una modalidad de Centro de Día, con diferentes actividades recreativas y proporcionando a los jóvenes merienda y cena. Durante el año 2021, han participado de las actividades más de 90 jóvenes del barrio y 40 de ellos participaron de manera regular, los que fueron acompañados para que retomen su escolaridad. Además, los jóvenes que participaron realizaron un proyecto para el programa de SENNAF “Decisión Niñez”.

5. Consideraciones finales

Transcurridos casi tres años del comienzo de la pandemia, y teniendo 9.721.718 casos detectados y 130.011 muertes⁴⁴, consideramos como síntesis y como propuesta potente para pensar las intervenciones del Estado en general, pero en particular las destinadas al cuidado, que resulta necesaria su historización y reconocimiento como problema estructural social, político y económico.

Ese escenario se expuso sin velos ni filtros y nos permitió identificar y caracterizar acciones del Estado, en sus diferentes estadios de política pública. Se evidenció en el terreno los niveles de mesopolítica y micropolítica (Oszlak, 2011) para socorrer a una gran parte de la población.

Fue un traumático devenir en el que se conjugaron personas que enfermaban, algunas que debían ser hospitalizadas, otras que fallecían y sus allegados no podían duelarlas; al mismo tiempo que

44 <https://coronavirus.jhu.edu/region/argentina> (14/11/2022)

se vivía con necesidades básicas que no se podían satisfacer. Por un lado, el fundado temor a infectarse y morir, o a infectar a otros y causarles males mayores, por otro, las necesidades insoslayables por las restricciones impuestas.

En este sentido, se torna central tener presente y proponer intervenciones estatales que consideren tanto la dimensión material que la reproducción social implica en general, como la vinculada a las tareas para la socialización, lo cual incluye la dimensión afectiva que puede quedar desdibujada.

Durante la pandemia, visualizamos que las medidas tomadas desde el Estado combinaron intervenciones dirigidas al cuidado desde un reforzamiento de lo individual. Más allá del slogan “nos cuidamos entre todos”, el énfasis estuvo puesto en que cada quien pueda cuidarse a sí mismo y a sus “vínculos estrechos”, como así también, avanzados algunos meses, intervenciones que estuvieron dirigidas hacia el cuidado colectivo, como es el caso de las vacunas.

Las restricciones a la circulación, con las medidas como ASPO y DISPO, pusieron en evidencia diferencias notables entre trabajadores que pudieron cumplir con sus obligaciones laborales a distancia, quedándose en sus casas —con mayor o menor confort—; quienes quedaron sin la posibilidad de salir a trabajar y ganarse lo necesario para el día a día y quienes tuvieron que salir a trabajar porque sus ocupaciones fueron consideradas “esenciales”. Al frente de este último grupo, estuvieron quienes realizan trabajos de limpieza, cocina, quienes atendían necesidades físicas y mentales de otras personas —dentro y fuera de instituciones de salud—, aquellos sectores de higiene urbana, transporte y seguridad pública, entre otros. La pandemia expuso, entre tantas cosas, que los trabajos de cuidado son los que garantizan la vida y no pueden suspenderse, pero que, paradójicamente, son los de menor prestigio social, peores pagos y más precarios (Thwaites Rey, 2020). Así como también, los más invisibilizados o no reconocidos.

A su vez, la experiencia del IFE en Argentina durante el 2020, evidenció un modo de vivir signado por la falta de garantías y la precariedad de la vida. Robert Castel señala que una sociedad que:

Se convierte cada vez más en una sociedad de los individuos es también una sociedad en la cual la incertidumbre aumenta de una manera virtualmente exponencial porque las regulaciones colectivas para dominar todos los avatares de la existencia están ausentes. (Castel, 2012. p. 30)

Recuperando algunos datos mencionados en el desarrollo del artículo, la distribución del IFE entre varones y mujeres no es significativamente desigual, lo que muestra es que en la normativa se prioriza a la mujer en la asignación del recurso en caso de que, en el mismo hogar, se hubiese inscripto más de una persona. Esta mención alienta el debate sobre la ampliación de la responsabilidad en manos de las mujeres de las tareas de cuidado y cómo el diseño de políticas sociales robustece la idea que la familiarización del cuidado recaiga en las mujeres, manifestando que las políticas sociales actuales apoyan la naturalización y perpetuación de las desigualdades de género. La elección de la mujer/madre como beneficiaria/perceptora de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en Argentina se asienta en la idea que las mujeres hacen mejor uso de las transferencias de ingresos que los varones al destinarlos efectivamente a los niños, niñas y adolescentes. Las burocracias asistenciales continúan adeudando el cuestionamiento de la división sexual del trabajo en los hogares como eje central de las desigualdades de género.

Un aspecto que nos parece importante a destacar, como resultado de las encuestas y entrevistas en el marco del proyecto PISAC, es que no son sólo mujeres adultas y/o identidades feminizadas las que realizan los trabajos de cuidado, sino también las niñas (sobre todo en hogares pobres) son quienes quedan a cargo de las tareas de cuidado

al interior de las viviendas. El no nombrar ni intervenir sobre ello contribuye a su invisibilización como actuantes del cuidado social-familiar y la precarización, entonces, de estas tareas y estas vidas, al mismo tiempo que estos procesos afectan sus trayectorias educativas.

Asimismo, nos interesa poner en tensión la inequitativa distribución del cuidado entre los géneros y los actores sociales. Ello implica reconocer y actuar en pos de ampliar las posibilidades concretas de cuidar de otras personas desde lógicas distintas a la feminización y familiarización del cuidado. De esta manera creemos posible la construcción del cuidado como derecho universal y como un aspecto que tendría que ser transversal —lo mismo que con la perspectiva de género— a las intervenciones del Estado. Esto implica correrse del diseño de políticas focalizadas en el cuidado, pensadas solo para personas consideradas “naturalmente” como dependientes. Se hace necesario crear una visión amplia y compleja del cuidado y las estrategias de cuidado, que incluye a todas las actividades preparatorias de la vida (Esquivel, 2011), sin perder de vista particularidades contextuales y territoriales.

En relación a esto último, advertimos que la consideración de particularidades contextuales y territoriales, es un aspecto a revisar y valorar, en pos de comprender las singularidades que adquiere el trabajo de cuidar, ya sea en el ámbito rural, urbano o periurbano. Creemos que es un elemento central para el planteamiento y diseño de políticas públicas de cuidado, tener en cuenta las estrategias que se construyen, las redes que se tejen y que ya existen en los territorios para plantear alternativas que las acompañen y potencien.

Se evidencia la falta de problematización y actuación sobre las condiciones de precariedad en las que se lleva adelante el trabajo de cuidados en general, pero sobre todo en las organizaciones sociales y sectores populares.

De acuerdo con las entrevistas realizadas en el marco del proyecto PISAC, las organizaciones sociales y comunitarias no sólo se

constituyeron en un actor central en los territorios en términos de cuidado, sino que también la pandemia les implicó el trabajo de renovar sus estrategias de reproducción y cuidado.

Ante el aumento de los contagios, las organizaciones sociales, los merenderos y los comedores, los centros culturales y las organizaciones religiosas que normalmente hacen trabajo de cuidado social, generaron reclamos y lucharon por necesidades de sus comunidades (Grinberg y Verón, 2021, p. 248). Se organizaron para continuar las acciones de cuidado que venían realizando y sumar los cuidados necesarios por las situaciones vinculadas a la Covid-19, ya sea para evitar su propagación o contagio como para acompañar los fallecimientos y los procesos ligados a los duelos en los sobrevivientes.

Un aspecto que no podemos dejar de mencionar, en relación a las condiciones de precariedad que atraviesan los trabajos de cuidado, que se visibilizó fuertemente durante la pandemia, se vincula con los reclamos del sector salud por las condiciones laborales. Durante la pandemia fue uno de los sectores considerados “esenciales” que no tuvo descanso desde el comienzo, que no sólo estuvo expuesto al contagio del virus y la posibilidad de muerte, sino que también implicó el aislamiento de sus propias familias, con todo lo que ello implica a nivel de salud mental.

Vinculado a ello, pensando desde el Estado, nos atravesó la pregunta ¿quién cuida a quienes cuidan? Esta pregunta nos interesa e interpela no sólo para pensar el lugar de las mujeres e identidades feminizadas en los trabajos de reproducción, sino también nos permite pensar en relación a quiénes cuidan en tanto efectores/as del Estado.

Y aquí, hay un aspecto fundamental e indiscutible si de políticas públicas hablamos: relacionado con la necesidad de destinar presupuesto acorde a la magnitud y complejidad de los problemas sociales que estamos atravesando. Consideramos que es un área de vacancia en la política pública el diagnóstico como punto de partida y

los procesos de evaluación de las intervenciones como último eslabón de un proceso necesario, con un modelo que permita cuestionar, re-direccionar y fundamentalmente asegurarse que los recursos lleguen, en tiempo y forma, a quienes lo necesitan, atendiendo tanto a la sobrecobertura como a la subcobertura.

6. Referencias bibliográficas

AGUIRRE, M. (2020a). “Brandariz: Las políticas públicas deben reivindicar el rol de la mujer en los barrios populares”. En : Télam, Agencia Nacional de Noticias (19/4/2020). <https://www.telam.com.ar/notas/202004/453678-brandariz-politicas-publicas-rol-mujer-barrios-populares.html>

_____ (2020b). “El Gobierno reforzará la detección “casa por casa” de casos sospechosos de coronavirus en AMBA”. En : Télam, Agencia Nacional de Noticias (17/5/2020). <https://www.telam.com.ar/notas/202005/464916-refuerzo-deteccion-casa-amba-coronavirus.html>

BEHREND, J. Y SIMPSON, X. (2021). *La respuesta a la pandemia provocada por Covid-19 en los municipios de San Martín, Tres de Febrero, Avellaneda y Quilmes*. PolicyPapers 5, Colabora.Lat. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asuntos del Sur, 2021.

BELTRAME, D. Y BENITEZ, J. (2020) COVID-19 en Villas y Asentamientos .Nuevos viejos problemas en la respuesta pública .. Voces en el Fénix N°81. FCE UBA. Buenos Aires Argentina Calderón, Fernando (2017). *La construcción social de los derechos y la cuestión del desarrollo: antología esencial de Fernando Calderón Gutiérrez*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

CASTEL, R. (2008). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Ed. Manantial.

- _____ (2012). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Buenos Aires: FCE.
- CEPAL (2020). “El desafío social en tiempos del COVID-19”, Informe Especial COVID19 N°3CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020b). *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/153), Santiago. Chile
- _____ (2020c). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2020: Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-lanza-el-barrio-cuidaal-barrio-frente-la-pandemia-del-covid-19l.org>
- CHIARA, M. (2020). “Salud en territorios segregados. Apuntes para pensar las políticas desde los aprendizajes que deja la pandemia.” En: *Debate Público* Año 10, Nro. 20, Noviembre de 2020. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Carrera de Trabajo Social, UBA.
- COMISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIDAD CORONAVIRUS COVID-19. (2020) *Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento 7 dispuestas por el PEN Marzo 2020*. Informe publicado el 19 de abril de 2020 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación.
- DIPUTADOS, COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, REUNIÓN DE INFORMATIVA CON EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL. (2020) versión taquigráfica de la reunión. <https://www.diputados.gob.ar/comisiones/permanentes/casyspublica/reuniones/vt/vtcom.html?id=7410quigráficas> (diputados.gob.ar)
- ESQUIVEL, V. (2011) *La Economía del Cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. PNUD Serie Atando Cabos desatando nudos. El Salvador.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. I.; LAURENS, M. P.; PACÍFICO, F.; PEDERIVA, C.; SEÑORANS, D.; SORROCHE, S.; STEFANETTI, C. (2020). *La*

- economía popular durante la cuarentena. Relevamiento realizado en el marco del Proyecto Monitor Laboral Covid-19.* Ciudad Autónoma De Buenos Aires: Citra 2020.
- FODDE, M. B.; MAGLIONI, C.; NESPRIAS, J. R.; DÍAZ, M. (2020) monitoring processes and outcomes in slum upgrading in Buenos Aires Villa 20 Equipo OLA The New School. Buenos Aires. Argentina.
- GARCÍA MUÑOZ, S. (2020). *IV Informe anual de la Relatoría Especial sobre derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (REDESCA) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).*
- GRINBERG, S. M. Y VERÓN, E. (2021). “#COVID-19: Shock y el derecho a tener derechos en las periferias metropolitanas. Un estudio en la Región Metropolitana de Buenos Aires.” En: Gerardo Gutiérrez Cham, Susana Herrera Lima, Jochen Kemner (eds.): *Pandemia y crisis. El Covid 19 en América Latina.* Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- HELLER, A. (1985) *Historia y vida cotidiana*, Grijalbo, México
- INDEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021). *Condiciones de vida. Vol. 5, n° 4 Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2020.* Informes técnicos. Vol. 5, n° 59. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- JGM, Jefatura de Gabinete de Ministros (2020). *Informe 125 al Honorable Senado de la Nación.* Jefatura de Gabinete de Ministros.8
- JGM, Jefatura de Gabinete de Ministros (2021). *Separata COVID-19, Catálogo de Servicios Esenciales a la Ciudadanía.* Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, Secretaría de Gestión y Empleo Público.
- JGM, Jefatura de Gabinete de Ministros (2021b). “Ministerio de Desarrollo Social”, https://mapadelestado.jefatura.gob.ar/estructura_oescalar.php?n1=013

LECHNER, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago: LOM Ediciones.

MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN (2020). “Carolina Brandariz: El Barrio Cuida al Barrio es un programa que fortalece las medidas de aislamiento comunitario”. En portal oficial del Estado argentino <https://www.argentina.gob.ar/noticias/carolina-brandariz-el-barrio-cuida-al-barrio-es-un-programa-que-fortalece-las-medidas-de>

(2020b). *Informe: Acciones y políticas públicas frente a la pandemia - COVID-19*. Mimeo. Dirección de Relaciones y Asuntos Internacionales, Unidad Ministro.

(2021). Sitio web de la Secretaría de Economía Social en el portal oficial del Estado argentino <https://www.argentina.gob.ar/desarrollo-social/economiasocial>

MINISTERIO DE ECONOMÍA (2021). Presupuesto Jurisdicción 85, Ministerio de Desarrollo Social.

OSZLAK, O. Y ORELLANA, E. (2001), “El análisis de la capacidad institucional: aplicación de la metodología SADCI”. Documento de trabajo, Buenos Aires, Argentina.

OSZLAK, O. (2011). El rol del Estado: micro, meso, macro. Conferencia dictada en el VI Congreso de Administración Pública organizado por la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública y la Asociación de Administradores Gubernamentales, Resistencia, Chaco, 7 de julio

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. Y PAUTASSI, L. (2014) La Organización Social del Cuidado de Niños y Niñas. Elementos para la construc-

ción de una agenda de cuidados en Argentina. Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género- ELA.

RODRIGUEZ ENRIQUEZ, C. Y MARZONETTO, G. (2015) Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas. Año 4 N° 8 (Enero Junio 2015) Buenos Aires. Argentina.

TÉLAM, AGENCIA NACIONAL DE NOTICIAS (15/4/2020). “Lanzan el programa “El barrio cuida al barrio” para acompañar a grupos de riesgo del conurbano”. <https://www.telam.com.ar/notas/202004/452190-lanzan-el-programa-elbarrio-cuida-al-barrio-para-acompanar-a-grupos-de-riesgo-delconurbano.html> 9

(16/5/2020).

“Destacan la importancia de aunar esfuerzos para el abordaje del coronavirus en los barrios populares”. <https://www.telam.com.ar/notas/202005/464493-barriospopulares-coronavirus.html>

THWAITES REY, M. (2020) “Prólogo”. En BAUTISTA, Carolina ; DURAND, Anahí; OUVIÑA, Hernán Darío *Estados Alterados : reconfiguraciones estatales, luchas políticas y crisis orgánica en tiempos de pandemia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Muchos Mundos Ediciones ; Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC.

ZIBECCHI, C. (2014) Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el “altruismo”; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador; Íconos; 50; 9-2014; 129-145

Prácticas y sentidos de las estrategias de cuidado en las organizaciones sociales de base territorial en tiempos de covid-19

Silvia Maria De Dios¹
María Alejandra Dellacasa²
Carolina Mamblona³
Claudia Alejandra Montoya⁴
Alejandra Rovacio⁵
Marisa Spina⁶

1. Introducción

Para el abordaje de las estrategias sociales de cuidado, en este apartado nos centraremos en las acciones que las organizaciones sociales desplegaron en esta clave en los territorios.

En el marco del trabajo de investigación, se propuso dar respuesta a uno de los objetivos específicos del proyecto: *describir la*

-
- 1 UNC, silvia.de.dios@unc.edu.ar
 - 2 CONICET/UNICEN, maledellacasa@yahoo.com.ar
 - 3 UNLP/UNICEN, cmamblona@yahoo.com.ar
 - 4 UNT, lejandraclaudia@gmail.com
 - 5 UNSL, arovacio@gmail.com
 - 6 UNICEN, maspina@fch.unicen.edu.ar

modalidad bajo la cual las organizaciones comunitarias proveen de servicios de cuidado a amplios sectores de la población en el contexto post pandemia. Es así como nos proponemos abordar de manera “densa”, desde “adentro” y desde “la perspectiva de lxs actores” la participación de las organizaciones comunitarias (OC) en el cuidado en el marco de la pandemia y post pandemia.

En la bibliografía especializada se advirtió sobre la relevancia de incluir a las organizaciones sociales y comunitarias en los procesos de provisión de bienes y distribución social del cuidado en razón de que, cuando la oferta pública estatal no brinda cobertura o la misma es residual y las familias no cuentan con ingresos para contratar servicios en el mercado, acuden a la oferta pública no estatal disponible: ONGs, voluntariado, organizaciones comunitarias, etc., que se encargan del cuidado (Paura y Zibecchi, 2014).

De manera que los servicios de cuidado comunitario se caracterizan por esa fuerte inscripción territorial, con la participación de diversos actores (mujeres como cuidadoras, familias, estado, agrupaciones sociales y políticas) constituyendo así una oferta diversa y, en muchos casos, desigual respecto a su grado de institucionalización y a los recursos a los que acceden (Zibecchi, 2020).

A lo largo del capítulo daremos cuenta de la profundización de algunas categorías que surgieron del análisis de los datos y que estaban directamente relacionados con el objetivo inicial del proyecto de investigación. También se abordaron aquellas que no estaban previstas y que surgen del proceso de teorización que plantea el enfoque inductivo en los estudios cualitativos. Concretamente daremos cuenta de cinco categorías centrales. La primera aborda el perfil de las cuidadoras, reconociendo que no existe un criterio teórico único ni una caracterización homogénea al respecto y se pudo advertir que la misma está vinculada al tipo de organización a la cual se pertenece, a las actividades que se desarrollan y a las trayec-

torias existentes. En segundo lugar, se trabajaron las concepciones, valoraciones y representaciones que se ponían en juego cuando lxs entrevistadxs hablaban de “cuidado”. En la tercera se trabajó la división sexual del trabajo dentro de las organizaciones sociales en los contextos de pandemia; mientras que en cuarto lugar se abordan las relaciones que establecen las organizaciones comunitarias con el Estado, dando cuenta de los acuerdos y tensiones que allí se generan. Dicha categoría también muestra la manera en que el Estado entiende el cuidado y su relación con las políticas. Finalmente se presentan los cambios en las dinámicas y acciones de las organizaciones sociales en la pandemia /post pandemia.

2. Proceso de trabajo, relato del recorrido

Como parte del trabajo inicial, recorrimos algunas conceptualizaciones sobre organizaciones sociales que nos permitieran describir y analizar los sujetos políticos que llevan adelante tareas que se denominan de cuidado, enmarcadas en las estrategias de reproducción social, relevadas en los 11 nodos pertenecientes a 10 universidades y un centro de investigación.

Identificamos en la literatura especializada que la propia definición de organización social presenta diversas características que la constituye en un concepto polisémico, no habiendo una sola definición que abarque el conjunto de organizaciones disponibles en el territorio. No obstante, y luego de debatir en el equipo, fuimos retomando algunas características de las organizaciones que nos permitieran delimitar y orientar el trabajo de campo, sin que las mismas sean excluyentes u oficien como un corset.

Posteriormente arribamos a definir a las organizaciones sociales, comunitarias, territoriales, como organización social de base territorial (OSBT), recuperando lo que Bernardo Mançano Fernandes afirma:

Movimiento social y movimiento socioterritorial son un mismo sujeto colectivo o grupo social que se organiza para desarrollar una determinada acción en defensa de sus intereses, en posibles enfrentamientos y conflictos, con el objetivo de la transformación de la realidad. (2005, p.9)

En ese sentido, las OSBT forman parte de los territorios teñiéndolos, no solamente como objeto, sino que éste resulta esencial para su existencia.

En lo que respecta a la metodología, se trabajó con una muestra intencional y para ello se establecieron algunos criterios para seleccionar el tipo de organizaciones a relevar. En cada nodo se entrevistaron a tres: dos de áreas urbanas y una del área rural que fueran producto de procesos organizativos territoriales y que estuvieran ubicadas en alguno de los barrios RENABAP⁷ donde también se encuestó a las familias que participaron de este proyecto. Fundamentalmente se seleccionaron a las más nombradas por las familias. Además, se delimitaron otros criterios para la selección: que desplegaran estrategias de cuidados, que tuvieran una trayectoria en el territorio y que alguna de sus actividades sea llevada a cabo con financiamiento público-estatal.

Se construyó una guía de entrevista organizada en dos grandes apartados. Por un lado, una ficha de relevamiento de la OSBT en la que se recolectaban datos referidos a aspectos formales de la organización y al tipo de actividad de cuidado principal que llevaban adelante. Y por otro lado, una guía de entrevista semi-estructurada con preguntas abiertas, en la que se recogía información respecto a: características de la organización en el territorio (organización interna, destinada-

7 Registro Nacional de Barrios Populares.

rios, etc.); historia y objetivos de la organización; tareas de cuidado que desarrollan (tiempo, organización, distribución de tareas); perfil de lxs cuidadorxs (trayectoria, capacitación, remuneración, etc.); financiamiento y recursos de la organización; relación con el Estado; vinculación con otras organizaciones, instituciones, actorxs y familias.

En la etapa de análisis de los datos trabajamos con el software Atlas Ti. versión 8, para el proceso de codificación y recuperación de los datos codificados (categorías y propiedades). El software permite acelerar el trabajo de codificación, pero no lo reemplaza. Codificar los datos cualitativos permite reconocer y recontextualizar los datos (Kornblit, 2007) y hacer una “nueva” lectura de ellos. Dentro de las organizaciones relevadas se encuentran algunas que podríamos caracterizar como de base territorial y que trabajan abordando distintas necesidades de la población y reivindicando derechos (merenderos, comedores, cooperativas, otras).

Encontramos organizaciones que forman parte de movimientos sociales de alcance nacional (Movimiento Evita, Organización La Poderosa, Frente de Organizaciones en Lucha -FOL-, Corriente Clasista y Combativa -CCC-); de incidencia provincial (como el Movimiento campesino de Córdoba) y otras de carácter local (Casa Pueblo Soldati, Cooperativa 12 de Enero, Asociación de Productores Familiares El Guadalquivir, Camino Solidario); y una asociación de tipo religiosa (Ministerio de Restauración Manantial de Vida), entre algunas de las entrevistadas.

3. Aproximaciones analíticas

Categoría 1: *¿Quiénes cuidan en las organizaciones? Perfiles, trayectorias y división de tareas.*

En el análisis de las entrevistas, el primer dato que se hace evidente es que las principales encargadas de las actividades de cuidado

en las OSBT son mujeres. De los códigos construidos en el programa Atlas Ti, dos de ellos referencian la información señalada: el código género -que tuvo un total de 24 citas, de las cuales 22 correspondieron a mujeres y 2 a varones- y el código que hacía referencia a los tipos de actividades que se realizaban en las organizaciones, mostró que 13 actividades las desarrollaban mujeres y 4 varones. Ello da cuenta, no sólo de que en su mayoría las organizaciones están constituidas por mujeres, sino también que son ellas las que realizan el mayor número de tareas. Ahora bien, nos propusimos indagar: *¿Cómo llegaron ellxs a ocupar este lugar que denominamos “cuidadorxs”?* *¿Qué experiencias previas acumulaban al momento de llegar a estas actividades?* *¿Qué trayectorias lxs llevaron a ocupar estos lugares?* *¿Han recibido capacitación para desarrollar estas tareas?*

Casi la totalidad de lxs entrevistadxs cumplen en la actualidad un rol de coordinación o conducción en las organizaciones, pudiendo identificarse que tienen experiencias previas en otros espacios o en la actual organización. En la mayoría de los casos hace entre cinco y diez años que están vinculadxs a espacios de militancia y/o de organización comunitaria como, por ejemplo, en el Movimiento Evita, la CCC (Corriente Clasista y Combativa), el Movimiento Campesino de Córdoba, el FOL (Frente de organizaciones en lucha), el Polo Obrero, Barrios de Pie, cooperadoras escolares, comedores comunitarios, en Cáritas, etc. En todos los casos, las experiencias que acumulan se inscriben en el denominado proceso de “territorialización” de resolución de necesidades y de reproducción de la vida de los sectores populares: es en el barrio donde se resuelven necesidades, se acumula experiencia organizativa o de acción, que luego se traslada a otros espacios o instituciones. En relación a ello, las tareas de cuidado que se desarrollan en las organizaciones de la sociedad civil asumen, muchas veces, formas de militancia y activismo social o político que apuntan a subsanar necesidades no resueltas del territorio.

Tal como menciona Norma Sanchís:

Esta dimensión es la menos estudiada y reconocida en provisión de cuidado, aunque alude a un entramado social complejo y diverso, históricamente insertado en los territorios, que tiene un papel relevante en el escenario de los cuidados requeridos por amplios sectores de población, y que se destaca particularmente en tiempos de crisis. (2020, p.12)

Y bueno yo sí, yo era parte de la organización del Movimiento Evita y nació desde ahí la Casa Pueblo así que yo empecé a trabajar, sí porque era parte de la JP Evita y la coordinadora también era parte de la JP Evita. En su momento cuando arrancó Casa Pueblo también había otra compañera que era de la JP ya después renunció pero, no es que, si la idea era que en la Casa Pueblo trabajen personas de la JP, esa era la intención desde un principio, después bueno se fueron sumando profesionales. (D 11: 6. CIEPP. Entrevista No 1. Texto - 11:26)

Las personas que asumen la conducción de las organizaciones señalaron, además, que quienes se incorporan (en particular lxs más jóvenes) se referencian en aquellos que cuentan con una trayectoria más amplia en las mismas, y de los que se valora el compromiso y el interés por ayudar a otrxs.

Como ya mencionamos, otro aspecto indagado fue lo relacionado a las experiencias previas en tareas de cuidado y capacitaciones vinculadas al respecto, procurando recuperar qué experiencias, antecedentes y/o formación acumulaban quienes llevan adelante este rol en las organizaciones. Para entender dicha categoría surgieron varios códigos: dinámica de funcionamiento de las tareas de cuidado, albergó 19 (diecinueve) citas; estrategias socioalimentarias, albergó 15 (quin-

ce) códigos; cuidado directo a niños y adolescentes, albergó 9 (nueve) códigos; estrategias para enfrentar la violencia, albergó 6 (seis) códigos, asistencia y asesoramiento técnico, albergó 4 (cuatro) códigos, actividades lúdicas y deportivas, albergó 3 (tres) códigos, espacio de salud y promoción, albergó 7 (siete) códigos.

En razón de que la mayoría de las organizaciones llevan a cabo acciones de alimentación y cuidado de niños, se identifican en los relatos de los entrevistados, que se valoran positivamente algunas experiencias previas en otras instituciones similares (otros comedores, por ejemplo), pero también reivindican fuertemente los saberes prácticos adquiridos en el trabajo doméstico remunerado, o en su vida familiar. Así, cocinar para muchos, la preparación y manipulación de alimentos en restaurantes o en cocinas de empresas son valoradas como experiencias que les permiten a las personas desempeñarse con solvencia en el comedor comunitario, ya que les ayuda a manejar con fluidez algunas tareas: calcular cantidades, conocer procesos de higiene, gestionar compras, etc. Estas experiencias previas, junto a los conocimientos y saberes adquiridos en las mismas, son puestas en juego y valoradas en un plano de igualdad, con capacitaciones formales o académicas sobre temáticas específicas. María, una de las entrevistadas, señala:

(...) Porque yo soy enfermera, soy recibida de chef, soy recibida de asistente geriátrico y soy recibida de corte y confección (D 17: 9. UNSL. Entrevista No 1. Texto - 17:3).

Mientras Ramora, otra entrevistada, responde a una de las preguntas:

E: ¿Y usted ya sabía cocinar para tanta gente?

R: Sí, porque yo era empleada de un silo de granos allá en Paraguay.

E: Ah... ya tenía experiencia

R: Trabajé 12 años. (D 12: 7. UNPAZ. Entrevista No 1. Texto - 12:16)

Entre lxs cuidadorxs, se mencionan capacitaciones o formaciones individuales previas como cuidadorxs, enfermerxs, asistentes geriátricos, auxiliares de jardines maternos o estudiantes de profesorado de nivel inicial. Estas experiencias se enriquecen y se retroalimentan con las capacitaciones e instancias de aprendizaje vinculadas a las diferentes actividades que llevan adelante en las propias organizaciones.

Y las maestras, las chicas que trabajan como maestras jardineras, ¿Tienen capacitación, tuvieron capacitación o tienen alguna experiencia digamos?

L: Mira, (...) cuando empezamos en el año 96 con el jardín, porque hemos pasado por distintas etapas, eran mamás cuidadoras. Carolina que entró con 18 y tiene 28, ella es la señora Caro, pero ella no tiene ningún título, secundario nada más.

S: ¿Pero las capacitaban en el Ministerio?

L: Tienen capacitación, pero más que la capacitación, (...), es la experiencia. Todas las mamás se sacan el sombrero porque está en sala de dos y sale un grupo maduro. Después tenemos a señora Ailén que entró este año, es una chica que le falta el último año de maestra jardinera. Tenemos señora Lourdes que entró también este año, la más joven de todas las que tenemos. (...) 20 años (...) Señora Juli, auxiliar de maestra jardinera.

S: Hizo un curso.

L: Esos que te dictan en seis meses creo, ella es auxiliar. Nati es Auxiliar, Gabi que ahora está en sala también es auxiliar de maestra jardinera (...). Y tenemos una maestra jardinera que te pide el programa, que ella es la que coordina. (...) (D 15: 8. UNC. Entrevista No2. Texto - 15:14)

Al indagar respecto a las capacitaciones específicamente vinculadas a la actividad de cuidado, se pueden identificar que se agrupan en al menos dos grandes temas:

- Vinculadas a temáticas específicas como: violencia de género, diversidades, niñez, abuso sexual infantil y salud. Lxs entrevistadxs mencionan que son relevantes para las tareas que llevan adelante, como herramientas que les permitirían identificar, detectar y abordar situaciones problemáticas.
- Vinculadas al componente alimentario de los servicios que brindan como: manipulación de alimentos, cocina y nutrición. Considerando que la mayoría de las organizaciones relevadas llevan adelante este tipo de actividades, este segundo grupo aparece nombrado con mayor frecuencia.

Si bien, en la mayoría de los casos, no se menciona con claridad desde dónde reciben las capacitaciones, quienes sí lo hacen refieren que son parte de las condiciones o exigencias de los propios programas por los cuales perciben los recursos del Estado, ya sea desde organismos municipales, provinciales o nacionales. También, manifiestan que autogestionan espacios de capacitación en función de sus propios intereses. En la mayoría de los relatos surge una valorización de las capacitaciones con una frecuencia sostenida, dado que, según expresan, estas son herramientas fundamentales para el desarrollo de las tareas desplegadas.

En resumen, quienes llevan adelante tareas de cuidado en las OSBT en su mayoría son mujeres, tanto en roles de dirigentes, de gestión y como cuidadoras, que llegan a ocupar esas posiciones en base a sus experiencias acumuladas de militancia o participación en las mismas. Es destacable que tanto la capacitación como la experiencia emergen como condiciones o requisitos habilitantes y necesarios para desarrollar las tareas de cuidado, siendo ambos aspectos valorados

como positivos. Por lo cual, puede decirse que se establece una relación de complementariedad entre ellos.

Categoría 2: *¿Cuáles son las concepciones, valoraciones y supuestos que circulan sobre el cuidado en las OSBT?*

En cuanto a las ideas y supuestos sobre cuidados los interrogantes que guiaron la indagación se referían a: ¿Cómo perciben los integrantes de las OSBT las tareas que denominamos “cuidado”? ¿Las actividades de reproducción de la existencia (como las alimentarias) son concebidas como actividades de cuidado?

En el trabajo de análisis, se identificaron en total 26 (veintiséis) códigos, entre los cuales se pudieron advertir diversos sentidos, valoraciones y creencias puestos en juegos, por lo cual tomaremos sólo algunos para mencionar y analizar aquí. Con mayor frecuencia, la noción de cuidado se presenta asociada a la idea de ayudar a otrxs, en referencia a la resolución de necesidades vinculadas a la subsistencia de las familias del barrio.

Muchos te vienen y te piden y a veces no hay más, eso es lo que duele no podés darle a los que necesitan vienen y te piden y no tenés más. Yo les digo a las chicas, yo corro, yo no quiero ver eso, ni me cuenten cuando falté una comida a mí me hace mal le dije (D 2: 1. UNICEN. Entrevista No 2. Texto - 2:29)

Una ayuda para los vecinos, para nosotras. Para pasar, más que nada, todo este momento que estamos pasando en pandemia. Para que podamos volver a reorganizarnos. Nada más. Es una ayuda que nosotras queremos poner para aportar un granito de arena y darnos una mano, nada más... (D 8: 4. UNLU. Entrevista No 1. Texto - 8:7)

En el caso de las organizaciones que ofrecen asistencia alimentaria, emerge la percepción de que deben estar pendientes y alertas de situaciones que padecen las personas que viven en el territorio, y también asocian al cuidado algunas *tareas como cocinar* para otrxs. En ese sentido, el cuidado aparece relacionado con ciertas precauciones que se deben tener con la higiene en la manipulación de los alimentos y que al prepararlos se encuentren en buenas condiciones para que no generen ningún tipo de malestar en las personas que los consumen. “En el día a día, las estrategias de cuidado y las alimentarias se encuentran entrelazadas en la práctica cotidiana, precisamente porque las demandas de cuidado y alimentarias en contextos de pobreza se encuentran absolutamente imbricadas” (Sanchís, 2020, p. 48).

Asimismo, la noción de cuidado se manifiesta a través *del consejo, del acompañamiento*, de encontrarse presentes frente a situaciones puntuales que transitan las personas del barrio. En este sentido, la idea que prevalece es la de “estar disponible para otrx que lo necesite”.

(...) No, no, el siempre hecho de que acompañes a una familia ya la estás cuidando. Vos prestaste la oreja a una persona que necesita hablar y ya la estás acompañando y la estás cuidando porque sabe que puede contar con vos, si necesitas algo (D 14: 8. UNC. Entrevista N°1. Texto - 14:33)

(...) porque siempre nos llaman, cualquier cosa nos llaman a nosotros (D 12: 7. UNPAZ. Entrevista No 1. Texto - 12:26)

También la idea de cuidado está presente en la realización de *tareas de carácter comunitario* vinculadas al mantenimiento de los espacios públicos que todxs utilizan: se organizan jornadas de limpieza de plazas, cortar el pasto de las escuelas, entre otras. Se trata de tareas de carácter comunitario llevadas a cabo por las organizaciones “creadas para atender las demandas básicas, urgentes y de carácter asistencial y

doméstico, vinculadas a la problemática de la reproducción social de la vida y conformadas a partir de un proceso agudo de empobrecimiento de los sectores populares urbanos” (Bráncoli, 2010:127).

Las organizaciones como el comedor, el merendero, la huerta, no sólo se constituyen en instancias de provisión de alimentos, a través de entregar viandas o de ofrecer el almuerzo, la cena o la merienda, sino también en espacios donde lxs niñxs socializan. Así es que, en algunos casos, se plantea *el cuidado de lxs niñxs* a partir de la observación del juego libre, de fomentar hábitos y específicamente en proyectos de juegoteca, o en espacios lúdico y/o artístico.

La noción de cuidado también se presenta asociada a *detectar posibles accidentes o situaciones de riesgo* en el ámbito en que se desarrollan las diferentes actividades, así es que surgen las preocupaciones respecto de la infraestructura. La pandemia de Covid-19 impactó significativamente en los modos de percibir el cuidado de lxs referentes entrevistadxs, ya que fue necesario sumar una serie de nuevas prácticas preventivas y cuidados “extras” para evitar la propagación del virus (uso de tapabocas, higiene de manos, limpieza de los espacios compartidos y de los utensilios)⁸.

En el caso de las organizaciones que trabajan con mujeres, se identifica una dimensión diferencial: el *“cuidarse entre mujeres”*, sobre todo enmarcada en situaciones de violencia intrafamiliar y de género. Las entrevistadas plantean el no juzgamiento de las acciones de otras mujeres y el permitir el proceso propio de alejamiento del varón que despliega situaciones de violencia. Asimismo, manifestaron reiteradamente la idea de fortalecer a sus compañeras y al resto de las mujeres del barrio en sus derechos y subrayaron la importancia de poder brindarles acompañamiento. Muchas veces la dependencia

8 Durante las entrevistas, al introducir preguntas relativas a la percepción de los cuidados, a qué actividades o tareas podían considerarse “cuidar a otrx”, la referencia inmediata era el cuidado sanitario en relación al Covid-19 (higiene de manos, uso de tapaboca, la sanitización de los espacios, etc.)

económica del varón como único proveedor de ingresos en el hogar, dificulta la toma de decisiones en torno a la denuncia de situaciones de violencia o de separación de la pareja. En ese sentido, brindar herramientas y capacitaciones desde las organizaciones que permitan la generación de ingresos propios y la independencia económica de las mujeres se vuelve fundamental.

También se percibe la perspectiva del cuidado de las familias, relacionado con la participación de los varones a través del juego, trabajar en relación a una crianza compartida, las tareas asumidas en forma equitativa en la pareja, etc. Por ejemplo, una institución desarrolló un taller de crianza respetada que permitiría trabajar en la prevención de los malos tratos hacia lxs niños.

En otras ocasiones las compañeras se han podido organizar dejando a les niños en las casas con sus papás o sea se ha intentado repartir también las tareas de cuidado, qué es bastante complejo, aparece otra discusión, no se ha avanzado tanto lo que ha sido esa tarea de los padres sino más bien en reconocer el trabajo las tareas de cuidado que las mujeres hacen todos los días, hemos hecho más foco en eso, en reconocer las tareas (D 16: 8. UNC. Entrevista N°3. Texto - 16:6)

Otro modo de concebir el cuidado es el relativo a la idea de cuidado del trabajo en equipo, estar pendiente de las necesidades y situaciones particulares de lxs pares en su ámbito privado y laboral.

Si, yo, por ejemplo, siempre acompaño a las compañeras que tienen violencia de género, nosotros cuidamos en ese sentido a las compañeras... Y las que tienen riesgo de salud también, no las dejamos que vayan a marchar...en ese sentido las re cuidamos (D 7: 3. UNLP. Entrevista No 2. Texto - 7:20)

En su mayoría, se construye una idea asociada al cuidado como un tiempo sin tiempo, es decir, una tarea que –en el territorio- es permanente. Esto se debe a las demandas que se les presentan a lxs cuidadorxs por fuera del horario de funcionamiento de la organización y a la angustia, preocupación e incertidumbre que les generan las obligaciones y responsabilidades en que continúan pensando “todo el tiempo”. El perfil territorial de las organizaciones y el vínculo de vecindad es lo que contribuye a esta situación de disponibilidad permanente de la que hablan lxs entrevistadxs.

Z: Y es que es todo el día, por eso me cuesta un montón contar las horas y yo creo que también es algo que como personal, porque como soy yo de que no puedo si veo que hay algo que está pasando.

E: Y bueno estás aquí adentro en el barrio.

Z: Me pasa que estoy todo el día atravesada, me pasa lo mismo que le pasa a la vecina entonces no me puedo quedar quieta porque yo a veces siento que tengo otras herramientas que por ahí otra vecina no las tiene entonces ahí usarlas. Por algo te quemaste el bocho 5 años y tenés otras herramientas que otras vecinas no tienen y también en tratar que esas vecinas salgan de ahí, pero bueno si todo el tiempo”. (D 1: 1. UNICEN. Entrevista No 1. Texto - 1:84)

También pudo identificarse en algunos relatos, una noción de cuidado *asociada al sacrificio y a la valorización* (o no) del otrx en cuanto al servicio prestado. Es decir, a la par de aquellas concepciones que se refieren al cuidado como algo socialmente útil y necesario, se evidencia una concepción vinculada a una perspectiva moral/sacrificial.

I: ¡Gracias a ese grupo tiene mi hijo la casa y siento orgullo por eso!, por todas esas mujeres porque dejaban a sus hijos, a sus maridos, a sus trabajos y

a veces con gente que les han ayudado han tenido que renegar, pero eso es no saber valorar a la gente que te da una mano, el sacrificio de los demás. Parece que hay gente que no lo valora y eso es lo más importante, el sacrificio de los demás porque te quieren ayudar, te quieren ver bien que progrese y vivas dignamente como se debe vivir. Entonces yo ahí la conocí a la Cati porque le ofrecí a la feria de sus hijos amigas, hermanas y bueno ahí nació esa amistad que hasta el día de hoy y que para toda la vida perdure le digo. (D 2: 1. UNICEN. Entrevista No 2. Texto - 2:15)

Es importante diferenciar las características que asumen las tareas de cuidado y lxs propixs cuidadorxs, en relación al contexto y al espacio donde desarrollan sus tareas. No es lo mismo cuidar en sectores medios -generalmente como tarea remunerada- que hacerlo en contextos de vulnerabilidad social, pobreza, precariedad habitacional y hacinamiento, violencia, desempleo e informalidad laboral, etc.

El espacio comunitario se constituye en un lugar en el cual el capital social del que son portadoras las cuidadoras adquiere características específicas que permiten otorgar potencia, impulso y dinamismo a sus propias experiencias y trayectorias personales. Vilma Paura y Carla Zibecchi (2014) mencionan que lo que permite esta cuestión es, por un lado, el bajo nivel de estructuración de las OSC y por otro, la inscripción territorial que facilita algunas disposiciones para la participación.

En los relatos esto se evidencia cuando lxs entrevistadxs refieren que son del barrio, que conocen la historia de las familias, sus problemas, que están atravesadas por las mismas problemáticas y encontraron estrategias para resolverlas. Como se señaló en el punto anterior, la incorporación y la activa participación en las OSBT, vienen de la mano de estos vínculos, de la pertenencia territorial y de este

capital social específico: “la conocí cuando hacía una feria mi nuera”, “me contactaron a mí porque yo conozco bastante gente”, “después la doña la que tenía el merendero no quiso seguir y me dijo: yo te doy a vos y seguí vos, me dijo”.

Paura y Zibecchi (2014) también refieren a que estas características específicas propias del ámbito comunitario, no quitan que las prácticas están moldeadas por patrones propios de los niveles estructurales más generales (condición de género de las cuidadoras, división sexual del trabajo y modos de dominación masculina) que subsisten en las sociedades actuales, tal vez más veladas en este contexto, pero no por ello menos persistentes. Tal como señalamos anteriormente, esto se observa en una marcada conformación de los equipos por parte de mujeres en condiciones de vulnerabilidad, con ideas asociadas al sacrificio, la entrega, el trabajo, aportando a la sostenibilidad de la vida y a la reproducción social de las personas.

Por otra parte, siguiendo los aportes de Norma Sanchis (2020), es posible problematizar la cuestión de los significados y percepciones del cuidado, al ampliar la categoría a una perspectiva colectiva. Porque necesariamente el cuidado implica una relación, un vínculo entre quienes cuidan y quienes reciben estos cuidados, lo que adquiere una dimensión colectiva en el espacio de las OSBT. Desde esta perspectiva, entonces, puede comenzar a pensarse en reemplazar la noción de interdependencia de ese vínculo, para introducir la idea de reciprocidad en los cuidados en tanto todxs, en algún momento de nuestras vidas, necesitamos recibir cuidados.

En los relatos se hace visible una perspectiva colectiva en relación al cuidado en el espacio comunitario, en el ámbito de las OSBT, que despliegan su accionar en los barrios populares en contextos de pobreza. Esto se puede identificar en el reconocimiento de las tareas de cuidado, en las diferentes percepciones respecto a lo que implica “cuidar” y al mismo tiempo al identificar la importancia de cuidarse

también “ellas mismas” (en el caso de las mujeres). A decir de Marisa Fournier, “la pandemia pone al descubierto la fragilidad de la vida humana, la interdependencia, los cuidados como trabajo y la solidaridad como modalidad eficaz para la preservación de la vida” (2020, p. 22).

Categoría 3: *¿Cómo se organiza y distribuye el trabajo de cuidado al interior de las OSBT?*

Como ya señalamos una dimensión importante que se abordó a través de las entrevistas fueron las formas de organización y distribución de las tareas de cuidado propiamente dichas dentro de las OSBT. A partir del análisis cualitativo surgieron categorías que mostraban una división del trabajo vinculada al género a la par de una compleja trama organizativa de esas tareas para garantizar su sostenimiento.

En el perfil de lxs cuidadorxs señalamos que quienes mayoritariamente sostienen cotidianamente las tareas de cuidado en las organizaciones son mujeres, destacándose una naturalización en esa división sexual del trabajo, según la cual tareas como: repartir la merienda, cocinar, hacer la huerta, compra de carne, garrafa, colocar precios a los bolsones de verdura, son tareas asignadas y llevadas a cabo por las ellas. Dicha naturalización tiene su origen y se vincula a las actividades de cuidado que históricamente las mujeres han llevado a cabo en el ámbito familiar/ doméstico:

Como yo trabajo todo el día, (...) cuando vengo de laburar salgo a las 17, tipo 18hs empiezo a cocinar. Yo soy la que cocina. Así nos organizamos. (D 8: 4. UNLU. Entrevista N° 1. Texto - 8:9)

Cuando se consulta por las tareas que asumen varones dentro de la organización, se refuerza por la negativa de que no se ocupan de ciertas tareas, que son llevadas a cabo por un reconocimiento de “nosotras las que cocinamos”.

Las mujeres prefieren venir a cocinar porque también hay hombres que cobran el Potenciar, bueno eso son los que se dedican a cortar el pasto, a limpiar, todas esas cosas (D 12: 7. UNPAZ. Entrevista N° 1. Texto - 12:18)

Y se reconoce que “ellos” son quienes realizan tareas “por fuera” de comedores y merenderos, apoyando en la búsqueda de recursos, pero no asumiendo específicamente las tareas de cuidado en relación a la cocina o lxs niñxs.

Yo estoy más en la parte más de salir a buscar las cosas y pedir que en sí las que más cocinan son ellas dos. Yo soy el que más pongo la cara, voy a dar la cara por todos lados. (D 10: 4. UNLU. Entrevista N° 3. Texto - 10:18)

Podríamos pensar que no solo se reproduce la división sexual del trabajo, sino también que se refuerza una división entre esfera pública, asignada a los varones, y tareas “internas”, bajo las lógicas de la esfera privada/ doméstica, llevada a cabo principalmente por mujeres.

Y en caso de que los varones se involucren en otras actividades (como cocinar o cuidar) es secundariamente, o por ausencia de las mujeres responsables siempre “colaborando” con ellas.

P: Mi hermano acá nos ayuda los días que no labura o llueve, si está y ayuda, ayuda en la cocina, ayuda en la comida de mi hijo también, ponele que, en el horario de entrega de la comida, la mamá tiene que ir a buscar a los chicos y yo estoy trabajando. Entonces él le ayuda a la abuela a entregar la comida.

R: y a sacar las fotos (D 12: 7. UNPAZ. Entrevista N° 1. Texto - 12:41)

Los que estaban en el fuego, el foguero que le decíamos nosotros, (...) pero la comida no la hacían ellos,

lo hacíamos las mujeres. (D 19: 9. UNSL. Entrevista N° 3. Texto - 19:21)

En ese sentido, se sostiene con fuerza lo que Cisne (2014) advierte respecto de que la esfera productiva es la de la valorización, de la *producción* de la riqueza y, por lo tanto, es tenida como un espacio privilegiadamente masculino. La esfera de la reproducción social - aquí entendida como las actividades necesarias para garantizar la manutención y reproducción de la fuerza de trabajo -, es considerada un espacio femenino.

Otra categoría que se destaca en el análisis cualitativo es el modo de organización de las tareas, es decir, cómo se las lleva a cabo. Aparece una indiferenciación de una jornada de trabajo, se observa la implicancia en la tarea, ocupando horas más allá de la contraprestación del plan o retribución, si es que perciben alguno. Recordemos que se pudo identificar una percepción del cuidado como “ayudar a otros”, en la cual la dedicación se vuelve permanente, sin tiempo, tal como lo relatan lxs entrevistadxs.

M: horario ellas no tienen porque esto es viste, vos cuando ingresas...por ejemplo nos juntamos a las 4 de la tarde nosotros a trabajar. Cómo pueden estar hasta las 7 a la 8 según la comida que se haga eh las personas el horario que van a venir todos juntos, al otro día por ahí te viene una parte después más tarde te viene la otra parte no hay un horario de salida, entendés hay un horario de entrada, pero no de salida. (D 13: 7. UNPAZ. Entrevista N° 2. Texto - 13:19)

Asimismo, se pudo identificar una división y reparto de tareas por días fijos en la que se rotan diferentes grupos de trabajo. Esta modalidad deriva, por un lado, de la necesidad de lxs integrantes de estas organizaciones (en particular las mujeres) de cumplir con otras actividades: su trabajo remunerado y la atención de sus propias

familias, con lo cual requieren establecer un grado de planificación más o menos estable y a la vez flexible. Por otro lado, en los barrios populares, la subsistencia fue una necesidad que se agudizó en pandemia, con lo cual las organizaciones comunitarias debieron reforzar las estrategias tendientes a sostener y cubrir lo alimentario la mayor cantidad de días y horarios posibles.

Y nosotros nos dividimos, como cocinamos 3 días a la semana somos 6 chicas, entonces hacemos 2 grupos de 3 (...) nos organizamos tenemos 3 días de almuerzo y 3 días de merienda entonces a cada grupo le toca un día de comida y un día de merienda y así nos vamos organizando (D 12: 7. UNPAZ. Entrevista N° 1. Texto - 12:4)

Y el almuerzo se arranca temprano, se arranca a las 8, 8.30 más tardar porque como hacemos todo a fuego, todo a leña y tenemos solamente una olla, tenemos que preparar. No podemos hacer un guiso porque imagínese 380 porciones en una olla de 50 no va... (D 12: 7. UNPAZ. Entrevista N° 1. Texto - 12:4)

En muchos casos pudo identificarse una especie continuum entre trabajo dentro de la organización, en la familia y trabajo remunerado, es decir las mujeres soportan una doble o hasta triple carga de trabajo.

Los días que tocan viandas que son los viernes, ellas vienen antes, me pican, pelan y cortan las cosas para dejar todo preparado y cuando vengo de laburar salgo a las 17, tipo 18 empiezo a cocinar. Yo soy la que cocina. Así nos organizamos. (D 8: 4. UNLU. Entrevista N° 1. Texto - 8:9)

Y yo lo lamento, lo siento en el alma no poder venir a cocinar. Le digo a ella con todo amor yo necesitaría ayudante. Le digo porque yo toda mi vida he trabaja-

do en casas de familias, he trabajado en restaurante, tengo mis libretas sanitarias, tengo todo como corresponde y hecho, hice muchos cursos y se de todo un poco te digo. No me siento una profesional maestra, pero hasta capacitación de manipulación de alimentos todas esas cosas tengo en regla yo, por eso es que siempre estoy dando una mano (...) (D 2: 1. UNICEN. Entrevista N° 2. Texto - 2:14)

Como puede apreciarse, un aporte que surge de las entrevistas se vincula a que las tareas de cuidados especificadas, en general, son realizadas por mujeres en condición de pobreza, que ejecutan tareas de cuidado hacia otras destinatarias también constituidas, en su mayoría, por mujeres que se encuentran en las mismas condiciones. A la vez, despliegan una compleja trama organizativa interna para sostener tanto las actividades en la organización como en su familia y, en muchos casos, un trabajo remunerado. Lo que implica que no puede superarse una división sexuada del trabajo productivo y reproductivo y que tampoco se logra romper un circuito que coloca a estas mujeres en espacios que refuerzan visiones naturalizadas de quiénes, cómo y de qué manera pueden y/o “deben” llevar a cabo las tareas de cuidado.

Categoría 4: *OSBT y Estado: rasgos de un vínculo dinámico, desigual y en tensión*

En este apartado se da cuenta de la relación que mantienen las OSBT con las diferentes jurisdicciones y agencias estatales, tanto de índole local, provincial como nacional. En un primer intento por sintetizar los principales rasgos de su relación con el Estado, se elaboró un código que se denominó “relación con el Estado”. Dicho código en su interior albergó 4 (cuatro) categorías que estuvieron relacionadas con: a) caracterización de la relación Estado / organizaciones, b) Vinculación local, c) Vinculación provincial y, d) Vinculación nacional. Subrayamos la importancia de

recuperar aquellas semejanzas y diferencias en cuanto a las preocupaciones y formas de relacionarse evidenciadas, entendiendo que se trata de un universo heterogéneo en el que se plantean matices en referencia al vínculo con 'lo estatal'.

En virtud de esto, podemos visualizar que se trata de relaciones cargadas de tensiones, ya que en la mayoría de los casos las organizaciones han colocado en el centro de su agenda la lucha por la obtención de los recursos por parte del Estado para garantizar la continuidad y el incremento de las prestaciones que implicó el contexto de pandemia. Se ha relevado esta premisa, como preocupación y como prioridad común a lxs actorxs organizacionales, aun difiriendo en las visiones, intereses, capacidad estratégica y alcance respecto a las diversas jurisdicciones estatales donde estos recursos se obtienen y se negocian⁹.

-
- 9 Para poder dar cuenta de esta capacidad y de los intereses políticos diversos y diferenciados que poseen las organizaciones en cuestión, se han planteado una serie de dimensiones y variables de análisis tomadas que permitieran identificar sus rasgos distintivos más importantes, pudiendo señalar que:
- * En cuanto al carácter de las mismas, se han relevado tanto asociaciones autónomas, como de origen político o religioso.
 - ** En lo atinente al alcance del vínculo Estado- Organizaciones, encontramos que, del total, el 40 % posee alcance nacional, el 40 % barrial/local, el 10 % Municipal, el 5% nacional- local y el 5% restante provincial- local. De esto se deduce que casi la mitad de las organizaciones relevadas se definen por su posición próxima al Estado local (organizaciones pequeñas y autónomas), mientras que la segunda mitad llegan a plantear -mediante diferentes estructuras organizacionales, y mecanismos de participación en la toma de decisiones- alguna relación con el estado nacional. Esto último sucede según se trate de su filiación a estructuras partidarias o su inscripción en las estructuras organizacionales de Movimientos Sociales de alcance nacional.
 - *** Asimismo se pueden distinguir variantes en cuanto a las finalidades que poseen las organizaciones, reconociendo aquellas que se limitan a atender las necesidades y demandas, de las que, además, lo hacen desde una noción de reivindicación de derechos sociales usualmente complementando este horizonte con medidas colectivas de reclamo y lucha.
 - **** En torno a la personería jurídica, hemos encontrado que del total de las organizaciones entrevistadas un 65 % posee personería jurídica, un 25 % no posee y un 10 % se encuentra en la categoría "otro" (dicha categoría implica a las organizaciones que por ejemplo han tramitado el pedido, lo están por hacer, o estar a la espera de la definición del mismo.)

La obtención de los recursos del Estado abre a una relación que, lejos de resultar lineal y armónica, esta preñada de dificultades y limitaciones, en tanto sus integrantes se ocupan de la atención de aquella creciente población que no llega a reproducir sus condiciones de vida a partir de la venta de la propia fuerza de trabajo y demanda aquello a las organizaciones de la comunidad en las que habita. En referencia a los procesos estatales, gran parte de las provisiones que antes se ofrecían por la vía de las políticas públicas del Estado, han devenido en nuevas políticas altamente burocratizadas, insuficientes y residuales.

Considerando este conjunto de determinaciones, la relación entre las organizaciones sociales y las agencias estatales está mediada -en buena parte- por los aparatos burocráticos del Estado. Recuperando las voces de lxs entrevistadxs, refieren demoras y dificultades para canalizar pedidos y reclamos tanto a nivel provincial y nacional, como local. Los fragmentos que siguen dan indicios de las implicancias de este vínculo y el desgaste que le insumen estas dinámicas a lxs integrantes de estos espacios territoriales:

Con el Ministerio de las Mujeres hemos estado charlando todo el tiempo, es como también reclamar un montón porque celebramos que el Ministerio exista, pero muchas veces es como que no llega... (D 1: 1. UNICEN. Entrevista No 1. Texto - 1:15).

Mira, el municipal es muy jodido, muy jodido, te digo así. Provincial y nacional se vienen gestionando muchas cosas, pero hay mucha burocracia por medio también. Vos cuando hablás de plata hablás de mucha burocracia también (...) Entonces eso está bueno, pero hay programas que tendría que haber sido

***** En torno al tipo de tarea que desarrollan vinculadas al cuidado, hemos hallado que un 14 % son espacios de salud; un 10 % se encargan de actividades deportivas y lúdicas; un 15 % desarrolla acciones de asesoramiento técnico; un 13 % son espacios de género; un 13 % se dedican a cuidados de niñez y adolescentes y un 26 % ejecuta estrategias socio-alimentarias.

avanzado más rápido y van muy lento ¿sí? Entonces vos decís donde vos podés trabajar, en no sé, con un sistema más fluido no es muy lenteja, entonces no ves ese fruto ya ese es el gran problema ¿sí? (D 4: 2. UNMDP. Entrevista No 1. Texto - 4:39)

Fui para que me puedan pescar un microemprendimiento para que nosotros acá con las chicas qué estamos, podamos emprender algo para poder tener un dinero extra, la plata en si no alcanza. Y me tuve que mover, tuve que hablar me mandan de acá me mandaras a y viste tenés que estar, tenés que andar y tener paciencia, armarte de paciencia porque hay veces que viste, te quiere sacar las cosas porque viste, a veces vos querés pedir algo y te dicen sí, sí te va a llegar y llegan la mitad de las cosas viste porque, porque como somos el último tarrón viste el último de tarrón. Le dan poca importancia... (D 13: 7. UNPAZ. Entrevista No 2. Texto - 13:25)

Los discursos ponen de relieve la desigualdad intrínseca que presenta el vínculo, toda vez que las organizaciones de base territorial requieren de la interposición del Estado y sus agencias para la obtención del grueso de los recursos. Las anteriores citas transcritas evidencian una enorme carga de negatividad y “pesar”, frente a las tareas de gestión que de las que tienen que ocuparse lxs responsables. En este sentido, en muchas de las expresiones vertidas queda expuesto que: *admiten la existencia de diálogo con ciertas agencias que no redundan en agilidad y volumen de recursos; advierten la existencia de programas, pero señalan la ‘mucha ‘burocracia’ y su lentitud frente al aquí y ahora que exige la satisfacción de las necesidades y la atención de los cuidados; describen la dedicación que conllevan las gestiones comparado con resultados donde “te llegan la mitad de las cosas”.*

En otro orden de cosas, y en cuanto a las categorías asociadas al vínculo con los diferentes enclaves del Estado (local, provincial o nacional), nos interesa exponer la variabilidad que se evidencia en dicha relación. Inicialmente señalaremos que las posibilidades de producir articulaciones de diferente alcance, está en directa relación con el carácter de la organización y su área de incumbencia. Es decir, que la posibilidad de un anclaje más amplio está sujeta, en parte, a la complejidad y la extensión territorial de la red en la que se inscribe y de la cual depende cada organización. En este sentido, pueden observarse dos grandes modalidades en que esta se desarrolla: las que tienen alcance con respecto al Estado provincial y nacional, y las que se limitan a un alcance local.

En primer lugar, para el caso de las organizaciones de carácter político-partidarias y/o las autónomas que tienen alcance nacional, el vínculo y la dinámica de relación se da, sobre todo, con el Estado nacional en torno a los diferentes programas o planes que desde esta instancia se gestionan. Esto, probablemente, tiene que ver con que muchos de los recursos se negocian y administran desde las conducciones nacionales de las organizaciones y luego se “bajan” o distribuyen en las distintas instancias regionales y locales que tiene la organización. Así lo explican lxs entrevistadxs:

Después, eventualmente, como el FOL es nacional, se negocia y a cada regional le bajan los recursos. Nuestra regional es más que nada con el recurso estatal, pero también tenemos financiamiento, por ejemplo, los espacios de niñez, tenemos más becas, conveniados con desarrollo social. (D 7: 3. UNLP. Entrevista No 2. Texto - 7:23)

E: ¿A vos te llega desde el movimiento nacional?

L: Sí

E: Eso está claro del movimiento en general digamos...

L: O Desarrollo Social también ¿o no?, porque hay una parte que te llega creo que algo es de nación y algo es de provincia (D 5: 2. UNMDP. Entrevista No 3. Texto - 5:33).

Advertimos que desde el nivel nacional las OSBC reciben algunos insumos para el funcionamiento, más vinculado a las estrategias socio alimentarias, ocasionalmente también desde el nivel central de la organización les envían “cajas con alimentos”. La distribución la definen sus responsables provinciales, teniendo como criterios la asistencia y participación, y los destinatarios son quienes acuden por alguna prestación en tanto integrantes de las mismas. El resto de los recursos necesarios para el funcionamiento, así como los distintos espacios donde llevan a cabo las actividades, son aportados y gestionados mayoritariamente por los propios integrantes.

Por otro lado, en las organizaciones más pequeñas, autónomas y de alcance local, como es el caso de los comedores, merenderos y pequeñas cooperativas, asociaciones civiles, centros sociales y culturales, la dinámica de vinculación que prevalece es con el Estado municipal a partir de la provisión de insumos, alimentos, o elementos para el funcionamiento de dichos espacios. Estas organizaciones más pequeñas o locales, en la mayoría de los casos, manifiestan que no tienen vinculación con otras áreas del gobierno provincial o nacional.

Sí, la Municipalidad está trabajando muchísimo con el tema de ayudar a los comedores, a los merenderos, a las organizaciones. Sí, sí... (D 14: 8. UNC. Entrevista No1. Texto - 14:41)

No, nosotros no pedimos nacional ni provincial, nosotros nos manejamos con el municipio. Desarrollo Social, mucha ayuda de J. S. M... Ellos nos ayudan.

Ella es la directora de Desarrollo Social de Mercedes. M. es un chico que se encarga de lo que es Oficina de Alimentos para los comedores. (D 8: 4. UNLU. Entrevista No 1. Texto - 8:27)

En ese sentido, varixs entrevistadxs mencionaron que las instancias nacionales o provinciales “no llegan” al barrio, y que no sabrían dónde recurrir para gestionar recursos y, en muchos casos como se mencionó más arriba, terminan aportando los recursos los propios integrantes de la organización.

Y no sé porque nosotras, yo por ejemplo no sé nada, no sé dónde me tendrán que llamar. Hay que mandarle mensaje porque por ejemplo acá nosotras necesitamos ollas más grandes, y para la merienda nosotras desde hace años que estamos pidiendo a nuestra organización, pero como que nada. Las ollas necesitamos nosotras. (D 9: 4. UNLU. Entrevista No 2. Texto - 9:19)

Sin embargo, si se observa la nula incidencia que al momento estarían teniendo las organizaciones con respecto a su participación directa en el diseño de los programas y políticas estatales. Esta distinción entre las organizaciones que presentan alcance nacional (es escasa la alusión al estado provincial) y las que se limitan al vínculo con el Estado local, no es, en ninguno de los dos casos, un factor decisivo que aventaje y modifique sustantivamente su peso político frente al Estado. Vale aclarar que con esto no estamos negando las conquistas que las OSBT van consiguiendo a partir de sus procesos de lucha, movilización y reclamos, cuestión que plantearemos en los próximos párrafos.

Las tensiones y limitaciones anteriormente expuestas tienen estrecha relación con los procesos de obtención de recursos. Bajo el interrogante acerca de *¿qué le vienen reclamando las organizaciones al Estado?*, en el período de referencia las gestiones se circunscribie-

ron mayoritariamente a la demanda de insumos (muy especialmente alimentos), equipamiento y otros elementos de funcionamiento que permitieran solventar y sostener la atención de las tareas de cuidado, incrementadas y, al mismo tiempo, alteradas severamente por la pandemia por Covid 19. En la misma línea, se evidencia en el relato de lxs entrevistadxs la importancia de mantener e incrementar el acceso a planes y programas¹⁰ que representan ingresos o recursos destinados a garantizar la operativización de las diferentes tareas. En este plano, volvemos a remarcar que, de acuerdo a lo analizado, la relación con el Estado *se produce solo para gestionar y recibir recursos*. Lxs actorxs no hacen referencia a otros aspectos de la relación con organismos del Estado, como podrían ser la participación en instancias de diagnóstico, planificación o implementación de políticas y programas.

Si bien por un lado coincidimos con Zibecchi (2020) respecto de la capacidad de gestión que van adquiriendo las mujeres de estas organizaciones “como precondition para que el cuidado pueda efectuarse” (2020, p. 48), siendo ellas las interlocutoras principales con los actorxs estatales para el acceso a los programas; no se puede desconocer cierta posición de desventaja que vienen presentando lxs miembrxs de las organizaciones en las arenas de la política estatal. Esta interlocución está fuertemente circunscripta a la gestión de “lo inmediato y lo urgente”, al esfuerzo por asegurar la sustentabilidad diaria de las prestaciones. A esto se le suman las escasas propuestas de gestión participativa, cuestión que lxs acorrala en los márgenes de una posible interpelación y desestima un intercambio en ciertas condiciones de paridad. Esta carga de subalternidad que posee el vínculo con respecto a las chances para torcer las definicio-

10 Las políticas públicas de alcance nacional que más se mencionan son: Potenciar Trabajo, Programa Nexos, Manos a la obra, Programa Comunidad de Crianza. A nivel provincial mencionan el Programa Sala Cuna (Córdoba) y las Becas 22 -AG (San Luis). A nivel municipal, el Programa María Romero. (Municipio de Pilar). También hacen referencia a que, en muchos casos, lxs integrantes de las organizaciones tienen la tarjeta Alimentar, cobran la Asignación Universal y a veces, cuentan con pensiones por discapacidad.

nes tomadas en el ámbito de la política pública estatal, es puesta de manifiesto a lo largo de las entrevistas:

La relación con el gobierno a través del programa salas cuna es una relación unilateral en donde ellos disponen, ellos deciden, no hay ningún tipo de comunicación ni nada. No tenemos poder de decidir nada.
(D 15: 8. UNC. Entrevista No2. Texto - 15:17)

En el mismo sentido, se mencionan varias dificultades y trabas para implementar proyectos productivos o abrir nuevos espacios en las organizaciones.

María: Pero sí, si hay un diálogo, obviamente que sí, pero por ejemplo nosotros hemos tenido maquinarias, hemos tenido un presupuesto, hemos tenido unas cosas para abrir (piensa) no se ponele que se nos ocurría abrir en su momento pensamos carnear y tener un lugar donde se carnee, se haga chorizo, jamones.
María: Algo que sea propio de Gardey y vos decís es un espacio y nosotros tenemos, tenemos que habilitarlo, son trabas y trabas y trabas que terminamos no haciendo nada... (D 3: 1. UNICEN. Entrevista No 3. Texto - 3:39)

Siempre también tensionado, si hay obstáculos siempre la respuesta es no hay presupuesto, no hay presupuesto y bueno nosotros sin presupuesto hicimos un montón de cosas entonces ellos y ellas como Estado podrían hacer mucho más (D 1: 1. UNICEN. Entrevista No 1. Texto - 1:76)

Si, entonces bueno tenés un montón de obstáculos que vos decís necesitamos tener gente trabajando para que esto funcione como debe funcionar y que la gente salga de la crisis entonces bueno esos son obstáculos que

nos encontramos de repente que el gobierno lo dilata
(D 4: 2. UNMDP. Entrevista No 1. Texto - 4:38)

La voz de las mujeres entrevistadas sigue dando cuenta de su lucha ardua y desigual frente a los estamentos estatales. En este sentido, la noción de “burocracia plebeya” aportada por Perelmiter (2016) es un concepto que podría echar luz sobre este terreno de limitaciones y conflictos, ya que la autora afirma que “la burocracia plebeya subvierte jerarquías y recrea la promesa de proximidad, pero al mismo tiempo produce un “efecto de distancia, como cualquier otra burocracia”. Y agrega que: “Es precisamente esa contradicción la que define su lógica de funcionamiento.” (Perelmiter, 2016, p. 17). Siguiendo su línea argumental, sería en la naturaleza de este mismo vínculo problemático donde -contradictoriamente- se abre un horizonte de posibilidades de avance en materia de “politicidad de las mujeres” (Zibecchi, 2020.); y donde tienen un papel destacado aquellas dedicadas a los cuidados comunitarios.

El Estado pone límites, pero las mujeres de las organizaciones comunitarias los fuerzan día a día mediante sus proyectos, su capacidad estratégica para emprender reclamos, sus crecientes expectativas por consolidar sus propias organizaciones y en esto se juegan sus aspiraciones vinculadas a la conquista de sus propios derechos y los de sus vecinxs. Este empuje se fue evidenciando en las propias palabras de las entrevistadas, donde muestran su necesidad e interés en recibir propuestas formativas y de capacitación, así como la preocupación por lograr mejoras en los puestos de trabajo y las condiciones de vida en general de lxs vecinxs.

En las OSBT, tal como señalamos cuando expusimos el perfil de lxs cuidadores, se valora positivamente la capacitación para llevar adelante las actividades de cuidado. Lxs entrevistadx expresan la necesidad de acceder a capacitaciones de tipo instrumental, pero también a aquellas que ofrezcan orientaciones y conocimientos úti-

les para intervenir en situaciones de violencia, abuso y discriminación, a las cuales se enfrentan cotidianamente en el contacto directo con lxs destinatarixs. Y esta necesidad de capacitación y formación es demandada al Estado:

Parte del grupo tenemos capacitaciones que nos da el municipio, capacitaciones de panadería, bueno, diferentes capacitaciones. Los van capacitándolos, charlas para poder por ahí si vienen niños con violencia de género o niños que vienen abusados o todas esas cosas poder darles una charla las madres (...) siempre me llevo 2 o 3 chicas conmigo cosa que también escuchen, vayan aprendiendo. También de cómo por ahí si viene una madre golpeada, saber a dónde tenemos que recurrir qué es lo que tenemos que hacer cómo referente del barrio, saber cómo nos tenemos que mover en estas áreas si viene un niño abusado si lo vemos y el chico es golpeado abusado ... (D 13: 7. UNPAZ. Entrevista No 2. Texto - 13:13)

Finalmente, cerraremos este apartado, invocando la palabra que lxs actorxs formulan en cuanto a la incorporación de estrategias de reclamos, movilización y lucha:

Ahora cumplieron con lo que habíamos acordado durante el año y hay que ver cuando se abre la negociación el año que viene y como avanza...pero en el medio nosotros salimos a luchar porque cuando se traba, salimos a la calle, se destraba, y eso implica más o menos... cada mes, mes y medio una salida en torno a algo, o a alimentos o a programas de laburo ... (D 7: 3. UNLP. Entrevista No 2. Texto - 7:29)
Después, alimentos, recibimos una tarjeta municipal con frescos que tenemos reconocidos tarjetas para los

cinco comedores que ingresan seis mil pesos por mes. Secos, el municipio no entrega nada para los comedores y después, a nivel provincial y nacional, recibimos mercadería, que eso es por kilos que tienen que ver por cantidad de compas organizades y eso es producto de todos los años de lucha, digamos, de salir a la calle, sostener, sostener y la exigencia en torno a los alimentos como reivindicación. Una de las segundas reivindicaciones más importantes fueron los puestos de trabajo y alimentos. (D 7: 3. UNLP. Entrevista No 2. Texto - 7:18)

Las situaciones presentadas permiten dar cuenta de cómo, en ciertos casos, la negociación por los recursos está afirmada en instancias de lucha de la que forman parte las organizaciones territoriales proveedoras de cuidados. La incorporación sostenida de modalidades, tales como marchas, manifestaciones, o medidas como tomas o cortes de calles y piquetes, van siendo la principal estrategia de presión para “arrancarle” recursos al Estado. Estas son mayoritariamente emprendidas por las organizaciones de alcance nacional que se perciben como autónomas o bien como políticas, pero no alineadas con el gobierno de turno.

En conclusión, podemos advertir que nos hallamos frente a un vínculo organización-Estado que aparece como dinámico, conflictivo y desigual para lxs responsables de las OSBT, en cuanto la desventaja se produce en la desmedida responsabilidad asumida por ellxs, como garantes cotidianxs de la reproducción de las condiciones de vida de sus vecinxs en situación de pobreza. Además, se afianza el vínculo subalterno que demarca el Estado, al no producirse condiciones para que las protagonistas de estos procesos sean convocadas a formar parte de las instancias estatales donde se toman decisiones sobre políticas destinadas a los cuidados. Pero, al mismo tiempo y a pesar de esta negatividad, el vínculo se carga de potencia en la medida que

se desenvuelven los procesos de organización, lucha y movilización de las mujeres en busca de recursos. En esta dinámica de tensiones se inscribe la experiencia de politización, o como refiere la entrevistada:

Sabemos que la única forma de conseguir los recursos que podemos conseguir es en la calle, en la lucha, porque si no los conseguís, si no haces un reclamo masivo así en la calle no te dan bola, no los conseguís, y de hecho hacen arreglos y después no cumplen la palabra entonces tenés que volver a salir a la calle, volver a reclamar, volver a recordar los acuerdos que se tienen que respetar y muchas veces no se respetan en el tiempo. Entonces tenemos que volver a salir, volver a organizarnos en la calle. Es la única forma que nosotros conseguimos las cosas particularmente.”
(D 20: 10. UNT. Entrevista No 2. Texto - 20:5)

Categoría 5: Cambios en las OSBT durante la pandemia

Las OSBT que llevan adelante las actividades de cuidado que antes hemos expuesto, ante las restricciones y nuevas condiciones que impuso la pandemia, se vieron obligadas a realizar cambios para adaptarse a esas circunstancias, particularmente cuando se dispusieron las medidas de ASPO. El eje de nuestros interrogantes estuvo guiado por ¿cuáles fueron los principales cambios que adoptaron ante la emergencia sanitaria? ¿qué actividades pudieron sostenerse y cuáles no? ¿cuáles fueron las nuevas modalidades (de acción, de distribución de tareas, de vínculo con el estado) que se incorporaron?

Respecto a las principales actividades que las OSBT venían desarrollando, puede señalarse que generaron rápidamente respuestas y estrategias para continuar ofreciendo las prestaciones alimentarias o los servicios de cuidado en las nuevas circunstancias y condiciones que impuso la pandemia. Así, identificamos algunas estrategias adaptativas que mencionaron lxs entrevistadxs como: reemplazar el

almuerzo en el comedor comunitario por la entrega de viandas y, ante la imposibilidad de trasladarse a retirar viandas (por contagios, aislamiento o situaciones de discapacidad, etc.), implementar una suerte de “delivery comunitario” (vecinos que solidariamente entregaban las viandas a esas familias). Paralelamente, en algunos casos, se activó una coordinación mediante Facebook y/o Whatsapp con la información de días, horarios, comidas y modalidades de retiro o entregas en las distintas organizaciones e instituciones de los barrios populares.

Otras estrategias, más complejas, implicaron un mayor despliegue organizativo para lograr la coordinación de acciones entre diferentes organizaciones que trabajan en un mismo territorio, dando lugar a la creación de “comités barriales de emergencia”. El objetivo era evitar la superposición de acciones, maximizar el uso de los recursos disponibles y procurar que se garantizara la subsistencia a todas las familias del barrio.

Nosotros tenemos comedor que funciona tres veces a la semana porque lo que es, lo que adaptamos en pandemia fue esto, que al conformar los comités barriales que hicimos a ver unificar los comedores, bueno a ver entonces podemos unificar los alimentos que llegan a través del comité unificarlos y decir bueno a ver tal comedor puede asistir tal día tal día, bueno otro comedor otro día entonces armas el circuito de tener los siete días de la semana (D 4: 2. UNMDP. Entrevista No 1. Texto - 4:9)

Los cambios que generaron las OSBT fueron rápidas respuestas ante la inédita y compleja situación socio-sanitaria y, en muchos casos, llegaron incluso antes de que el Estado, en sus diferentes jurisdicciones, implementara algún tipo de acción. Las organizaciones no abandonaron las estrategias de reclamo y demanda al Estado que anteriormente identificamos, sin embargo, la urgencia

de la nueva situación las obligó a avanzar en una reorganización de sus actividades y prestaciones. En todos los casos, lo que estaba en juego era garantizar la subsistencia de las familias de los barrios populares, ante las enormes desigualdades que se presentaban para atravesar el aislamiento sanitario.

4. A modo de cierre

En las OSBT al igual que en los ámbitos familiares son las mujeres las principales protagonistas en la gestión y ejecución de las actividades vinculadas al cuidado. Pudimos advertir que quienes se encargan del cuidado poseen un perfil, una trayectoria, una biografía que se haya de algún modo inscripta en el cuidado. No son nuevas en el hacer, sino que poseen diversas experiencias que fueron construyendo y acumulando en la organización a la que pertenecen o en otras, y esos saberes y aprendizajes son colocados a disposición de lo colectivo. Sobre las formas de cuidado, percibimos que estas responden, en muchos casos, a lo que se denomina militancia y/o activismo. En este sentido, como lo señala Jvoschev (2008), el activismo social - como opuesto al quietismo- aparece como estrategia importante para lograr la participación en los cambios sociales y puede ser determinante en la elaboración de políticas, toma de decisiones, pero también puede promover un cambio social al aportar elementos para la transformación tanto individual como social. El autor concluye que una dedicación intensa a algún proyecto, a alguna idea, a alguna acción muy concreta, muchas veces termina trasladando ese “accionar” a la vida pública; dando lugar a un involucramiento que está vinculado expresamente con los fines y temas con los que se relaciona o promueve una organización, ya sea en el campo social, político, ecológico, religioso, económico u otro.

La pandemia fortaleció las estrategias de cuidado que venían llevando a cabo las mujeres, demostró que es un hacer cargado de conocimientos y que posee una historia en sus vidas. Por otro lado, en el proceso de llevar adelante las tareas de cuidado conviven lógicas que refuerzan una división de tareas que guarda en su interior supuestos patriarcales en torno a la división sexual del trabajo, pero, a su vez, el carácter territorial de las organizaciones y la relación de proximidad con lxs destinatarixs da lugar a lenguajes nuevos para describir lo que hacen y cómo lo hacen: se habla de “afectos”, “vínculos”, “cercanía”. Ello da cuenta de una nueva dimensión a incorporar cuando se piensa, problematiza y analiza el cuidado: la implicancia afectiva. Dicho proceso genera, a la vez, una percepción del cuidado como “disponibilidad permanente para ayudar a otrxs”. Es así que los “cuidados” aparecen asociados, por quienes los llevan adelante, a la reproducción cotidiana de su existencia, a los modos de garantizar la sobrevivencia. Dicha naturalización y apropiación del cuidado intensificó lazos de solidaridad en contextos donde la pandemia irrumpió en la vida cotidiana en los territorios.

Cuando hablamos de cuidado, hablamos de organizaciones que ofrecen asistencia alimentaria. Está asociado a la “ayuda” para que los vecinos puedan reproducir su existencia y ello implica poner a disposición del otro tiempo y esfuerzo en tareas como: cocinar para otrxs, aconsejar, acompañar, mantener los espacios públicos limpios, cuidado de niñxs, adultos, ancianos.

También advertimos que el accionar de las organizaciones es posible por la existencia, en términos de De Certeau (1999), de una estrategia, un modo de funcionar, un modo de organizarse, lejos de ser casualidades, lxs integrantes poseen una lógica de funcionamiento que hace posible el desempeño organizacional. Aparece una indiferenciación de una jornada de trabajo, se observa la implicancia en la tarea, ocupando horas más allá de la contraprestación del plan, advirtiendo que cumplen de manera sobrada con las exigencias de un plan.

Lo señalado genera continuidad de tareas en el ámbito reproductivo remunerado y en el ámbito reproductivo no remunerado, dándose una especie de continuum entre las tareas domésticas no pagas llevada a cabo por mujeres; las tareas que asumen las mujeres dentro de la organización social remuneradas o no y los tipos de trabajos asalariados que las mujeres realizan - en algunos casos- por fuera de las organizaciones.

Se advierte que las tareas de cuidados especificadas, en general, son realizadas por mujeres “en condición de pobreza” que ejecutan políticas públicas hacia otras destinatarias también constituidas, en su mayoría, por mujeres en su misma condición. A la vez, despliegan una compleja trama organizativa interna para sostener tanto las actividades en la organización como en su familia y en muchos casos un trabajo remunerado. Lo que implica que no puede ser superada una división sexuada del trabajo productivo y reproductivo y que no se logra romper un circuito que coloca a estas mujeres en espacios que refuerzan visiones naturalizadas de quienes, cómo y de qué manera pueden y/o “deben” llevar a cabo las tareas de cuidado.

Y si hablamos de articulaciones, uno de los actores intervinientes al momento de hablar de organizaciones y cuidado, es el Estado. Una de las preocupaciones que teníamos planteadas en el instrumento de recolección de datos era ¿de qué modo se establecen las articulaciones entre el Estado y la OSBT? Los integrantes de las organizaciones hablan de un vínculo ralentizado, cargado de esperas, a sabiendas de que los “Pacientes del Estado” en los términos de Auyero (2016) se juegan en ese esperar su subsistencia. Y lo que se puso en juego en épocas de pandemia fueron altas dosis de burocracia. Esta ralentización estatal no logra opacar la vigorización de la posición pública de las mujeres, en cuanto se produce un incremento de la participación política para decidir sobre los problemas que afectan a la propia comunidad; como así también se estrechan los vínculos y la capacidad relacional entre las usuarias de los planes. En esto, resulta oportuno

recuperar la expresión de Zibecchi respecto del proceso de adquisición de “saberes práctico administrativos” (2000, p. 50) que vienen realizando estas protagonistas de la OSBT proveedoras de cuidado, toda vez que logran andar al filo y en los pliegues de la burocracia plebeya, conquistando recursos estatales.

En lo que respecta al vínculo con los diferentes estamentos estatales, hemos identificado dos tendencias fuertemente segmentadas y excluyentes una de otra. Por un lado, advertimos la presencia de aquellas que alcanzan al Estado Nacional y Provincial, dado sus emplazamientos en las redes de las Organizaciones de los Movimientos Sociales. En ellas sus dirigentxs y referentxs regionales, provinciales y nacionales se vinculan con el personal político y administrativo de las diferentes instancias del Estado para obtener los recursos que llegan a las OSBT. Por el otro lado se hallan las que plantean su mayor vínculo con el Estado Municipal. En este segundo caso, sus integrantes hacen referencia a un trato más directo con funcionarios políticos y de carrera de los gobiernos locales, expresando que desde esta instancia *‘reciben ayuda’* para los comedores locales y barriales. Sin embargo, no deja de ser llamativo que lxs referentes de las OSBT inscritas en la primera tendencia, generalmente no negocian ni dialogan directamente con las instancias estatales superiores; en tanto que las segundas manifiestan no contar con la mínima información acerca de los canales para demandar recursos en el Estado Provincial o Nacional.

Y ya a modo de cierre y sin ser menos, podemos afirmar que las OSBT se pusieron al hombro el cuidado, y como se reflejaba en esos momentos, los permisos de circulación disponibles para “trabajadores esenciales”, incluía a quienes sostenían comedores y otras tareas de cuidados dentro de las organizaciones sociales. Dieron un giro a las formas de organizar las tareas cotidianas, pero sostuvieron y profundizaron su trabajo territorial y las tareas de cuidado que se ampliaban, cuidado en muchos casos que se buscó asumir colectivamente;

interceptaron al Estado, dejando al desnudo su falta de inserción y capacidad para articular con otros.

En relación a la metodología utilizada se pueden identificar algunas limitaciones e interrogantes; advirtiendo que la pandemia es un acontecimiento nuevo, irrumpe en la vida de las personas y las modifica, y que el cuidado es una categoría relativamente nueva para las ciencias sociales: ha estado la preocupación por *“mirar a los fenómenos desde sus propias lógicas y allí se generan nuevos interrogantes ¿Estaremos frente a fenómenos “nuevos” que merecen un nuevo nombre?”*. Por otro lado, y en el mismo sentido, *¿los instrumentos de recolección de datos logran dar cuenta de aquello que sucede en los procesos de cuidado en pandemia?* Asimismo, también nos cuestionamos *¿cuáles han sido los interrogantes que las profesiones de las Ciencias Sociales han dado visibilidad en contexto de pandemia? ¿de qué modo damos visibilidad al modo en que las OSC salieron a poner el cuerpo a la inédita situación de emergencia?*

Finalmente, y ligado a las reflexiones sobre los propios modos de conocer, resultó que coincidir con organizaciones sociales de cuidados en ámbitos rurales, no fue sencillo, son pocas y no hay registros públicos para su acceso. Esta limitación se evidencia al visualizar que del tipo de territorios que se han relevado, solo en un 10% de los casos se han encontrado OSBT de carácter netamente rural. En el resto de los casos se advierte una notable predominancia de jurisdicciones territoriales de carácter urbano, categoría que incluye la identificación de territorios que, sin perder rasgos de ruralidad, presentan rasgos propios de los territorios urbanos (Urbano/periurbano rural, 10 %; Periurbano/rural 10%). Este obstáculo abre a cierto margen de incertidumbre, y reabre los desafíos en lo que respecta a las áreas de vacancia en el conocimiento, debemos profundizar en estudios de caso, donde los fenómenos sean analizados, pensados y relevados desde las propias condiciones en las cuales tienen lugar.

5. Bibliografía:

- AUYERO, J. (2016). *Pacientes del Estado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Eudeba.
- BRANCOLI, J. (2010). Territorio y comunidad: diferentes perspectivas de abordaje. En: Adriana Clemente, *Necesidades Sociales y programas alimentarios*. CABA: Editorial Espacio.
- CISNE, M. (2014). Fundamentos teórico-políticos del feminismo: una contribución indispensable al socialismo. En: *Feminismo y conciencia de clase en Brasil*. San Pablo: Cortés Editora, pp. 81-116.
- DE CERTEAU, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana/ITESO/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- FOURNIER, M. (2020). Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre Economía Social, cuidados comunitarios y feminismo. En: Norma Sanchis (comp.) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires: Asociación Civil Lola Mora, pp. 22-42.
- JVOSCHEV, V. E. (2008). *La teoría de la actividad: de los inicios a los principios*. Cheliabinsk: Editorial Universidad Estatal de los Montes Urales del Sur.
- KORNBLIT, A. L. (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- MANÇANO FERNANDES, B. (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, año VI, N°6, CLACSO.

- MERKLEN, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla Ediciones.
- PAURA, V. Y ZIBECCHI, C. (2014). Mujeres, ámbito comunitario y cuidado: consideraciones para el estudio de relaciones en transformación. *Revista La Aljaba*, Vol. XVIII, pp. 126-147.
- PERELMITER, L. (2016). Burocracia Plebeya. En: *La trastienda de la asistencia social en el estado argentino*. Buenos Aires: Ediciones UNSAM.
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. (2012). Políticas de atención a la pobreza y las desigualdades en América Latina: una revisión crítica desde la economía feminista. En: Valeria Esquivel (coord.) *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres, pp. 390- 437.
- SANCHÍS, N. (2020). Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocxs o bien común? En: Norma Sanchís (comp.) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires, Asociación Civil Lola Mora, pp. 9-21.
- ZIBECCHI, C. (2020). Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia. En Norma Sanchís (comp.) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires: Asociación Civil Lola Mora, pp. 44-82.

Maternalización y familiarización en el cuidado de niños, niñas y adolescentes en contextos de pobreza

Actores, relaciones y estrategias

Liliana Belén Madrid¹

Fiorella Cademartori²

Mónica Alejandra Gómez³

Angeles Commisso⁴

Marcela Moledda⁵

Carolina Cerniak⁶

1. Introducción

Las investigaciones en la temática de los cuidados resultan relativamente recientes y avanza el creciente interés impulsado, en gran medida, desde la academia a partir de producciones generadas por corrientes e investigadoras feministas. Esquivel (2011) y Rodríguez Enríquez (2015) sostienen que este crecimiento e interés resulta del

1 Facultad de Ciencias Humanas UNCPBA, madridl@fch.unicen.edu.ar

2 Facultad de Filosofía y Letras - UNT - fiorella.cademartori@filo.unt.edu.ar

3 Facultad de Ciencias Economicas, Juridicas y Sociales UNSL magomez@unsl.edu.ar

4 Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNPAZ. , angelescommisso@yahoo.com.ar

5 Facultad de Ciencias de Salud y Trabajo Social UNMdP, mpmoledda@yahoo.com.ar

6 INTA EEA FAMAILLA, cerniak.carolina@inta.gob.ar

esfuerzo por problematizar las resultantes de separar la esfera de lo público de la esfera de lo privado, lo que ciertamente es un límite ficcional que contribuye a la invisibilización del trabajo no remunerado que realizan mayoritariamente las mujeres. Un antecedente destacable en la temática resultan los estudios de Susana Torrado (2003) quien ya contribuía en sus investigaciones a dilucidar las estrategias familiares de vida, remitiéndose a éstas como los comportamientos de los agentes sociales de una sociedad para constituir y mantener las unidades familiares (UF) buscando *“asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros”* (Torrado, 2003, p. 27- 28). Es relevante el subrayado que coloca la autora al plantear que dichos comportamientos están claramente condicionados por la posición social de dichas UF.

En esta línea, siguiendo a Rodríguez Enríquez y Marzonetto (2015) las estrategias de cuidado se entienden como dimensión de las estrategias de vida, y constituyen actividades indispensables para satisfacer las necesidades básicas de la existencia y reproducción de las personas, brindándoles los elementos físicos y simbólicos que les permiten vivir en sociedad, incluyendo:

El autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinar horarios, realizar traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisar el trabajo de la cuidadora remunerada, entre otros). (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015, p. 105).

Los actores, sujetos e instituciones que producen y distribuyen cuidados resultan las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias; los cuales, interrelacionadamente, conforman la organización social del cuidado (OSC). Es así que, dentro de los cuidados, entendemos la atención de las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con discapacidades) y también de aquellas que podrían autoproverseer dicho cuidado (Zibecchi, 2014). En la trayectoria argentina en torno a la OSC, la evidencia demuestra su carácter distributivo desigual, sea por la inequitativa distribución entre los actores mencionados, con una fuerte carga en las familias, como por la dispar división al interior de las familias, donde el cuidado es asumido mayormente por las mujeres.

A propósito de estas apreciaciones, Batthyány (2015) sostiene que el factor tiempo se ha convertido en una variable fundamental al momento de analizar la relación entre el trabajo productivo y reproductivo. Resulta, según la autora, una herramienta que permite abordar las dos dimensiones del trabajo, remunerado y no remunerado. De esta manera, se constituye en un indicador importante del bienestar de la población, así como de las desigualdades, tanto sociales como de género. En este sentido, su abordaje, posibilita visibilizar la división sexual del trabajo en las familias y la relación entre los distintos vectores proveedores de bienestar. Esto permite *“aproximarnos a la dimensión cotidiana de la vida, la forma en que las personas organizan sus vidas y sus tiempos, y proporciona un conjunto de información importante que muestra desigualdades y diferente acceso a recursos”* (Batthyány, 2015, p. 51).

Sin embargo, en función del proceso de investigación desarrollado, es preciso observar y agregar al análisis que las encuestas de uso del tiempo (herramienta que permite identificar la carga horaria destinada a las tareas de cuidado) encuentra límites según lo observado durante el trabajo de campo, pues un amplio segmento de en-

cuestadas no podía identificar con claridad los tiempos que insumen las tareas de cuidado. Ante esto, entendemos que la simultaneidad y superposición de tareas de cuidado, en jornadas que imbrican tareas de cuidado y laborales, actividades familiares y comunitarias, complejizaba la diferenciación del tiempo destinado a cada aspecto. De hecho, las encuestadas relataban la realización de dos o más tareas en el mismo momento. Es decir, mientras limpian, preparan la comida o acompañan las tareas escolares de los niños; o, a la vez que realizan el merendero, cuidan de sus hijos e hijas. De este modo, el reconocimiento de los tiempos requeridos para cada tarea demandó la reconstrucción por parte de la encuestada sobre la jornada de trabajos de cuidados constituyéndose esta observación en un aporte metodológico del proyecto de investigación.

En otro orden, es necesario mencionar que la estratificación socioeconómica de la OSC también es injusta, dada las dificultades que afrontan las familias pobres para acceder a la distribución del cuidado desde algunos de los actores mencionados (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015). Particularmente en los sectores de bajos ingresos, las estrategias de cuidado combinan la utilización de servicios de cuidado estatales o comunitarios y una fuerte responsabilidad de las mujeres (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014). Párrafo aparte merece la consideración de la OSC de la población residente en los espacios rurales en tanto, como plantean Artiaga Leiras y Pérez Orozco (2017), en la ruralidad se materializan escasas políticas de cuidado, con una infraestructura prototípica del mismo muy desigual en relación al ámbito urbano, dando mayor presencia y efectividad a la familia extensa y, ocasionalmente, a las redes comunitarias.

En la continuidad del escrito buscamos caracterizar las diversas estrategias de cuidado que llevaron a la práctica durante el período excepcional de pandemia por covid-19 familias pobres tanto en los ámbitos urbanos como rurales en el país. Esta descripción y análisis posibilitará reflexionar sobre los cuidados en una dimensión de

totalidad, pensando a los mismos en el marco de la OSC. Asimismo, interesa contribuir a superar la invisibilización de las múltiples tareas realizadas en la esfera de lo privado (históricamente direccionadas hacia las mujeres como sujeto y objeto) y la función que ejercen en la reproducción social general.

2. Las desigualdades en el Cuidado: profundización y visibilización en el marco de la pandemia

La presencia del coronavirus en Argentina, desde inicios del 2020, modificó la vida cotidiana de las personas y colocó a los cuidados en el centro de la agenda. En este sentido, si bien la pandemia afectó de forma generalizada al conjunto de la sociedad, no lo hizo por igual, pues el impacto sobre las familias pobres y en particular, sobre las mujeres pobres, ha sido mayor en virtud de la sobrecarga que han implicado las tareas de cuidado. Sin devenir una realidad novedosa, la pandemia por Covid-19 contribuyó a evidenciar con mayor nitidez las desigualdades sociales preexistentes y su acelerada profundización. La cotidianidad del conjunto en los distintos sectores sociales se alteró con nuevas (para algunos y algunas) y multiplicadas actividades de cuidado a partir de las distintas medidas tomadas por los organismos gubernamentales, tanto en momentos de aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO) como de distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO)⁷. Empero, no ha sido la misma experiencia para quienes han contado con recursos económicos para satisfacer las necesidades de la familia y sus integrantes, al tener una infraestructura hogareña confortable y con acceso a servicios o con la posibilidad de seguir trabajando desde el propio domicilio. El tiempo invertido en las tareas de cuidado ha sido considerablemente mayor si observamos la información de la Encuesta realizada -en el marco

7 Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 297/20 del Poder Ejecutivo Nacional y sucesivas prórrogas.

del Proyecto de Investigación PISAC Covid19 Nro. 117- a familias en contextos de pobreza (urbana y rural) donde las mujeres no solo trabajaron más para llevar adelante las tareas de cuidado de su familia -dedicando mayor cantidad de horas diarias a las previamente dedicadas-, sino que también asumieron tareas de cuidado comunitario.

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (en adelante ENUT) realizada en septiembre de 2021 por el INDEC expone resultados preliminares (INDEC, 2022) que argumentan en esta línea. Para el ítem 'Trabajo no remunerado para otros hogares, para la comunidad y voluntario' la tasa de participación de la población de 14 años y más fue 8.9% para mujeres y 5,8% para varones (ENUT INDEC, 2022). El dato adquiere aún más relevancia cuando comparamos con los datos de la ENUT del 2013 (INDEC, 2014). La tasa de participación en "trabajo voluntario realizado a través de organizaciones" era de 4.5% para las mujeres y 2.9 % para los varones. Si bien las cifras muestran el aumento de la participación de mujeres y varones en el trabajo voluntario, también explicita cómo se profundiza la mayor participación de las mujeres en el trabajo comunitario (Spina, Madrid y Rebori, 2022).

La indagación documental y bibliográfica como la información empírica recuperada por el proyecto de investigación permite afirmar que el tránsito por las medidas de ASPO y DISPO ha sido desigual: los sectores pobres presentaron mayores dificultades para cumplir con las medidas de aislamiento y los problemas derivados del mismo. Entre estos problemas, alcanzan centralidad aquellas relativas a la subsistencia-trabajo, dada por la inserción mayoritaria en empleos precarios e informales afectados fuertemente por las medidas de aislamiento-distanciamiento. Siguiendo los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH - INDEC)⁸ vinculadas a mercado de trabajo para el cuarto trimestre de 2021 -que coincide con el periodo en el que se

8 Informe técnico Vol. 6, N. 54. Trabajo e Ingreso. Disponible en: www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_4trim211A-57838DEC.pdf

realizó el trabajo de campo de encuestas del proyecto PISAC arriba mencionado- la tasa de empleo para los 31 aglomerados del país alcanzó el 43,6% (12,6 millones), la tasa de desocupación se ubicó en un 7% (0,9 millones) y la de subocupación en torno al 12,1% de la población económicamente activa (PEA). Del primer dato de población ocupada, es posible diferenciar entre empleos registrados y no registrados: de los 12,6 millones, un 73% son asalariados (9,2 millones) y dentro de éstos 6,1 millones (66,7%) cuentan con descuento jubilatorio y 3,1 millones (33,3%), lo que se entiende como empleo con mayores niveles de informalidad y precariedad en acceso a derechos que durante la pandemia contaron con normas, acuerdos y reglas difusas respecto de las formas de cumplimiento y desarrollo de tareas (desde la alteración del ambiente de trabajo pasando por cantidad de horas y utilización de los propios medios y herramientas para la ejecución de dichas tareas). A este último porcentaje se suma, el 23% como trabajadores/as por cuenta propia, 3,5% son patrones y un 0,4% trabajadores/as familiares sin remuneración. Es decir que sumado a aquellas personas cuyos empleos no son registrados, es posible sumar a aquellos/as que lo hacen por cuenta propia y quienes no perciben remuneración alguna. Más allá de contar con ingresos, este sector vio aún más comprometida su cotidianidad dado que la informalidad durante la pandemia dio margen para mayores niveles de exigencia y sobreexplotación de la fuerza de trabajo de los sectores mencionados. Dentro de los valores promedio respecto de la desocupación (7% - 900.000 personas), es interesante destacar que el 6,4% resultaron varones y 7,7% mujeres.

Este cuadro de situación que marca un mercado laboral más comprometido, precario y desigual que previo a la pandemia, brinda asimismo elementos para caracterizar el alto porcentaje de la población que siendo desocupada tuvo que reconfigurar estrategias de reproducción en contextos de aislamiento y distanciamiento. A la vez,

es para resaltar que son las mujeres las mayormente afectadas por la desocupación con un 1,3% más que los varones a nivel país.

Alteradas las estrategias de las unidades familiares vinculadas a garantizar la reproducción cotidiana de sus integrantes, la configuración de las tareas de cuidado también se ha visto interpelada, generando y/o reconfigurando aquellas prácticas asociadas al autocuidado de las personas, al cuidado directo de otras personas, a la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado y a la gestión del cuidado (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014).

En el marco del Proyecto se realizaron 731 encuestas⁹ a familias con la finalidad de reconocer estrategias de cuidado en el ámbito urbano (22 barrios RENABAP) y rural (25 localidades). La información recabada permitió construir un Índice de Intensidad de Cuidado (IIC)¹⁰. Teniendo en cuenta los resultados objetivos se observa que 217 familias se encuentran en el rango de intensidad de cuidado bajo, 273 en el medio y 241 en el alto. Si tomamos en cuenta la distribución para el ámbito urbano, nos encontramos que 126 familias se ubican en el rango bajo, 173 en el medio y 161 en el alto; por su

9 Véase capítulo metodológico de esta publicación.

10 Tal como se adelantó en el apartado metodológico, el indicador establece 3 niveles diferentes: alto, medio y bajo. Un *nivel alto* implica que, al menos una de las siguientes situaciones está presente: en la familia se halla un miembro con discapacidad, sin obra social y sin soporte externo, esto es, no conviviente no pago, no conviviente pago, organizaciones comunitarias o instituciones del Estado. Asimismo, 3 o más miembros de la familia que necesitan cuidados en el ámbito del hogar sin soporte externo, o familias en donde 2 o más miembros requieran cuidados y donde, además algún miembro provea cuidado a alguien no conviviente. El *nivel medio* resulta familias en donde, al menos alguna de las siguientes situaciones está presente: 1 miembro requiere cuidados y donde, además, algún miembro provea cuidado a alguien no conviviente; presencia de 2 miembros de la familia que necesiten cuidados, sin soporte, o la presencia de al menos un miembro de la familia con discapacidad, con obra social o con soporte externo de cuidado (familiar, vecino o institucional). Por último, 3 o más miembros de la familia que necesiten cuidados en el ámbito del hogar, con soporte externo. El *nivel bajo*, por su parte, son todas las unidades familiares que no presentan las características en los índices anteriores.

parte para el ámbito rural los valores arrojan 91 para el rango bajo, 100 para el medio y 80 para el alto. En términos relativos se observa la misma tendencia para los resultados generales y por ámbito urbano o rural, en tanto en cada rango los valores oscilan en el 30%.

La pesquisa realizada permite advertir que las principales cuidadoras, casi en la totalidad de las familias, son mujeres. No se perciben diferencias significativas en relación con la variable género de la principal cuidadora, entre las áreas urbanas y rurales del relevamiento. Un dato llamativo es que dos tercios de estas cuidadoras principales son, también, jefas del hogar. Las principales cuidadoras de las familias encuestadas solo tienen en el 25% de los casos obra social. La distribución de las cuidadoras principales según el grupo de edad revela que esa función se concentra entre los 25 y los 39 años. El nivel de instrucción, en términos generales, es bajo ya que sólo un 30% lograron completar la escolaridad secundaria o superar dicho nivel. Resulta un porcentaje muy inferior al nivel educativo de la media nacional que arroja EPH - cuarto trimestre 2021, que resulta del 59% (hasta secundario completo) tomando solamente a la población desocupada.

La complejidad que instaló la pandemia por Covid 19 y las medidas tomadas a partir ello tuvo repercusiones e impactos en las dinámicas familiares produciéndose un entrecruzamiento entre estrategias anteriores a dicha pandemia y nuevas estrategias organizativas, tanto al interior de las unidades familiares como en el ámbito territorial, espacio donde muchas de las necesidades cotidianas se tornan colectivas y así resueltas y garantizadas en los sectores pobres. Dado el impacto que tiene este entrecruzamiento, el proyecto procuró describir las estrategias de cuidado de las familias en contextos de pobreza urbana y rural en 7 regiones de la Argentina pandemia/ post pandemia Covid-19.

3. Actores y estrategias para la garantía de los cuidados

Perona y Schiavoni (2018) consideran que las estrategias son las formas en que las familias orquestan sus prácticas para garantizar la reproducción biológica y social y entienden que existen determinaciones estructurales que delimitan oportunidades y posibilidades de desarrollar unas u otras acciones. De este modo, consideran que las habilidades puestas en juego por los distintos grupos remiten, por un lado, a singularidades de sus integrantes, aunque, al mismo tiempo, condicionados por los recursos de que disponen en virtud de las diferencias de clase.

Así, en este contexto analítico hablar de estrategias familiares es sinónimo de prácticas que realizan los sujetos y/o los grupos familiares, ante diferentes situaciones a las que se enfrentan en su vida cotidiana que siempre están condicionadas y determinadas por el modelo de acumulación vigente. En este escenario, si bien se reconocen particularidades o singularidades, se entiende que las mismas dan cuenta de la internalización de las condiciones objetivas de vida (Madrid, 2004). Las estrategias familiares son el resultado de la estructura social y de las elecciones realizadas en el marco de opciones posibles en función de las condiciones sociales e históricas. El margen de acción opera determinado por la desigualdad. En ese sentido, Massa (2010) señala que la unidad familiar va a estar conformando, generando y seleccionando alternativas para alcanzar sus fines reproductivos a través de la posibilidad de combinar las posibilidades que están a su alcance. Considerando que las relaciones sociales establecidas por el capitalismo son desiguales se construyen subjetividades en relación con factores de diversa índole —culturales, sociales, políticos, religiosos, étnicos, de género, etcétera—, que contribuirán a optar por determinadas formas de satisfacer necesidades y no por otras —formas individuales, colectivas, con redistribución de roles y tareas en el interior de la unidad doméstica, o no, explicitando o no la no naturalidad de la situación de

pobreza, etcétera—, diversidad que va a estar configurando el sentido y el horizonte de tales acciones.

Hintze (1989) explica que en la configuración de las estrategias las unidades familiares establecen relaciones a distintos niveles: a) internamente (división familiar del trabajo, en términos sexuales y generacionales, entre actividades que producen ingresos y aquellos bienes por medio del trabajo doméstico); b) con otras unidades familiares; c) con el mercado; d) con otras instituciones de la sociedad civil y e) con el Estado.

Teniendo en cuenta que la finalidad del Proyecto PISAC era caracterizar las estrategias de cuidado llevadas a cabo por unidades familiares y su interrelación con los otros actores sociales que participan en la OSC, se analizó la información de las encuestas recuperando la participación de los actores en las dimensiones consideradas. De esta manera, con la intención de recuperar la interrelación resultó pertinente recuperar la información sobre la participación de las organizaciones comunitarias que proveen de servicios de cuidado como las políticas públicas de nivel nacional, provincial y local destinadas al cuidado referenciadas por las familias en las encuestas. El actor mercado, considerado en términos analíticos, tiene en la información empírica escasa relevancia, no obstante ello, se sostiene a los efectos de exponer su carácter marginal en contexto de pobreza colocando elementos diferenciadores respecto de estudios que han relevado la organización social del cuidado en sectores medios con trabajo formal.

4. Dimensiones analizadas y diversidad en las estrategias llevadas a la práctica

La información recuperada y analizada en este capítulo, considerando la intención de visibilizar la interrelación de actores que proveen cuidado, surge del *Formulario Particular 1: Hogares con niños y niñas de*

0-9 años' contenido en las encuestas antes referenciadas¹¹. Por tanto, si bien se hicieron 731, el formulario particular fue respondido por familias que tenían -al momento de responder la encuesta- niños y/o niñas entre 0 y 9 años recortando de este modo el universo de observación.

A su vez, para el presente análisis, salvo que se explicita lo contrario, se toman las menciones en las respuestas, las cuales pueden ser de responsabilidad exclusiva o compartida con actores proveedores de cuidado. Vale decir, la mención a madre o padre por ejemplo puede implicar que la tarea es realizada de manera exclusiva o compartida. No obstante, se tomará como objeto de análisis la mayor cantidad de menciones como elemento diferenciador dado que la centralidad de este capítulo es realizar una primera aproximación a la interrelación de actores en la provisión de cuidado a niños y niñas durante el periodo estudiado.

Para el ordenamiento de la información se expondrá la misma a partir de 4 dimensiones del cuidado considerando planteos de Rodríguez Enriquez y Pautassi (2014): alimentaria, educativa, sanitaria e integral con énfasis en identificar la interrelación entre actores proveedores de cuidado (familia, Estado, organizaciones y mercado).

5. Estrategias de cuidado alimentarias

La alimentación es una dimensión del derecho al cuidado en la medida que existe consenso en torno a que las privaciones alimentarias y nutricionales (carencia de micronutrientes) limitan el normal desarrollo, comprometen el desarrollo madurativo y aumentan las posibilidades de transitar problemas de salud (Rodríguez Enriquez y Pautassi, 2014). De este modo, las estrategias familiares alimentarias, en tanto

11 Agradecemos la colaboración del Dr. Manuel Mallardi en la extracción de la información contenida en Metabase donde se encuentra alojada la información de las 731 encuestas a familias en el Proyecto PISAC Covid 19 Nro. 117.

prácticas que los hogares realizan en el marco de la vida cotidiana para responder a la necesidad alimentaria de sus miembros (Aguirre, 2004) están determinadas por los ingresos monetarios de los hogares que, en función de las medidas de aislamiento tomadas durante la pandemia por Covid 19, se redujeron considerablemente y/o estuvieron ausentes, lo cual impactó en las prácticas cotidianas en torno a las decisiones de qué comer, cuánto o cuándo. A su vez, en las estrategias alimentarias debe considerarse el aporte de las políticas públicas, las organizaciones y el mercado en el interjuego que el cuidado supone.

Considerando las respuestas obtenidas en la dimensión alimentación, se observa que las madres aparecen mencionadas como las responsables de la alimentación de niños y niñas de 0 a 9 años en un total de 525 respuestas, dentro de las cuales en un 67 % esas tareas son llevadas a cabo por las mismas de manera exclusiva. Por su parte, los padres son mencionados en 87 respuestas (16,5%), donde en sólo 5 situaciones asoman como únicos responsables de la provisión de cuidado alimentario (0,95%, menos del 1% de los casos). Así, de acuerdo a la información, en los sectores pobres las madres se presentan como las responsables y ejecutoras principales del cuidado alimentario. Si bien una parte de ellas comparte con varones, es una porción menor y, de todas maneras, si consideramos la tarea exclusiva para mujeres y varones, la diferencia es abismal focalizando la responsabilidad en la madre.

Por su parte, al interior de las unidades familiares, son mencionados/as en 38 ocasiones hermanos/as de entre 10 a 18 años como los responsables de tareas de provisión alimentaria, mientras que, en otros 37 casos, también participan otros familiares convivientes de manera no remunerada (en torno al 7% en ambos casos). En 3 familias, participan familiares no convivientes de manera no remunerada, mientras que en 2 situaciones se resuelve de manera paga, una para el caso de familiares convivientes y otra para familiares no convivientes (menos del 1%). De esta manera, se observa que en aquellos

momentos que la madre, como cuidadora principal, no pudo brindar el cuidado alimentario fueron las redes familiares quienes centralmente brindaron el apoyo necesario para la resolución de esta necesidad.

Finalmente, se destaca que en 43 familiares la provisión de alimentación es compartida por organizaciones comunitarias (8,2% de las familias) y en sólo 5 por instituciones estatales (menos de 1% de éstas). En este sentido, en la resolución de las necesidades alimentarias de niños y niñas entre 0 y 9 años adquiere centralidad la familia con sus distintos arreglos, vale decir, con parientes convivientes o no. Con respecto a las organizaciones sociales que brindaron cuidado tienen una mención más significativa si consideramos la mención al Estado. Entonces, el despliegue observado de las organizaciones comunitarias durante la pandemia por Covid19 para la satisfacción de la necesidad alimentaria tiene su correlato en la mayor mención observada. En cuanto a la mención del Estado, se reconoce una escasa presencia medida por el exiguo reconocimiento.

De esta forma, el cuidado alimentario durante la pandemia fue familiarista y materno, pues la participación de las organizaciones fue limitada, la del Estado escaso y la del mercado marginal con lo cual la responsabilidad de las familias en garantizar el cuidado alimentario ha sido alta agudizando -y profundizando- la desigualdad entre los actores que proveen cuidado.

6. Estrategias de cuidado escolares

La escolarización también integra las estrategias familiares de cuidado. La suspensión de la asistencia a la escuela (clases presenciales) durante la pandemia implicó la interrupción de los procesos de escolarización mudando el escenario educativo a los hogares donde los grupos familiares debieron organizarse para la realización de nuevas tareas vinculadas a la escolaridad (acompañar, informar, explicar,

conectar, supervisar, asistir) en el marco de la continuidad pedagógica dispuesta por el Ministerio de Educación de la Nación y de las provincias (Fuentes, 2020). Es importante resaltar que el acompañamiento o asistencia educativa no se trata de una simple presencia que asegure un control en el hogar, sino de acompañamiento (Roig, 2020), apoyo y colaboración para el logro de los aprendizajes en virtud de la situación excepcional. Esta tarea de acompañamiento supuso tener hechas un conjunto de actividades previas en la vivienda, vinculadas a la limpieza, por ejemplo, para que adultos acompañen y colaboren en la tarea escolar (Tuñon y Sanchez, 2020).

Considerando las respuestas obtenidas en las actividades incluidas en la dimensión educación en el formulario particular analizado en este escrito, se observa que las madres aparecen mencionadas como las responsables de ayudar en las tareas escolares en 423 casos y la mención al padre es de 74. Con respecto a la participación en reuniones escolares, la mención alcanza 451 y 66, respectivamente. De este modo, la información analizada muestra que durante el periodo de estudio las madres asumieron la mayor parte de las tareas de cuidado escolar.

La asistencia educativa que realizaron las madres se constituyó en una respuesta de las familias a las demandas escolares y, en general, a lo que se espera de ellas. Registros de Cuaderno de Campo durante la realización de las encuestas a familias permiten recuperar que la actividad 'ayuda en las tareas escolares' implicaron un sin número de otras tareas. Ayudar a realizar las tareas que enviaban, de modos diversos, desde la escuela, sobre todo en niños y niñas que iniciaban sus procesos de alfabetización (primer grado) o que se encontraban en ese trayecto, (segundo grado) implicó grandes desafíos para quienes realizaron centralmente esta tarea que significó mayor cantidad de tiempo para poder cumplirla.

El aumento de la demanda de cuidado y su concentración en las mujeres, en el contexto de una fuerte caída de la participación laboral y

del empleo, condiciona -aún más- la desigual trayectoria laboral de ellas. Así, la concentración de la demanda de cuidado en el hogar ante el cierre de prácticamente todas las posibilidades de desfamiliarizar el cuidado- entre ellas la escuela- visibiliza el impacto que la demanda de cuidado infantil puede tener sobre la participación laboral de las mujeres.

La concentración del cuidado en manos de las mujeres es consistente con la evidencia previa de distribución de género del trabajo no remunerado exponiendo que, durante ASPO y DISPO, no se modificó, sino que se fortaleció la tendencia feminizada del cuidado infantil.

Además, si consideramos en este análisis el bajo nivel de instrucción formal de las familias -según la información recabada en la encuesta- y la situación de pobreza en que se encontraban, es posible dimensionar las dificultades que debieron afrontar para abordar contenidos que muchas veces desconocían, como así también para proveer los insumos tecnológicos requeridos ante la suspensión de la presencialidad y la virtualidad de las clases, dado su alto costo económico, y que en numerosas ocasiones no lo tenían o su uso era compartido entre los distintos integrantes del grupo conviviente.

Por su parte, al interior de las unidades familiares, con respecto a la ayuda en las tareas escolares se observan 49 menciones para los hermanos, 29 para conviviente no pago, 10 para no conviviente no pago, 7 para no conviviente pago y 1 para conviviente pago. Para la concurrencia a reuniones escolares se observan 13 a conviviente no pago, 7 a hermanos y 2 a no conviviente no pago.

La suspensión de las clases presenciales en escuelas y centros de primera infancia generaron un incremento de la demanda de cuidado en las familias con niños y niñas, al mismo tiempo que otras opciones para organizar el cuidado, como la ayuda de familiares no convivientes (por ejemplo, de abuelas y abuelos), dejaron de estar disponibles en virtud de las medidas de aislamiento y restricción de la circulación. Así, las

familias, y sobre todo las madres, tuvieron que adaptarse a esta nueva realidad y combinar el cuidado infantil con las tareas domésticas.

Con respecto a la participación del Estado en torno de ayuda para la realización de las tareas escolares se observan 12 menciones y para las organizaciones comunitarias 9 referencias. No se reconocen menciones para el Estado y organizaciones en la actividad de concurrencia a reuniones escolares.

La información nos permite observar que fueron centralmente las familias quienes asumieron las tareas de cuidado en relación a la dimensión educación, adquiriendo las organizaciones comunitarias un rol secundario en la provisión de apoyo para tareas escolares. Si bien este tipo de organizaciones comunitarias suelen ofrecer apoyo escolar habitualmente, en el período estudiado redefinieron sus funciones otorgando centralidad a la asistencia alimentaria en virtud de las condiciones sociales y económicas definidas por el contexto pandémico¹².

7. Estrategias de cuidado de la salud

La salud también es considerada una dimensión del cuidado. Las familias dedican tiempo al cuidado de la salud de sus integrantes y este asume características específicas si forma parte de un tratamiento médico, de un proceso de recuperación tras una cirugía, de un acompañamiento permanente en casos de enfermedades crónicas, situaciones de discapacidad, o en afecciones de salud mental o controles rutinarios. En este marco, el cuidado implica gestiones, traslados, acompañamientos, asistencia ante la imposibilidad de sostener presencialidad en la escuela o trabajo. Por eso, cuidar de la salud de otros implica tiempo y dedicación.

12 Para ampliar véase capítulo sobre organizaciones sociales que brindaron cuidado durante la pandemia.

Considerando las respuestas obtenidas en las actividades incluidas en la dimensión salud, se observa que las madres aparecen mencionadas como las responsables de realizar los controles sanitarios de niños y niñas entre 0 y 9 años en 498 casos y la mención al padre es de 62. Con respecto a llevar a niños o niñas al médico ante un problema de salud la referencia a la madre alcanza las 533 y al padre 116. Respecto de la actividad cuidar cuando se enferma alcanza las 531 y 105, respectivamente.

Por su parte, al interior de las unidades familiares, con respecto a realizar los controles médicos se observan 18 menciones para los hermanos, 17 para conviviente no pago, 3 para no conviviente pago, 1 para no conviviente no pago, ninguna para conviviente pago. Para la concurrencia al médico ante un problema de salud se observan 15 menciones a conviviente no pago, 6 a hermanos, 4 a no conviviente no pago y 1 a conviviente pago, sin mención a no conviviente pago. Respecto de la actividad de cuidar cuando se enferma se observan 30 menciones para conviviente no pago, 14 para hermanos, 6 para no conviviente no pago, 1 para conviviente pago y 1 para no conviviente pago.

De acuerdo a esta información, durante el período estudiado, cuando algún miembro de la familia presentó un problema de salud, en términos mayoritarios transitó este proceso en el hogar y recibió el cuidado de su familia. Sin embargo, la centralidad del cuidado estuvo en manos de las madres, registrando participación, aunque mucho menor, del padre. A su vez, la información permite observar que la familia, ante un problema de salud, considera como opción de cuidado tomar contacto con otros miembros de la familia (conviviente y no convivientes) y/o a familias vecinas. Esto permite advertir cómo se refuerza la familiarización de los cuidados como también el rol de las redes comunitarias en la población estudiada. La condición de pobreza determina el cuidado familiar de la salud en virtud de los límites que la situación establece para adquirir, por ejemplo, esos servicios en el mercado. Además, debemos considerar el escaso desarrollo de la oferta pública de cuidado de salud. Así, los cuidados

de salud tienen como protagonista a la familia y dentro de ella, a la madre apelando también a otros familiares, vecinos o amigos como respuesta a las necesidades de cuidado.

Con respecto a la participación del Estado en torno de los controles de salud rutinarios se observan 1 mención y para las organizaciones comunitarias 2 referencias. No se reconocen menciones para el Estado y organizaciones en la actividad en relación a la actividad de llevar al médico cuando se enferman y/o cuidar cuando se enferman.

8. Estrategias de cuidado integral

En este apartado consideraremos otro conjunto de actividades que requiere el cuidado de niños y niñas entre 0 y 9 años las cuales fueron consultadas durante la encuesta. Son un grupo de actividades de cuidado que, de acuerdo a Arza (2020), son directas (tareas personales que requiere del contacto cara a cara entre quien cuida y quien recibe el cuidado variando de intensidad en función del grado de dependencia), indirectas (tareas destinadas a cubrir las necesidades que implica menos involucramiento personal y puede reducirse con inversión en infraestructura y bienes de consumo durables) y de supervisión (se refiere a la disponibilidad para resolver necesidades específicas o evitar daños y es menos demandante que las directas e indirectas).

En este contexto analítico, considerando las respuestas obtenidas en las actividades incluidas en la denominada dimensión integral, observamos que: la tarea de bañar, cambiar, dormir, las menciones trepan a 522 para madre y 75 para padre; la de observar, mirar tiene 523 y 153; la acción de jugar alcanza 441 y 221; la que implica supervisar el acceso a internet de niños y niñas entre 0 y 9 años alcanza 355 y 94, respectivamente. Finalmente, esta sección contempla dos tareas como son el traslado a las actividades extracurriculares y la participación en reuniones extracurriculares. En torno de ello también

se observan las menciones mayoritarias hacia la madre, 359 y 338 respectivamente; actividades donde el padre tiene una mención de 98 en cuanto a los traslados para las actividades extracurriculares y 73 para la participación en reuniones extracurriculares.

Por su parte, al interior de las unidades familiares, con respecto a bañar, cambiar, dormir se observan 22 menciones para hermanos, 19 para convivientes no pagos y 1 para no conviviente pago. La tarea de observar, mirar tiene 51 para hermanos y convivientes no pagos, 14 para no conviviente no pago y 1 referencia para conviviente pago y otra para no conviene no pago. Por su parte, la acción de jugar alcanza 126 para hermanos, 65 para convivientes no pagos y 19 para no convivientes no pagos. Respecto de la tarea que implica supervisar el acceso a internet de niños y niñas entre 0 y 9 años la referencia es en general mínima, reconociendo 11 menciones para convivientes no pagos, 9 para hermanos y 3 para no convivientes no pagos. En la tarea traslado a las actividades extracurriculares se reconocen 26 para convivientes no pagos, 17 para hermanos, 12 para no convivientes no pagos y 1 para no conviviente pago. La participación en reuniones extracurriculares expone 13 para convivientes no pago, 8 para hermano y 4 para no conviviente no pago.

Así, durante la pandemia, de acuerdo a la información analizada, la mayor parte del cuidado de niños y niñas se concentró en el hogar y en la madre en particular pues la mención al padre es significativamente menor como también es escasa la participación en estas tareas por parte de otros miembros de la familia, conviviente o no. De esta manera, esta concentración de tareas en la madre genera sobrecarga sobre todo si consideramos que prácticamente todas las estrategias de desfamiliarizar el cuidado no estaban disponibles en virtud de las medidas de aislamiento y prevención definidas.

De hecho, si observamos la participación del Estado en estas tareas de cuidado englobadas bajo la dimensión integral vemos solo

2 referencias para jugar y para traslado a las actividades extracurriculares y 1 mención en la tarea de observar, mirar. Sin registros para el Estado en las otras tareas relevadas. Con respecto a las organizaciones comunitarias, la referencia a la tarea de jugar asciende a 6 y se registran 2 menciones para la participación en reuniones extracurriculares, sin indicación de participación en las otras actividades relevadas en esta dimensión denominada integral.

9. Consideraciones finales

Los resultados obtenidos en torno a las estrategias familiares vinculadas al cuidado, consideradas en cuatro dimensiones analíticamente diferenciadas, permiten corroborar una tendencia societal en torno a la injusta distribución del cuidado, primero en las familias y luego, en su interior, en las mujeres.

El cuidado de personas dependientes al interior de las familias pobres, en este caso particular de niños y niñas, se encuentra fuertemente maternalizado, siendo escasa la incidencia de instituciones estatales y comunitarias, actores claves para favorecer su democratización. Así, con marcada tendencia, sea en las actividades vinculadas a la alimentación, la salud, la educación o la protección integral, la madre aparece como la referencia predominante en garantizar el conjunto cotidiano de actividades que requiere la reproducción de niños y niñas.

Teniendo en cuenta que la madre es la principal cuidadora y que su inserción en el mercado de trabajo es precario (expresado en la baja posesión de obra social), se torna necesario avanzar en el desarrollo de una agenda pública que, a la vez que reconozca el trabajo de cuidado realizado por las mismas, pueda avanzar hacia una mayor democratización tanto al interior de las unidades familiares como entre los componentes que participan en la provisión de cuidado, principalmente el Estado y las organizaciones comunitarias. En este sentido,

propuestas territorializadas de protección integral de derechos a la niñez (centros de día, centros de referencia, etc.) colaborarán a favorecer la descarga de dicho tiempo destinado al cuidado.

10. Referencia bibliográfica

AGUIRRE, P (2004). Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis. Claves para Todos. Colección dirigida por José Nun. Editorial Capital Intelectual. Buenos Aires 2004.

ARTIAGA LEIRAS Y PÉREZ OROZCO (2017). Tres años de aprendizaje colectivo y global sobre los cuidados en ¿Por qué nos preocupamos por los cuidados? Colección de ensayos en español sobre Economía de los Cuidados. Disponible en <https://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2017/02/Economia-de-Cuidados.pdf>

ARZA, C. (2020). Familias, cuidado y desigualdad en “*Cuidados y Mujeres en tiempos de Covid19. La experiencia argentina*”. CEPAL. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46453-cuidados-mujeres-tiempos-covid-19-la-experiencia-la-argentina>

BATTHYÁNY, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina Una mirada a las experiencias regionales. CEPAL-Serie Asuntos de Género N° 124 Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37726/1/S1500041_es.pdf

_____ (2021). Políticas de cuidado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México, D.F: Casa Abierta al Tiempo.

CADEMARTORI, F. Y CERNIAK, C. (2022). Las tareas de cuidado en contextos de pobreza rural en Tucumán. Aportes para pensar estrategias familiares y presencia estatal en el marco de la postpandemia de Covid 19 en Ortiz D’Arterio, P. (comp.) Poblaciones vulnerables en la provincia de Tucumán. Ed. Humanitas. En prensa

- ESQUIVEL, V. (2011). La economía del cuidado en América Latina. Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda. PNUD
- FUENTES, S. (2020). Mujeres, asistencia y demandas educativas ante la suspensión de la presencialidad escolar en la Argentina en “*Cuidados y Mujeres en tiempos de Covid19. La experiencia argentina*”. CEPAL. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46453-cuidados-mujeres-tiempos-covid-19-la-experiencia-la-argentina>
- HINTZE, S. (1989). “Estrategias alimentarias de sobrevivencia (2 tomos) Un estudio de caso en el Gran Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- MADRID, L. (2004). Estrategias familiares y seguridad alimentaria. Tesis para optar Licenciatura Trabajo Social Facultad de Ciencias Humanas UNICEN. Mimeo.
- MASSA L. (2010). Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades. Parte I: Controversias conceptuales, polémicas prácticas. Revista Perspectivas Sociales / Social Perspectives primavera/spring 2010 / Vol. 12 No. 1 / Pág. 103-140 Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3650070>
- PERONA, N. Y SCHIAVONI, L. (2018) “Estrategias familiares de reproducción social”, en Piovani, Juan Ignacio; Salvia, Agustín (coords.), La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional de Estructura Social, Buenos Aires, Siglo XXI editores, p. 467-496 [29] Disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190704041228/La_Argentina_en_el_siglo_XXI.pdf
- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ C. Y MARZONETTO G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 4 N° 8 (Enero-Junio 2015) ISSN 1853-9254

- RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. Y PAUTASSI, L. (2014). La organización social del cuidado de niños y niñas Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina. Ciepp. Disponible en <https://www.ciepp.org.ar/index.php/libros-nuevo/libros3/148-la-organizacion-social-del-cuidado-de-ninos-y-ninas>
- ROIG, A. (2020). Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA en *"Cuidados y Mujeres en tiempos de Covid19. La experiencia argentina"*. CEPAL. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46453-cuidados-mujeres-tiempos-covid-19-la-experiencia-la-argentina>
- SPINA M., MADRID L. Y REBORI L. (2022). El cuidado comunitario como respuesta a las necesidades alimentarias en contexto de covid 19 (Tandil 2020-2021) Revista ConCiencia Social (UNC) Vol. 6 (11), pp 112-126 <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/39214>
- TORRADO, S. (2003). Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000). Buenos Aires, La Flor, 2003, pp 701
- TUÑÓN. I. Y SÁNCHEZ, M.E. (2020). Las infancias en tiempos de cuarentena : informe de avance. Pontificia Universidad Católica Argentina. Observatorio de la Deuda Social Argentina
- ZIBECCHI, C. (2014). ¿Cómo se cuida en Argentina?: definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género - ELA, 2014.

Palabras de cierre: los cuidados como agenda colectiva

Manuel Mallardi¹

La problemática de los cuidados, particularmente su injusta distribución, se ha instalado significativamente en la agenda pública, donde múltiples discursos y referentes de distintas trayectorias vienen reclamando respuestas integrales sobre la base del reconocimiento al cuidado como derecho. En esta trayectoria, reconociendo el carácter polisémico del término, el proceso investigativo supuso la puesta en consideración de las distintas aproximaciones teórico-metodológicas, dando especial relevancia a las contribuciones que emergen desde los feminismos en la búsqueda de poner sobre la mesa la invisibilización del trabajo no remunerado que realizan mayoritariamente las mujeres. La producción llevada a cabo, por tanto, se inscribe en un proceso que la trasciende y al cual se espera poder aportar en un claro intento de imbricar producción de conocimiento con direccionalidad política en torno a la procura societal de problematizar y erradicar las distintas formas que adquiere la síntesis entre explotación/opresión de las mujeres.

Con este horizonte, los distintos capítulos que preceden a estas páginas sintetizan un conjunto de reflexiones colectivas en torno a las lógicas que asume el cuidado en la Argentina contemporánea,

1 UNICEN, manuelmallardi@gmail.com

dando cuenta de hallazgos que no sólo aportan a los debates actuales sobre la temática, sino que también, y quizás principalmente, se configuran en insumos sustanciales para la construcción de una agenda de cuidados a nivel federal.

La relevancia de los aportes que se sintetizan en cada capítulo puede ser encontrada en tres aspectos convergentes:

En primer lugar, los capítulos se nutren de un proceso investigativo sin precedentes en el país en torno a la temática del cuidado, no sólo por la extensión federal dada por la presencia de 11 nodos emplazados en 7 regiones del país, sino también porque, como se detalló en el análisis de los hallazgos obtenidos, se avanza en el estudio de las tendencias concretas en el ámbito urbano y rural, echando luz sobre un área de vacancia que reclamaba ser incorporado en las discusiones que se llevan a cabo.

En segundo lugar, por su parte, asumiendo que la provisión del cuidado se encuentra distribuida entre distintos efectores, la investigación llevada a cabo asumió el desafío de analizar cada uno de ellos, con menor preminencia del mercado, enfatizando tanto las particularidades que asume cada uno como las interrelaciones existentes entre ellos, pues la propia lógica que adquiere el cuidado exige que no sean aprehendidos como compartimentos estancos, sino, todo lo contrario, como procesos que adquieren tendencias en cada momento histórico y contexto particular.

El tercer aspecto que otorga relevancia a los trabajos aquí presentados, se vincula al contexto en el cual se llevó a cabo la investigación, aquel caracterizado por la Pandemia por Covid-19, siendo este contexto, no un telón de fondo, sino una determinación estructurante del proyecto colectivo y federal concretado. La Pandemia por Covid-19 instaló en la agenda pública la problemática del cuidado y, principalmente, la injusta distribución del mismo entre los efectores que participan en su provisión, donde la funcionalidad de la familia fue reconfigurada a partir de la crisis de reproducción que se impuso

mundialmente; reconfiguración que, vale decir, tiene en su esencia el recrudescimiento de prácticas desiguales, centralmente a partir del reforzamiento de los procesos de maternalización del cuidado. La Pandemia por Covid-19 además obligó a revisar las estrategias metodológicas llevadas a cabo en el proceso de investigación, revisando la pertinencia de las mismas en relación con el contexto sociohistórico, como así también recreando estrategias novedosas que se instalan en el acervo colectivo como alternativas futuras.

Finalmente, el cuarto aspecto que se destaca en el proceso llevado a cabo está asociado al carácter interdisciplinario del equipo de trabajo, centralmente porque dicha conformación estuvo orientada a reconstruir la problemática de los cuidados asumiendo el desafío de dar cuenta de los múltiples elementos que la componen. Así, frente a aproximaciones que tienen a abordar la realidad fragmentándola en porciones aisladas y desvinculadas entre sí, la conjunciones de contribuciones provenientes de la Sociología, el Trabajo Social, la Economía, la Antropología, Ciencias Políticas, Geografía, Enfermería, Abogacía, Terapia Ocupacional, Agronomía, Veterinaria, Cs. Biológicas y Comunicación fueron la base de un proceso colectivo de debate e intercambio, donde la apuesta estuvo dada en pensar la realidad dando cuenta de su carácter histórico y complejo.

Sobre la base de estos aportes, sólo resta marcar que así como el proyecto se configuró en una síntesis de trayectorias investigativas previas vinculadas a la temática o en aspectos convergentes, el proceso llevado a cabo y los resultados alcanzados se configuran en un punto de partida que será insumo para investigaciones particulares y generales sobre la temática, no sólo por el cúmulo de información que queda disponible para su uso público, sino también por las articulaciones generadas entre universidades y centros de investigación, delineando potenciales trabajos futuros sobre la agenda de los cuidados.

Anexo

Instrumentos creados para la obtención de información

- [1. Encuesta a familias](#)
- [2. Instructivo para la realización de encuesta a familias](#)
- [3. Guía de entrevista en profundidad a organizaciones](#)
- [4. Instructivo para la realización de entrevista en profundidad a organizaciones](#)